

ANUARIO DE ETNOLOGIA Y ANTROPOLOGIA SOCIAL

VOLUMEN 1. MEXICO DE 1988

ORGANO OFICIAL DE CARACTER CIENTIFICO
E INFORMATIVO DEL COLEGIO DE ETNOLOGOS
Y ANTROPOLOGOS SOCIALES A. C.

ya

Directorio

DISEÑO: Bernardo Recamier.

CUIDADO DE LA EDICION: Lourdes Herrasti Macia.

Toda correspondencia dirigida al Colegio debe enviarse al Apartado postal 22-043, Gral. Guadalupe Victoria No. 75, Tlalpan México, D.F. C.P. 14000 México


Agradecemos a la Wenner Gren Foundation el apoyo brindado para la publicación de este Anuario.

ANUARIO DE ETNOLOGIA Y ANTROPOLOGIA SOCIAL

No. 1 1988

PRESENTACIÓN

Tomando en consideración que el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A. C. tiene ya cerca de 10 años de existencia, el Comité Directivo 87-88 elaboró un plan para editar un órgano de difusión formal entre los colegas miembros de la asociación, así como entre los colegas nacionales de América Latina y del mundo. Esto es, la creación de un espacio donde se puedan publicar y discutir los avances más importantes en nuestro campo científico, tanto a nivel local como internacional.

Consideramos que la difusión de los conocimientos antropológicos es cada vez más difícil, debido a los altos costos de las revistas especializadas y de los libros de reciente publicación; por ello pensamos que editar una revista anual servirá para actualizar y vincular a los miembros con las ideas y los proyectos de investigación que se realizan en diversos ámbitos del continente y de otras regiones del orbe.

Consideramos que los colegas que trabajan en distintos estados de la República, deben contar con un órgano que difunda los avances y los resultados de sus investigaciones. Este Anuario será el medio adecuado y el foro para la discusión entre los expertos en las diversas ramas de la antropología. Asimismo, nuestro Anuario puede servir para informar a las diversas instituciones de investigación y docencia, sobre proyectos y actividades diversos, con el fin de que los miembros del Colegio se actualicen, así como también para que las agencias nacionales e internacionales se informen sobre la investigación antropológica que se desarrolla en México.

Consideramos que se pueden dar a conocer las noticias más relevantes en el campo de la antropología, sobre todo aquellas que se refieren a los congresos y reuniones científicas nacionales e internacionales, a las becas y financiamientos de investigación y docencia, a los éxitos de las investigaciones y su aplicación en el desarrollo nacional e internacional, a la discusión de las publicaciones recientes a través de reseñas bibliográficas y al intercambio de experiencias e ideas con otras ciencias sociales y áreas afines a la antropología.

Consideramos que el Anuario podrá llegar a ser el órgano medular de nuestro Colegio, que servirá para que sus miembros tengan un espacio donde exponer sus trabajos así como para discutir los temas de actualidad en nuestra especialidad. Actualmente existen cerca de 20 instituciones de enseñanza y docencia de la antropología y más de 100 agencias donde trabajan colegas, muchas de las cuales están articuladas a proyectos interestatales, binacionales e internacionales que requieren de un espacio de alta calidad científica para difundir sus experiencias y conocimientos.

En este primer número presentamos artículos que diversos colegas consideraron relevante dar a conocer. Fundamentalmente de antropólogos de distintas partes del mundo, quienes gentilmente nos han otorgado su beneplácito para reproducirlos en nuestro Anuario, así como los permisos respectivos de las editoriales que los publicaron por primera vez en revistas especializadas. Queremos agradecerles su contribución.

Esperamos que todos los colegas miembros del Colegio nos hagan llegar sus comentarios y sugerencias, ya que es conveniente apoyar el trabajo del Comité Editorial.

El Consejo Directivo del Colegio, por conducto del Comité Editorial, pone en manos de los colegas este primer número, que esperamos sea el inicio de una nueva etapa de nuestro Colegio.

México, D.F., noviembre de 1988

ANDALUCIA Y
AMERICA LATINA [*]

Antonio Acosta

Escribir un breve número de páginas sobre las relaciones entre Andalucía y América Latina en general, conduce obligadamente a terribles simplificaciones y a tratar un tema tan complejo de manera extraordinariamente superficial, complicada a veces por la ausencia de datos sobre algunos de sus aspectos, Consciente de este problema insoluble, mi intención es únicamente la de exponer algunas consideraciones y puntos de vista de carácter general que puedan ayudar a comprender más ampliamente una cuestión tan rica en matices.

Ciertamente, los que nos ocupan son unos vínculos propensos a ser tratados sobre la base de tópicos históricos. No en vano la colonización de buena parte del continente americano conocida hoy como América Latina, se realizó por o desde Andalucía, teniendo en cuenta tanto el potencial humano como el económico y, sin duda alguna, esto repercutió -sobre la forma en que lo hizo se puede discutir mucho- en aquella región del mundo.

En contrapartida, el reflujo colonizador devolvía a Andalucía, en primer lugar, una verdadera ríada de metales preciosos que, junto con otros muchos componentes culturales, se fueron derramando por Occidente desde el mismo siglo XVI, contribuyendo a transformar sus estructuras.

Esencialmente esto ocurrió así y la intensidad de la relación fue tal que existen consecuencias aún vivas, aunque bastante desconocidas, que afectan a los pueblos de ambos lados del Atlántico y que no deberían ser ignoradas. Sin embargo, la naturaleza colonial de esta relación económica, que además ha dado pie a una utilización ideológica, y sus repercusiones tanto en América Latina como en Andalucía, merecen algunos comentarios ante la coyuntura histórica en que nos encontramos, cuando de nuevo América parece tan presente en nuestra realidad.

Dos razones parecen suficientes para ello. De una parte, los hechos históricos suscintamente expuestos, tomados en sus rasgos más generales, han servido para ocultar una multitud de matices que precisamente hubieran impedido fijar algunos tópicos que hoy se manejan; señalarlos puede ayudar a entender cómo ha funcionado la relación entre América Latina y Andalucía y advertir sobre la posibilidad de que siga haciéndolo en términos parecidos. Por otra parte, la proximidad en nuestros días de los 500 años de la llegada de los europeos al nuevo continente, está haciendo que América Latina parezca más próxima que nunca. Casi diariamente se conocen noticias relacionadas con el V Centenario, pero ese súbito interés sugiere la pregunta de si en realidad se encuentra tan cercano a nosotros el mundo latinoamericano, o si se trata sólo de una apariencia

[*] Artículo publicado en la revista Nación Andaluza, núm. 8 de 1987. Sevilla, España

encubierta por factores ajenos a él. De entrada, para aproximarse con cierta precisión al fenómeno de las relaciones entre Andalucía y América Latina, es imprescindible plantearse las siguientes interrogantes: ¿de qué Andalucía, de qué América Latina y de qué relaciones se habla?

Debería ser innecesario, por obvio, recordar que Andalucía no es una ciudad homogénea ni social ni geográficamente hablando, pero por lo que respecta a su vinculación con América es necesario hacerla porque no tenerlo en cuenta desvirtúa la comprensión de los hechos. En efecto, se habla con ligereza las relaciones de Andalucía con América, cuando la realidad es que, tanto a través de la historia como en la actualidad, extensas zonas geográficas y amplias capas de la población de casi todas las provincias andaluzas han permanecido, en menor o mayor medida, al margen de las relaciones mantenidas con el continente americano. Han sido fundamentalmente los grandes puertos, sobre todo el fluvial de Sevilla, Cádiz, Huelva y Málaga y sus hinterlands más o menos extendidos, los que han mantenido los contactos con América, mientras que fuera de ellos quedaban comarcas enteras del interior de la región que, si bien en ciertos casos exportaron algunos productos al mercado americano durante la época colonial, en el fondo estuvieron bastante o completamente ajenas tanto al mundo americano como a las relaciones establecidas con él. Y este hecho es aún más cierto cuando, después de las independencias hispanoamericanas se debilitaron las relaciones de la península con América.

Al estudiar los contactos comerciales, A.M. Bernal ha señalado recientemente un cambio de rumbo de los intercambios entre Hispanoamérica y Andalucía desde la época colonial al siglo XIX y de entonces en adelante. El historiador sevillano comienza por hacer una revisión del debate acerca de la relación entre el régimen monopolístico comercial desde Andalucía -Sevilla y Cádiz- y las Indias y el retraso de la modernización económica capitalista de la región. Sobre este aspecto señala cómo, en el fondo, el monopolio fue, por una parte un recurso utilizado básicamente por la Corona castellana, ya que gracias a él obtenía ingresos metálicos y procuraba la ampliación del crédito a la hacienda pública y, por otra parte, por los grupos extranjeros radicados en Sevilla desde la baja Edad Media, que reexportaban a sus países la mayoría de los capitales acumulados en el tráfico indiano. En mucha menor medida, parte de esas ganancias, en manos de comerciantes locales o también de algunos extranjeros, repercutían en la agricultura del valle del Guadalquivir y zonas circunvecinas de Sevilla, Huelva, Jerez y Cádiz, al modernizar los olivares y las viñas y al afectar sobre todo a la agricultura de exportación.

Con la pérdida de los mercados coloniales después de la Independencia, la exportación de productos andaluces fundamentalmente agrarios hacia América se derrumbó y, exceptuando pequeñas cantidades con destino a Cuba Puerto Rico,

Argentina o Brasil, las exportaciones andaluzas se orientaron mayoritariamente hacia Europa o los Estados Unidos.[1]

El problema que subyace en el fondo de la cuestión de las relaciones de Andalucía con América es la definición de lo que podríamos llamar el modelo que las ha regido, desde un punto de vista estructural e internacional de la economía. ¿Qué significado tuvo este cambio para Andalucía en sus relaciones con América? Considerando el periodo que va de 1825 a 1970 aproximadamente, Andalucía ha sido una región periférica de una nación periférica del mundo industrializado; una región esencialmente agrícola con problemas estructurales considerables y con rasgos a veces coloniales, funcionalmente hablando, en relación con las economías de los países europeos. Hasta el siglo XIX una región como esta habría podido sobrevivir a duras penas en el mundo de las colonizaciones mercantilistas modernas y dentro de un modelo colonizador monopolista, como era el castellano. Pero con el triunfo de la industria en Occidente, el papel que jugaba Andalucía quedó suprimido en el reparto que se asignaron las nuevas potencias industriales en sus relaciones con América Latina. Por el contrario, Andalucía pasó a ocupar una posición casi similar a la de los países sometidos a la nueva colonización industrial y financiera.

Cualquier intento de revitalizar las relaciones con América en un contexto similar y los hubo por parte de España durante el siglo XIX-, recurriendo al tipo de relaciones anteriores a 1800, estaba condenado al fracaso: como se ha dicho, las de Andalucía y América eran economías concurrentes, pero además los países americanos habían caído en las manos de las potencias occidentales encabezadas por Inglaterra y después los Estados Unidos que impidieron en la participación en el pastel de las materias primas, préstamos e inversión de cualquier nación de tercera o cuarta fila como España -las de segunda eran Francia y Alemania.

Por eso, al derrumbarse el modelo colonial antiguo, perdía vigencia también el papel que jugaban los sectores económicos regionales andaluces que habían contribuido a su funcionamiento, aun con sus limitaciones tanto espaciales como de participación: el papel comercial y el agrícola. En las nuevas condiciones, las frustradas relaciones con América y su nueva utilización pasaron a ser dominadas por otros sectores más vertidos hacia el interior que hacia la propia América Latina: el inmobiliario y el intelectual. América comenzaría a ser excusa para el beneficio y consumo internos, ya que no podía ser objeto de explotación de sí misma, y ese cambio se produjo en dos tiempos. En primer lugar, como se ha señalado, durante el siglo XIX se produjeron ilusorios intentos de revitalizar el antiguo modelo colonial americano, antes en México y después con Perú, pero cuando más tarde tuvo lugar el trauma nacional de la pérdida de los últimos restos del imperio colonial, pese a intentos por parte de las cámaras de comercio de

---

[1] A. Miguel Bernal, "Andalucía y América: una perspectiva histórica", Información Comercial Española, núm. 619, Madrid, marzo, 1985.

reactivar los intercambios, se impuso la cruda realidad y entraron en juego los nuevos componentes del modelo. Citemos algunos ejemplos.

Pese a la crisis por la que atravesaba España en las primeras décadas del siglo, en los años veinte iba a tener ocasión de aparecer en escena en Sevilla, ciudad que ha capitalizado dentro de la región la vinculación con América más que ninguna otra, el primero de los sectores mencionados. La posibilidad la brindó la Exposición Iberoamericana de 1929, que presentó una operación aprovechada por el sector. inmobiliario de la ciudad que, controlado por la oligarquía local y en plena dictadura de Primo de Rivera, gozó de amplias facilidades para utilizar todos los recursos a su alcance, incluidos los fondos públicos, para sacar partido al acontecimiento. Otras celebraciones y la coyuntura internacional se encargaron de borrar las oportunidades comerciales del acontecimiento y reducirlo casi a la única dimensión del beneficio para el mencionado sector local. Sin embargo interesa retener el hecho, porque se volverá a él más tarde, de que aquella exposición ya fue organizada a espaldas de la realidad latinoamericana, agobiada por entonces casi en su totalidad por severas dictaduras y por problemas económicos gravísimos.

Por otro lado, con ocasión de otra dictadura nuestra, se puso en juego de manera relevante la otra variante mencionada más arriba de las relaciones con América en esta época. Acababa de terminar nuestra guerra civil y Franco se disponía a dotar a su régimen de un respaldo ideológico, de ser posible con base histórica. Para ello, entre otras cosas, se decidió impulsar los estudios de historia de América. Se buscaba crear una imagen de América, de Hispanoamérica, en la que se pudiera disponer de un precedente de cruzada religiosa, de exaltación de héroes caudillescos creadores de un imperio, como fueron los conquistadores tradicionales, todo ello con gran similitud al papel jugado por los facciosos en la guerra. Pero se buscaba crear también una historia en la que se pudiera exaltar el espíritu nacional frente a otros países coloniales europeos, resaltando la antigua presencia española en zonas después perdidas.

Entre otras medidas adoptadas para cubrir ese objetivo se fundó en Sevilla -otra vez Sevilla-, un centro de estudios especializado en la historia de América, sobre ciertas tímidas bases que ya existían en la ciudad, como el Instituto Hispano-Cubano patrocinado por don Rafael González Abreu: la Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Esto tuvo lugar, por añadidura, dentro de un Consejo Superior de Investigaciones Científicas donde el Opus Dei se había hecho fuerte. En la misma línea, y controladas por las mismas personas de dicho centro, se creó pocos años más tarde en la universidad Hispalense la sección de Historia de América, una de las dos únicas que han existido en el país; junto con la de Madrid, hasta hace pocos años.

De acuerdo con el proyecto previsto, la historia de América que se ha hecho y estudiado en España, y en ello ha tenido su parte de responsabilidad Sevilla, ha sido notablemente parcial, hispanifília, exaltadora del papel cultural castellano y de los llamados valores tradicionales, con los religiosos en primer término, y ha

olvidado otros componentes y realidades de la complejidad americana. Huelga decir que se ha tratado casi exclusivamente de una historia colonial, despreocupada de la época contemporánea. Como muestra de la carga colonial y del sentido nacionalista de esta historia, es significativo que aun en 1984, en un diario conservador sevillano, portavoz de los intereses de ciertos sectores de la burguesía local, se haya celebrado un debate entre americanistas andaluces sobre la oportunidad de los términos hispano, ibero o latinoamérica. Es este un viejo tic ideológico de buena parte de los pensadores españoles y desde luego de los especialistas en América, extendido al gran público, que rechazan el término acuñado por Francia a mediados del siglo XIX para justificar su presencia en América. Con tal actitud no hacen sino situarse en un terreno ideológico tan colonialista como el de quienes lucharon por imponerlo y, sobre todo, no caen en la cuenta de que, justificada o injustificadamente, el término América Latina ha sido aceptado por los habitantes de aquellos países, como se impuso el de América al que hoyes absurdo resistirse.

Estos casos citados ejemplifican de forma clara el significado dominante del vínculo existente entre América Latina y Andalucía en este siglo. No ha sido el único, es cierto. Durante parte de la década de los años veinte y en la II República hubo también fructíferos contactos culturales, literarios, teatrales, musicales y también historio gráficos, cuyos efectos no llegaron a borrar por completo los graves acontecimientos de la guerra civil. Sin embargo, hacia el interior del país, terminó imponiéndose la esterilizadora tarea llevada a cabo después de los años cuarenta.

Todos los cambios sociales y económicos mencionados tuvieron una consecuencia lógica sobre América Latina en el plano del conocimiento de la población. El hecho de que desde el siglo hayan sido determinados sectores urbanos los básicamente interesados en las relaciones con América, ha provocado un efecto cultural importante. No es posible determinar su alcance, aunque será muy interesante averiguarlo, pero el grado de desconocimiento del conjunto de la realidad latinoamericana por la inmensa mayoría de la población andaluza es altísimo. Hasta tanto no dispongamos de datos suficientes basados en una amplia muestra, tímidos sondeos entre distintos sectores de la población revelan que muchos andaluces, probablemente la inmensa mayoría! tienen un más que vago conocimiento de la geografía y de la diversidad cultural, poblacional y política de América Latina. La idea que tienen de aquella región del mundo, históricamente tan vinculada a nosotros, se basa, como era de esperar dada la historia que se ha elaborado en los últimos años, en una imagen no muy realista y patriotera del periodo de la llegada y conquista castellana, junto a algunas pinceladas de los acontecimientos actuales. Prácticamente nada, para esta verdadera inundación de Iberoamérica que se nos ha venido encima en nuestros días, y que no va precisamente encaminada a paliar esta grave carencia cultural existente.

Por supuesto se trata de una imagen casi por completo ajena a la realidad popular latinoamericana, a pesar del lento cambio que están operando en este sentido los medios de comunicación. Y esa ausencia no es casual. Al haberse elaborado

durante años una historia de América esencialmente desde el lado español, se desconocen multitud de componentes no hispánicos de las sociedades latinoamericanas. Y, lo que es más interesante, la sociedad no tiene asumido el pasado americano en la conciencia histórica, sino que, por lo general, a los 500 años se sigue planteando en términos éticos, de culpabilidad o inocencia españolas el trato dado a las poblaciones indígenas.

Es por ello significativo que en Sevilla, el lugar que más ha utilizado la imagen de América en Andalucía, y lugar de nacimiento de Bartolomé de las Casas, el fraile dominico sea prácticamente una figura proscrita a la que se le niega cualquier presencia pública y que sólo muy recientemente, con motivo del 400 aniversario de su muerte, ha recibido un homenaje de su orden religiosa. No podía ser de otra forma tratándose de alguien que con sus escritos criticó el proceso colonizador castellano en lo que se refiere al trato que se daba a los indígenas, y que no ayuda a sostener la falsa imagen de América y su colonización construida en los últimos decenios, que tanto ha insistido en los beneficios religiosos y culturales que, en general aportaron los castellanos a las culturas aborígenes.

En este periodo del que hablamos, la realidad popular latinoamericana ha llegado por lo general cargada de tintes folclóricos, deformada por la mano, por ejemplo, de la cinematografía, situando a algún cantante mexicano de moda en el ambiente típico andaluz o a través del mundo de los toros, tradición que se mantiene arraigada entre ciertos países latinoamericanos.

Más arriba preguntábamos ¿qué América Latina es la que ha tenido relaciones con Andalucía? Se trata de una cuestión fundamental cuando se plantean las relaciones de Andalucía con el exterior. Ocurre que "el exterior" no es tampoco, como Andalucía, un todo homogéneo -América desde luego no lo es- y no es indiferente que las relaciones se establezcan con unos sectores sociales, económicos o políticos del exterior o con otros.

Recordemos en primer lugar que América Latina es una región del mundo colonizada primeramente por España y Portugal desde el siglo XVI y, más tarde, por Inglaterra, Estados Unidos y otros países occidentales industrializados en los siglos XIX y XX. América Latina, como otras del mundo, es un área de la que se han aprovechado hasta límites difícilmente imaginables por un ciudadano europeo, el comercio, la industria y las finanzas occidentales. Su control político y su dominación económica han sido posibles gracias a la colaboración de los intereses extranjerizantes de sectores oligárquicos de las respectivas naciones de aquel continente. Estos sectores sociales, denominados con la gráfica expresión de "vende patrias" en algunos de los países latinoamericanos poseedores de una gran mayoría de las riquezas nacionales, han afianzado su poder precisamente gracias a tal colaboración y en el apoyo que les han prestado los intereses extranjeros. Frente a ellos, enormes masas de gente extremadamente depauperada, sobre todo en países de fuerte densidad de población indígena, o de clases medias en difíciles condiciones económicas -pensemos en los países

del cono sur- vienen luchando por mejorar su situación social, económica y política.

Si para España, y no digamos para Andalucía, las relaciones económicas con América Latina fueron poco importantes en los últimos ciento cincuenta años, para los países latinoamericanos el peso de su relación con España, y más aún con la región andaluza fue, en términos comparativos, muchísimo menor. Sus relaciones exteriores han estado abrumadoramente dominadas por las exportaciones de productos agropecuarios o mineros a las distintas naciones occidentales industrializadas, y por la absorción de fabulosos préstamos de estas últimas en duras condiciones crediticias, para "salvar" sus difíciles condiciones económicas. Es lógico, dadas estas circunstancias, que Andalucía signifique poco para las grandes masas de población latinoamericanas. En los países de mayoría blanca, con relativo alto grado de instrucción en sus clases medias, o en las distintas burguesías nacionales, el nombre de Andalucía puede querer decir algo, pero para muchas decenas de millones de peones, campesinos y obreros, nuestra realidad regional pasa totalmente desapercibida. Esta perspectiva debería ser tenida en cuenta ahora, cuando tanto se explota la imagen de la aproximación de los dos mundos.

No obstante, aunque débiles, se han producido relaciones económicas con algunos países de América -salvo el paradójico caso cubano bajo el régimen de Franco-, con los sectores del comercio exterior que formaban parte de las oligarquías dominantes de aquellos países, fundamentalmente los de la costa atlántica: Argentina, Brasil, Venezuela y los países del Caribe. Otra vía de contacto ha consistido en una emigración no excesivamente numerosa de la región andaluza hacia América. Y, por último, digamos que en el plano ideológico y refiriéndonos a los últimos cincuenta años, los intelectuales latinoamericanos que han visitado profesionalmente Andalucía han sido historiadores -salvando los que lo han hecho para investigar en el Archivo General de las Indias- procedentes como parece natural, de los sectores más conservadores de sus respectivos países, y que sintonizan con el proyecto de la imagen esencialmente hispánica de América que aquí se ha confeccionado.

Ahora bien, en los últimos diez o quince años España, en general, y Andalucía con ella, ha incrementado sus relaciones económicas con América Latina. El gran salto en los intercambios comerciales comenzó a operarse en la década de los años setenta, cuando se pasó de 58 000 millones de pesetas en el valor de las importaciones y exportaciones, a 208 000 millones en 1978 y a 587 000 en 1982. Estas cifras se refieren al conjunto nacional y varias empresas andaluzas han participado en este intercambio comercial, aunque hay que lamentar que no existan datos desagregados para estos totales.[2] Como ejemplo de una de las empresas más importantes de la región andaluza en relación con América Latina, podemos citar el caso de la sevillana Abengoa, de dicada a montajes eléctricos.

---

[2] Hay que lamentar que no existan cifras desagregadas sobre d flujo comercial o, al menos, que d acceso a las mismas sea dificil. Hay que señalar que ni siquiera especialistas en economía que participaron en la V Jornada de Estudios Anduces sobre "Andalucía y América. Aspectos históricos y realidad económica presente, las facilitaron

Las cifras anteriores indican que en los últimos años se ha modificado claramente la tendencia de los vínculos económicos que se venían manteniendo desde el siglo XIX y, entre otras consecuencias, dicho cambio ha implicado en principio, una amplia diversificación de las relaciones. En cualquiera de los apartados que quieran considerarse: intercambios comerciales con participación bancaria, inversiones directas de capital privado e inversión de capital público, España mantiene hoy contactos, lógicamente de diversa importancia y signo, con la mayoría de los países del área latinoamericana.

En términos generales, se puede afirmar que, en pequeña escala, España ha comenzado a funcionar para América Latina como el resto de los países occidentales, esto es, importando básicamente materias primas y vendiendo tecnología de grado medio, y exportando capital y manufacturas a sectores y países con mayores expectativas de beneficios. De hecho, España forma parte del grupo de acreedores de la fabulosa deuda exterior latinoamericana en una medida proporcional a su importancia relativa como país: 6 000 millones de dólares de un total de 370 000 millones que alcanza la deuda y esto sucede mientras los sectores económicos españoles participan de una concepción de América Latina como de una región "en vías de desarrollo". Es significativo que un dirigente de la Compañía Española de Seguros de Créditos a la Exportación realice hoy día un análisis llamémosle liberal, del problema de la deuda externa latinoamericana desde la óptica del concepto del "desarrollo" de aquellos países, cuando desde hace años se sabe que dicho modelo y concepción de su evolución económica ha fracasado rotundamente.[3] Para América Latina, el modelo desarrollista implantado desde los años cincuenta por los Estados Unidos no consiguió más que acentuar dramáticamente las desigualdades económicas y sociales y contribuyó a crear la colapsada situación por la que atraviesa el continente.

De todas formas, el rumbo adoptado por la economía española en relación con América Latina no es en absoluto sorprendente, si se tiene en cuenta la evolución de su apertura e inserción con respecto de la economía occidental, que se está acentuando en nuestros días y que, en el futuro, puede incrementarse de forma aún más notable. Y no es que pretenda que el significado de nuestras relaciones pudiera ser distinto, dadas estas circunstancias, pero tampoco se puede dejar de decir que, en muchas ocasiones, dichos vínculos están contribuyendo al mantenimiento de situaciones sociales y económicas difíciles en continente latinoamericano.

Es en este contexto del resurgimiento de las relaciones económicas con América Latina, en las que participa Andalucía, en el que surge, de forma impetuosa, el V Centenario del Descubrimiento con un efecto particularmente importante en nuestra región. Y sucede que, más allá de un alcance simplemente económico, como era de esperarse, la conmemoración de lo que se sigue llamando el

---

[3] José L. Ugarte del Río, "La crisis mundial de solvencia: una perspectiva no apocalíptica", Andalucía y América. Actas de las VI Jomadas de Estudios Andaluces, Sevilla, 1984, pp. 203-212.

descubrimiento con cierta falta de sensibilidad, por determinadas cuestiones ha adquirido ya los rasgos de un verdadero fenómeno sociológico, con todas las dimensiones económicas, políticas, culturales, etc., de una sociedad como la nuestra. Resulta de hecho difícil iniciar un comentario sobre el fenómeno debido precisamente a la complejidad de su alcance, sus implicaciones y repercusiones.

Quizás lo primero que sorprende al intentar aproximarse a él es la gran pluralidad de sectores e instancias sociales que se han movilizado, y continúan haciéndolo, al conjuro de la celebración: instituciones políticas de todos los ámbitos del Estado y, concretamente, de las comunidades autonómicas -no sólo la andaluza-, como ayuntamientos, instituciones sociales, docentes, culturales, económicas, etc., de todas las provincias de Andalucía, reclaman su presencia y participación en la celebración del V Centenario. Es raro el día en que algún sector social no surge organizando conferencias, convocando un premio o exigiendo que se cuente con él, cuando es el Estado quien normalmente se encarga de ello; estos ejemplos elegidos al azar u otros parecidos se repiten con inusitada frecuencia en nuestros días en toda la región. Diríase que se ha desatado una fiebre general que mueve a multitud de sectores a intentar no "perder el tren" del V Centenario, utilizando una expresión coloquial. Pero ¿con qué fin? ¿Qué se pretende obtener? Una detenida reflexión obliga a contestar de forma matizada.

De un lado existen, entre las mencionadas iniciativas, algunas de carácter económico con objetivos externos. Efectivamente hay sectores económicos andaluces que ya participan en el crecimiento de las relaciones ya mencionadas y que aspiran a ver ampliada su capacidad exportadora a América Latina, aprovechando como plataforma de impulso la conmemoración. Es difícil precisar qué sectores o empresas pueden tener expectativas razonables de conseguido. Entre ellas está el caso de la empresa sevillana Abengoa y es sintomático que sea su presidente, Javier Benjumea, quien haya sido elegido también presidente del grupo empresarial que se ha organizado en Sevilla con el nombre del Club 92, para impulsar sus intereses con el V Centenario como objetivo. No es casual que en dicho club participen, además de Abengoa, un grupo de importantes bancos y varias destacadas empresas constructoras, entre otras.

Ahora bien, la situación de América Latina a corto plazo, y quizás no tan a corto, no hace prever que su capacidad de compra en el exterior vaya a aumentar notablemente como para absorber la exportación de cuantas empresas andaluzas aspiran a colocar allí sus productos. Por otra parte, como ya ha sido previsto por expertos, la próxima incorporación de España al Mercado Común Europeo podría modificar, en algunos casos de manera importante, nuestra posición de cara al comercio exterior, con eventuales efectos negativos sobre la economía de la región. Concretamente, por ejemplo, es el caso de la importación favorecida, de grasas vegetales baratas que pudieran competir con el sector correspondiente de nuestra economía, aunque de todas formas es aún pronto para prever todas las consecuencias de esta nueva coyuntura.
Pero, de otra parte, no son sólo los sectores o empresas con aspiraciones exportadoras los que se están movilizando. Sobre todo en Sevilla, ciudad que

albergará la Exposición universal, -aunque también en otras ciudades andaluzas, hay intereses fuertes en los sectores inmobiliarios, de la construcción, del turismo y del comercio interior, con esperanzas de obtener beneficios de la multimillonaria cifra de visitantes que se anuncia para 1992. Y algunos de ellos, los más relevantes, están integrados también en el ya mencionado Club 92, ejerciendo no poca influencia en la orientación que está adquiriendo la organización de la Expo sevillana.

Una de las ocasiones en que con más claridad hicieron pesar la voz de sus intereses tuvo lugar con motivo del nombramiento del comisario regional de la Exposición. A una primera propuesta de nombramiento, desde la administración del arquitecto catalán Ricardo Bonfill, fue nombrado el actual comisario, Manuel Olivencia, catedrático de la Facultad de Derecho de la universidad de Sevilla y persona tradicional y estrechamente vinculada en el terreno profesional con sectores empresariales de la ciudad.

Si de ahora a 1992 no ocurre ningún acontecimiento o coyuntura económica imprevistos que hagan descender el número de visitantes calculados, puede pensarse que las expectativas de la ciudad que albergará la Exposición tienen cierto fundamento aunque, por otro lado, el costo público de tal empresa pudiera resultar formalmente excesivo. Pero lo que no se comprende tan claramente es que, fuera de la ciudad, el alcance de la conmemoración vaya a alcanzar tales repercusiones como para que resulte rentable desde el punto de vista turístico o de la especulación inmobiliaria, como parecen ser las esperanzas de algunas de las movilizaciones existentes. Pese a las declaraciones del señor Olivencia en el sentido de que la Expo no debe ser considerada una actividad de carácter local, centrada en Sevilla, no parece, a primera vista al menos, que haya demasiado fundamento para que el acontecimiento pueda ser aprovechado prácticamente en toda Andalucía en términos económicos.

En cualquier caso, el V Centenario ya está sirviendo como excusa para la puesta en marcha de un gran montaje publicitario en el que marcas comerciales efectúan operaciones rentables con base en Andalucía y con el respaldo o la participación del Estado español, que intenta coordinar y proteger el despliegue de iniciativas privadas. Como ejemplo de esto último estaría la celebración de la denominada Regata del Descubrimiento, que tuvo lugar en diciembre de 1984, con salida del puerto deportivo de Benalmádena y llegada a Santo Domingo, y en la que participaron grandes y espectaculares embarcaciones deportivas patrocinadas por marcas de tabaco, bebidas alcohólicas, instituciones financieras, etc. Las embarcaciones, símbolos de un ambiente social y económico lejano al hombre de la calle hicieron su llegada a Santo Domingo tras haber sido objeto de gran atención por parte de los medios de comunicación, posteriormente, el presidente del Instituto de Cooperación Iberoamericana hizo entrega de los premios a los vencedores. No deja de ser paradójico que la conmemoración sirva como excusa para que un representante del Estado español premie, en uno de los países más pobres de América Latina, a deportistas profesionales de uno de los deportes más caros y elitistas que existen.

Después fue Huelva, la ciudad con más reivindicaciones localistas de utilización de sus reminiscencias colombinas frente al predominio sevillano, la que organizó una nueva versión de la Regata del Descubrimiento. El hecho es que, con más o menos expectativas y excusas históricas, la conmemoración del V Centenario parece estar entendiéndose, sobre todo por grupos sociales y económicos urbanos de nuestra región, como un hecho que por sí solo debiera resolver las insuficiencias de todo tipo: infraestructura de comunicaciones, ampliaciones de mercados, etc. Ello refleja perfectamente el carácter de excusa que sigue teniendo América en general, y la celebración del Centenario en particular, para que diversos sectores sociales y económicos concreten la realización de sus intereses.
Por lo tanto, en nuestros días parece estar tomando cuerpo un modelo de relaciones de doble vertiente con América Latina: por una parte una relación económica que no es lógicamente la anterior a 1825, sino la de un mundo dominado por relaciones industriales y financieras y en la que de acuerdo con las dimensiones de la economía española en general y la andaluza en particular, se realizan los intercambios con América Latina en términos de periferia del centro a periferia absoluta en el sistema capitalista.

Por otra parte, una relación que correspondería a la pervivencia del modelo establecido a comienzos del siglo xx, en la que dominan los sectores que utilizan la idea de los contactos con América para el consumo del interior. Esta efervescencia regional, fundamentalmente urbana, está teniendo lugar en el contexto del precario conocimiento del mundo latinoamericano que se señaló más arriba. Es cierto que existen crecientes y fructíferos contactos culturales entre España y América Latina, y que Andalucía participa de ellos; pensemos en certámenes cinematográficos, reuniones teatrales, congresos y conferencias diversas y convocatorias de becas de estudios sobre problemas del continente americano. Buena cantidad de estos eventos se relacionan con manifestaciones sociales y artísticas latinoamericanas y otros tienen, desde su enfoque, interés para esa realidad.

Sin embargo, por una parte, esta corriente apenas rebasa los márgenes de las ciudades andaluzas o de las localidades estrechamente vinculadas a la tradición americana. El hiato población rural/urbana en Andalucía y sus repercusiones culturales y políticas es aún muy fuerte, y esta ruptura parece a veces difícil de entender incluso desde la misma administración.

Por otra parte, continuamente aparecen actividades culturales de corte muy localista que no llegan a tender el puente necesario entre las distintas sociedades y sus culturas, sino que más bien tienden a mantener una imagen demasiado parcial y raquítica de la realidad latinoamericana. Algunas publicaciones periódicas subvencionadas por instituciones oficiales de nuestras provincias, pueden constituir una muestra de los muchos ejemplos que se podrían citar en este sentido.

Y, de nuevo, es preciso preguntar ¿qué América Latina?, ¿cómo se ve desde América la coyuntura histórica que está viviendo? Dejando al margen el notable efecto político de la transición democrática española desde hace 10 años y restringiéndonos al marco de la región andaluza, la respuesta obligada es que se observa de una manera muy desigual y, lo que es más importante, de nuestro lado se tiene la sensación de que ni siquiera se tiene conciencia de esta percepción desigual latinoamericana.

Efectivamente, no tienen nada que ver los emigrantes latinoamericanos residentes en Estados Unidos, con los cubanos de Florida, por ejemplo, que pretenden reemplazar con Miami el papel de Chicago como coorganizadora de la Expo 92; con los sectores medios urbanos de cualquier país latinoamericano, por no citar a las masas campesinas que, por lo general, viven ajenas a que se esté aproximando la fecha de los 500 años de la llegada de los europeos al continente. Del mismo modo, existe una enorme distancia entre los ambientes políticos oficiales de la mayoría de los países latinoamericanos y sus cadenas de televisión -que precisamente han celebrado en Sevilla el Festival de la Canción de las televisiones iberoamericanas en relación con el V Centenario- y la posición de Fidel Castro, que con sus declaraciones escandaliza en nuestro país, o los sectores reivindicativos indígenas de un país como Bolivia que, frente al sentido que el V Centenario está adquiriendo en España escriben:

"España está desarrollando una gran publicidad a los festejos del V aniversario, desarrollando contactos intergubernamentales intensos. Hasta ahora han sido los mismos poderes los que han decidido siempre de la historia y de su interpretación. Occidente ha hecho y ha escrito su historia, que por su prepotencia impuso, "historia universal".

"En septiembre de 1977, más de un centenar de delegados indios reunidos en el palacio de la ONU en Ginebra (Suiza) declararon el día 12 de octubre, Día Internacional de la Solidaridad con los Pueblos Indígenas de las Américas. Conviene pues, que la comunidad internacional esté también alerta, en especial las fuerzas comprometidas por la dignidad de los pueblos, y no se dejen engañar con las iniciativas festivas propuestas por el gobierno español y sus filiales "hispanoamericanas".

"No se debe festejar el 12 de octubre ni en inglés ni en español; se lo debe recordar críticamente en todas las lenguas del mundo, y en especial en las lenguas nativas de nuestro continente".[4]

Esta larga cita quizás sirva para entender que existen en América Latina otros puntos de vista sobre lo que son nuestras relaciones con ese continente que no son suficientemente tenidos en cuenta de nuestra parte y que, en definitiva, la tan

---

[4] Pedro Portugal M., "Los pueblos indios de Bolivia contra la visita de los Reyes de España. Qué se festeja realmente d 12 de octubre?", Aquí reproducido del Boletín Chittzkolla, La Paz, núm. 3, octubre de 1984. Aunque siempre considero a la antropología como un medio para contribuir al desarrollo político de México.

manejada y útil idea del acercamiento entre los dos mundos no está siempre respaldada por una realidad que la sustente.

MALINOWSKI EN MEXICO*

Susan Drucker-Brown

En junio de 1940, Bronislaw Malinowski, su esposa Valetta Swann y el joven etnólogo mexicano Julio de la Fuente, iniciaron una investigación en el valle de Oaxaca. Malinowski hablaba fluidamente el español por haberlo aprendido muy joven en las Islas Canarias,[5] y por su parte Julio de la Fuente se expresaba en correcto inglés debido a su estancia de cuatro años en la ciudad de Nueva York. De este modo, la economía de un sistema de mercado en México, cuyo subtítulo es un ensayo sobre etnografía contemporánea y cambio social en un valle mexicano, fue el resultado del trabajo conjunto de estos dos hombres,[6] entre quienes existía un agudo contraste: Malinowski tenía 56 años y se hallaba en la cima de la fama cuando llegó a México, mientras Julio de la Fuente, de 35 años, iniciaba apenas su carrera de antropólogo.

Malinowski era profundamente apolítico, en el sentido de no estar afiliado a ningún partido. Nació en Polonia, ahí se educó y, más tarde, en Alemania adquiriría madurez en ese estado multinacional conocido como Imperio Austrohúngaro. Después viajó por varios países del Mediterráneo, vivió en Australia, las islas Trobriand, Inglaterra y los Estados Unidos; por lo tanto tenía gran experiencia personal en una amplia diversidad de sistemas políticos. Como la mayoría de los polacos, al final de la Primera Guerra Mundial se hallaba en desacuerdo con los Habsburgo y, aunque había sido un entusiasta patriota al final se convirtió en ciudadano británico.

Julio de la Fuente provenía de un pequeño pueblo de Veracruz y fue educado en la capital del estado y en la ciudad de México, donde trabajó como artista y desempeñó otros muchos empleos. Fue un activo estudiante de marxismo y la mayor parte de su vida adulta militó en organizaciones políticas masivas, pero su labor como antropólogo lo desligó formalmente de esas tareas, aunque siempre considero a la antropología como un medio para contribuir al desarrollo político de México.

La economía de un sistema de mercado en México plantea la siguiente pregunta: ¿cuál es la función de los pequeños y numerosos mercados distribuidos por todo el valle de Oaxaca? Como respuesta tenemos la primera descripción de algunos de ellos y, asimismo, el paso inicial hacia un análisis de la interdependencia socioeconómica de las comunidades donde dan servicio tales mercados.

---

* El presente artìculo es la introducción realizada por Susan Drucker para el libro. *Malinowski en Mèxico. The Economics of America Market System.* Ed. Rutledgeand en Kegan Paul London, Boston. Meldoucne y Heandly. 1982. Inglaterra.

[5] Entre 1900 y 1908, Malinowski estuvo en España, en las Islas Canarias y en la cuenca del Mediterráneo; más tarde vivió en Tenerife durante un año (1920- 1921) donde escribió *Argonautas del Pacífico occidental,* y su primera esposa, la escritora Elsie Masson, lo ayudó en la preparación del manuscrito. La señora Masson murió en 1935 y en el año de 1940 Malinowski contrajo matrimonio con Valetta Swann.

[6] Es difícil determinar la contribución que le prestara Valetta Swann ya que fue imposible consultar sus diarios y dibujos.

Originalmente, el ensayo se proyectó para los estudiantes y la contribución de Malinowski fue definitiva, pero De la Fuente aportó su vasto conocimiento etnográfico sobre la región y su conciencia respecto a los problemas sociales de México en esa época. Como descripción del valle de Oaxaca en el año de 1940, es un notable documento histórico, pionero de este tipo de estudios, pues fue una de las primeras publicaciones antropológicas en ocuparse de la investigación de los sistemas de mercado en el país.

El hecho de que el ensayo fuera un esfuerzo de coparticipación es de particular interés, pues este tipo de colaboraciones es poco común en la literatura antropológica y, además, es el único caso en lo que a Malinowski se refiere.

Uno de los objetivos de esta introducción es ubicar la labor conjunta de Bronislaw Malinowski y Julio de la Fuente en su contexto histórico, y el otro es dar a conocer el trabajo de De la Fuente, escasamente difundido fuera de México. Finalmente, merece comentario aparte el contenido del ensayo y el lugar que éste ocupa tanto en la tarea profesional del primero como en las publicaciones existentes sobre Oaxaca.

Durante el invierno de 1941, Malinowski y De la Fuente escribieron el estudio en la Universidad de Vale, donde impartía cátedra el antropólogo polaco. Aparentemente ambos discutieron cada párrafo y después Malinowski dictó el texto en inglés a una mecanógrafa, quien preparó el borrador.

Cuando De la Fuente regresó a México, los dos profesionales continuaron sosteniendo correspondencia, y, entre los documentos encontrados después de la muerte de Malinowski, aparecieron dos comentarios detallados acerca del texto que el primero le enviara de México, por lo que en esta edición de *La economía de un sistema de mercado en México* se incorporaron dichos comentarios a manera de diálogo. Y aunque ninguno de los dos autores revisó el borrador, una nota descubierta entre el manuscrito parece indicar que Malinowski quería hacerlo antes de que fuera publicado, pues en ella expresa la esperanza de que la edición de la obra "en dos fases. . .pueda servir mejor a su propósito didáctico". Así, en la primera fase se describirían los procedimientos del trabajo de campo y en la segunda se presentaría el estudio definitivo de los sistemas del mercado. De este modo se observa claramente que Malinowski concibió la obra como parte de un amplio proyecto de investigación, pues a su regreso al valle de Oaxaca en el verano de 1941[7] y un año después, en mayo de 1942 cuando murió

---

[7] Malinowski también afirma que no intentó incorporar a *La economía…* los nuevos datos recopilados en subsiguientes trabajos de campo, pero que deberían hacerse algunos cambios en el capítulo 4, y De la Fuente también hizo un comentario muy crítico sobre el mismo capítulo.
El texto completo de la nota de MAlinowski se cita a continuación:
“Este es el borrador preliminar de la memoria, el cual se conservará en la misma forma y sólo se le harán correcciones de estilo y modificaciones en algunas páginas del capítulo 4, que se tomarán en cuenta para un introducción posterior.
El manuscrito se ilustrará posteriormente con 24 o 30 fotografías cuyas amplificaciones se están haciendo en México, y con cerca de seis mapas y planos que complementarán en mayor medida la documentación del informe.
No se propone redactar de nuevo ninguna de las partes de este estudio que presenta el trabajo conjunto del grupo mencionado en el prólogo, en virtud de que el profesor B. Malinowski llevará a cabo nuevas investigaciones con un nuevo grupo. Si se hace necesario incluir algunas correcciones fundamentales, posiblemente éstas aparecerán en un apéndice.

repentinamente, había terminado los preparativos para lo que hubiera sido un tercer viaje de estudio a esa región.[8]

La economía de un sistema de mercado en México se publicó por primera vez en 1957, aproximadamente 15 años después de su redacción, y entonces apareció en una traducción al español que editaría la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia en la ciudad de México. A este fin, un comité editorial integrado por estudiantes, redactó una introducción en la cual se mencionan de manera elogiosa los estudios más importantes de Malinowski y sus primeros trabajos acerca del cambio social y el "contacto cultural", y se soslayan los errores del texto, pues en efecto existían pequeñas erratas que desafortunadamente se tradujeron a la versión en español. Algunas de ellas son fallas tipográficas y otras se refieren a equivocaciones en la narrativa de los hechos que fueron corregidas en el comentario de Julio de la Fuente. Existen, asimismo, ambigüedades y errores gramaticales ya que, después de todo, el inglés no era la lengua materna de ninguno de los dos autores. Uno de los problemas más interesantes de la aducción fue causado por el uso especial que Malinowski hace de la palabra charter (cédula, privilegio, diagrama) para la cual no existe ningún equivalente simple en castellano. No obstante, cuando fue finalmente publicada, la obra constituyó el primer trabajo de éste, asequible en nuestra lengua para los estudiantes mexicanos, pues, en 1957, sus principales investigaciones realizadas en colaboración con Radcliffe y sus estudiantes, editados durante varios decenios en Inglaterra y los Estados Unidos, eran poco conocidos y virtualmente inconseguibles en México.

Entre 1954 y 1960, era yo una estudiante de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, donde me gradué en etnología y, como muchos integrantes de mi generación pronto me di cuenta de la importancia de *La economía de un sistema de mercado en México*, pues para 1957 el ensayo constituía ya una contribución valiosa para la enseñanza y la investigación.

Antes de iniciar el trabajo de campo, los autores habían proyectado que el ensayo se utilizara en México e incluso, en 1940, Malinowski y De la Fuente firmaron un memorándum en unión de los miembros del comité designado para patrocinar la investigación, mediante el cual se comprometían a proporcionar una copia del material que se publicaría posteriormente al Instituto Nacional Indigenista. Para cumplir con el compromiso Malinowski envió copias del borrador a los miembros

---

La memoria se proyectó como un ensayo de trabajo de campo y su presentacion en dos etapas de investigaciones se concidera de utilidad tanto práctica como téorica".
Aunque ambos autores estaban descontentos con el texto original del capítulo 4, éste no fue alterado pero se cambió la ubicación inicial de los textos de los capítulos 2 y 4.
En la presente edición, el capítulo 1 quedó en su forma original y sólo se le aumentaron las tres primeras páginas del primitivo capítulo ssegundo. El capítulo 2 consiste ahora del capítulo cuarto, y va precedido de las primeras tres páginas del anterior capítulo segundo, por tal motivo aparece un capítulo menos que en la versión anterior. Los capítulos 1 y 2 contienen ahora todo el capítulo cuarto, el antiguo capítulo 5 es ahora cuarto y los subsecuentes se enumeran de manera concordante.

[8] Al regreso de MAlinoswki a Oaxaca en 1941, acompañado de su segunda esposa y de un estudiante norteamericano de nombre Lew Fallece, éste murió poco después en un accidente.

del comité y una de ellas sirvió de base para la traducción al español (véase anexo 1).

En 1953, Alejandro Marroquín realizaba un trabajo con estudiantes de la ENAH, auspiciado por el Instituto Indigenista, a fin de hacer investigaciones en Tlaxiaco, el mercado central de los pueblos de la alta mixteca, y el estudio, publicado en 1957 se basó de modo primordial en los estudios tempranos de Malinowski y De la Fuente.

Como estudiante de la ENAH tomé parte en dos breves estudios de campo acerca de los mercados mexicanos, mismos que se complementaban con las clases de la Escuela de Antropología.[9] El resultado de estos viajes se presentó como una introducción, tanto al tipo de estudios propuesto por Malinowski, como de la investigación respecto a las relaciones que existen en México entre la población indígena y mestiza.

En 1956, Julio de la Fuente y su colega, el doctor Gonzalo Aguirre Beltrán, impartieron un curso en la ENAH, directamente involucrado en el análisis de las necesidades sociales, económicas y médicas de las comunidades indígenas. Por suerte, tuve la oportunidad de conocer a De la Fuente, quien en 1957 me comisionó para llevar a cabo un estudio del INI en la región oaxaqueña de la costa, y entre 1957 y 1960 revisó los resultados.

En 1959 visité, en compañía de Julio de la Fuente, la ciudad de Oaxaca, a donde regresé en 1978 con objeto de entrevistar al administrador del mercado y a su ayudante. En virtud de mi labor en las áreas rurales de México, estoy familiarizada con algunos aspectos de este tipo de organizaciones comerciales; sin embargo, el propósito de mi trabajo en ese momento no era el de mostrar el desarrollo de tales sistemas sino publicar *La economía de un sistema de mercado en México* para los lectores de lengua inglesa a fin de destacar el contraste entre mi experiencia en México y la subsiguiente adquirida como estudiante de la carrera de antropología social en la Universidad de Cambridge, Inglaterra.

Cuando llegué a la Gran Bretaña en 1961 descubrí, por supuesto, que hacía ya tiempo la labor de Malinowski era parte del programa general de la carrera, y que prácticamente se desconocía *La economía*, y así creí que el ensayo, descrito en su contexto de México, sería de interés para quienes consideran a la antropología como una disciplina académica y el trabajo de Malinowski como parte relevante de esa tradición. Por otra parte, esta obra se utilizaba en México más como proyecto de organización para el estudio de problemas prácticos que como una guía de investigación antropológica.

Entre 1956 y 1960, la Escuela Nacional de Antropología e Historia entrenaba a los estudiantes para un trabajo gubernamental de investigación y desarrollo de

[9] El profesor Cámara Barbachano dirigió a in grupo de estudientes en 1941 a fin de realizar una investigación en el mercado de Tlaxiaco, estudiado por Alejandro Marroquín quién posteriormente, en 1957, llevó a otro grupo al mercado dominical de Xochinilco en las afueras de la ciudad de México.

programas de tipo administrativo para las comunidades indígenas, y en este sentido tuvo gran relevancia *La economía*…

En 1948 el gobierno de México creó el Instituto Nacional Indigenista (INI). El doctor Alfonso Gaso, su primer director, había sido miembro del comité que patrocinó la investigación de Malinowski y De la Fuente, y este último fue director de investigaciones del INI desde 1951 hasta que la enfermedad causante de su muerte en 1970 le impidió seguir trabajando.[10]

En 1948 el INI fue designado para planear un programa de desarrollo de las comunidades indígenas de diversas regiones del país, pero la creación de un organismo autónomo con la responsabilidad de llevar a cabo las investigaciones relacionadas con problemas de tipo social, económico y médico encontró alguna oposición. En un extremo se hallaban quienes aseguraban que las actividades proindigenistas eran una forma de discriminación racial y proponían que los programas de desarrollo comunal abarcaran a toda la población campesina, y en el otro, aquellos que querían conservar el status quo de las zonas rurales (véase De la Fuente, 1958b).

El debate acerca de la política proindigenista se remonta a la incipiente administración colonial en México a fines del siglo XVI, de modo inmediato a la consolidación de la conquista española, pero la historia posterior de la legislación anticolonial y ostensiblemente favorable a la población indígena puede apreciarse hasta después de 1943 (Chávez Orozco, 1943), cuando se observó el dramático desgaste de la autonomía política y la viabilidad económica de nuestras comunidades. Durante la Colonia, estas "comunidades" constituían naciones, tribus, estados, que formaban una amplia gama de diferentes culturas y formas de gobierno. El destino de los diversos grupos fue cambiando a lo largo de los cuatrocientos años de coloniaje en la misma forma como continúa ocurriendo en la actualidad, a pesar de que en las leyes españolas algunos pueblos alcanzaron el status de "repúblicas". Durante toda la Colonia y más tarde en las administraciones del México independiente, las leyes buscaban reforzar la tendencia que llevó a la destrucción de la propiedad comunal (de tierras y dinero) de las repúblicas de indios y de sus bases legales, del mismo modo como fueron expropiadas las instituciones de enseñanza financiadas con fondos indígenas después de la Independencia (Chávez Orozco, 1943; *Memorias del INI, 1954*).

La defensa de la política indigenista posterior al año de 1940 se basaba en el reconocimiento de este pasado histórico, y así apareció un nuevo punto de vista para desarrollar los programas especiales de acusiosos estudios de "cambio coordinado" que protegiesen a la población indígena en lugar de destruirla, y cuyo objetivo final era el de "integrarla" al contexto del México moderno. De esta manera, Villa Rojas afirma: (1976, p. 26)

---

[10] El cargo oficial de Julio de la Fuente era el de jefe de la Comisión Técnica Consultiva.

> La tesis de integración aspira, como meta final, a ampliar el concepto de "nacionalidad" (patria) a todos los grupos humanos, indios o mestizos, que viven en el territorio nacional, de modo que la comprensión y la solidaridad mutuas conviertan en realidad la esencia de la nacionalidad que debe unir a todos los mexicanos.[11]

Era obvio que la modernización de la economía mexicana por la que propugnaba el gobierno acrecentaría el contacto entre indios y ladinos. Debido a las condiciones sociales y económicas en tales comunidades, parecía incontrovertible que la población indígena era incapaz de defenderse a sí misma encontra de las leyes que la englobaban en los proyectos de "avance y protección" de la población rural en su conjunto. De manera básica, la meta de controlar el cambio coordinado en las comunidades indígenas era un concepto téorico de lo que se consideraba como un sistema social común a todas ellas y en el que existía un estado de equilibrio. Se argumentaba que el cambio en un aspecto de la vida social implicaba otros y, así, mediante un "enfoque multilineal", se esperaba que éste se llevara a cabo en forma "equilibrada" a fin de preservar la armonía cultural y simultáneamente elevar el nivel de vida.

Se suponía que el enfoque multilineal era el contraste entre el cambio incontrolado y el de tipo "unilineal" , pues el primero de ambos constituía, como en el pasado, un procedimiento en el que poco se tomaba en cuenta el bienestar de las comunidades indígenas. Este tipo de cambio unilineal era característicos de las tempranas acciones proindigenistas enfocadas a un sólo aspecto de la vida comunitaria -educación, salud y técnicas agrícolas- pero los programas respectivos se dispersaron en diversos organismos gubernamentales y no tuvieron el éxito esperado. El enfoque multilineal tenía por objeto abarcar de manera simultánea todos los problemas conexos y la tesis sostenida por Malinowski, respecto a que todos los aspectos de la vida social están relacionados, es la base de tal concepto. Teóricamente se argüía que el éxito de un programa de cambio dependía del hecho de tomar en cuenta todos los factores interrelacionados pues sólo de este modo se podría lograr la fusión de la población indígena con la no indígena, y en estos términos los "indios" podrían desaparecer al ser integrados. No obstante, como política inicial, el enfoque multilineal permitiría el cambio en algunos aspectos de la vida comunitaria, el cual se compensaría con otras transformaciones y no necesariamente implicaría presiones respecto a una asimilación cultural completa (De la Fuente, 1958c).

Desde 1970, la política indigenista ha sido ampliamente debatida. El INI está dedicado en la actualidad a organizar un programa de desarrollo que ayudará a las comunidades indígenas mexicanas a resistir las presiones que implica su asimilación a la cultura nacional. Sin embargo, el concepto de integrar a las culturas "autóctonas" ha sido rechazado de manera explícita (véase INI, 1980).

---

[11] Esta traducción del español al inglés y las otras que aparecen en el texto, fueron realizadas por el editor S.D.B.

Las políticas diseñadas para proteger a las comunidades indígenas en México, una vez que se aplican en la práctica, contribuyen a destruidas como ha sucedido a lo largo de la historia, y para la creación del INI se tomaron en cuenta las necesidades, en ocasiones opuestas, de las comunidades más numerosas o con mayor poder.

El INI se instituyó por decreto presidencial al mismo tiempo que se acordaba la construcción de una gran planta hidroeléctrica (Caso, 1955). Así, hubo necesidad de reubicar a los indígenas mazatecos y chinantecos, y a otros agricultores que vivían en lo que sería el vaso de la presa Miguel Alemán. Uno de los primeros centros coordinadores del INI fue el encargado de ayudar en esta reubicación.[12] Pero en cambio, en otras regiones del país no se proporcionaron estos beneficios en el ámbito nacional ya que no se esperaban mayores reajustes de la población. Por otra parte, las condiciones de innumerables zonas indígenas eran casi desconocidas debido a su dificil acceso y a que con frecuencia se hallaban lejos de los grandes centros de mercado, habitados por una población no india, política y economicamente poderosa.

En términos prác.ticos, el INI se propuso-establecer centros en diferentes regiones de la República para administrar los programas de cambio.[13] Estos centros coordinadores se han ocupado básicamente de la educación para la salud, de las técnicas agrícolas y de la alfabetización y, asimismo adiestran a los propios indígenas como promotores, es decir, como agentes del instituto para promover y administrar programas específicos en los grupos locales más pequeños. Estos promotores han llevado a cabo su labor bajo la supervisión del personal de los centros del INI.

Por otra parte, como complemento de los programas educativos mencionados, se han establecido clínicas y el Instituto Nacional Indigenista ha proporcionado fondos para la construcción de carreteras y edificios y para la adquisición de maquinaria.[14]

La economía de un sistema de mercado en México, por medio del enfoque de un mercado dominante, permite conocer la cultura de comunidades indígenas diversas y en ocasiones antagónicas; con esta base se decidió ubicar los centros coordinadores que administra el INI en los pueblos dondo existen los grandes mercados, en lugar de establecerlos en las regiones donde predomina la población indígena.

---

[12] En "Desarrollo hidráulico y etnocidio" (Barabas y Bartolomé, 1974), los autores acusan de etnocidio al gobierno mexicano, basándose en los resultados desastrosos de la reubicación de las comunidades mazatecas y chinantecas. Y el mismo número de la revista Crítica de la Antropología, v. 1, núm. 1, contiene una discusión más completa sobre estas acusaciones (K.Y. y F.E., 1974) a las que Aguirre Beltrán (1976) respondió defendiendo la política nacional del gobierno en *Obras Polémicas*

[13] Véase Alfonso Caso (1955). *¿Qué es el INI?,* y también Caso (1950, pp. 9) con el texto de la ley que creó al INI.

[14] Véase Aguirre Beltrán y otros (1976) para un resumen de la historia, la filosofía y los resultados prácticos de la política del INI y una evaluación positiva de la misma. Véase también *De eso que llaman antropología mexicana* (Warman y col., 1970) para un comentario crítico y la evaluación generalmente desfavorable de la política proindigenísta. Véase asimismo la respuesta de Aguirre Beltrán (1976) a ciertos puntos específicos de la obra, surgidos en 1970.

El doctor Aguirre Beltrán trabajó para el Instituto Nacional Indigenista hasta 1977 y sus escritos constituyen la mejor explicación respecto a las premisas y la fIlosofia en que se fundamentaron los inicios del Instituto. En su opinión, el acuerdo de establecer los centros coordinadores de la manera como se ha descrito fue la decisión más acertada y ésta se inspiró directamente en la obra de Malinowski y De la Fuente. Aguirre Beltrán considera que los problemas sociales de mayor importancia que enfrentan las comunidades indígenas en México, atañen de modo directo a los propios comerciantes no autóctonos, a los hombres de negocios y a los políticos que residen en las principales zonas de mercado a las cuales denomina "centros dominicales" (centros de dominación) y sobre quienes el INI se hubiera visto imposibilitado de ejercer control si hubiera ubicado sus centros coordinadores en las zonas de población predominantemente indígena. Además, otras investigaciones realizadas por el INI demostraron que los conflictos endémicos, tanto internos como externos entre tales comunidades indígenas eran lo suficientemente fuertes como para justificar el establecimiento de los centros coordinadores en un lugar "neutral", pues aunque ahora parece obvia la elección de determinados lugares de comercio, en aquella época había otras opciones quizá más atractivas.[15]

La importancia práctica de *La economía*. . . ha quedado demostrada en anteriores párrafos, pero existen otros aspectos en el ensayo que son típicos del trabajo de Malinowski y que resultan igualmente relevantes. En primer lugar, sostiene que es posible estudiar el desarrollo de la vida social contemporánea sin necesidad de mayores análisis históricos, y afirma que los eventos rutinarios, las acciones repetitivas de la gente humilde, tienen tanta relevancia histórica como los sucesos espectaculares cuya crónica es más frecuente. También arguye que la investigación sociológica puede realizarse en forma separada de las amplias concepciones de los procesos históricos. Así, el trabajo de campo se destina a compendiar una "norma" tomada del conjunto de comportamientos de la idiosincrasia individual que constituye el sujeto de la investigación.

Por lo menos hasta 1960, la Escuela Nacional de Antropología e Historia consideraba el estudio de la etnología en un estricto marco histórico, de la misma forma en que la arqueología se contempla como reconstrucción de la historia.

La mayor parte de los estudiantes de la ENAH adquieren experiencia en trabajo de campo durante la carrera, pero con gran frecuencia la recopilación de los datos que se obtienen en este tipo de capacitación resulta del todo irrelevante para el análisis de los grandes procesos de desarrollo humano, y aunque el enfoque de Malinowski se presenta solamente como una teoría de la "antropología aplicada" es fácil destacar su importancia para otro tipo de investigaciones académicas.

---

[15] Por la densidad de la población indígena en las afueras de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, esta región se considero como posible lugar para el primer centro coordinador del INI, debido a su fácil acceso; sin embargo, después de mayores investigaciones se escogió el área del mercado central de San Cristóbal para ese propósito. El mercado central de Tlaxiaco fue elegido para ubicar el centro coordinador de la alta mixteca, aunque en principio se proyectara instalarlo en la capital de un antiguo reino prehispánico.

En ningún caso Malinowski sostiene que las teorías históricas sean inútiles o que los análisis sociológicos deban permanecer aislados de su estudio, pero propone un método de investigación en el cual las creencias, el comportamiento, los objetos materiales y la constitución de los grupos sociales pueden contemplarse desde el punto de vista de su interrelación y este marco "funcionalista" fmalmente enriquece el estudio de la historia.

Al analizar el trabajo de campo en su ensayo, Malinowski no lo compara con los experimentos de laboratorio de las ciencias naturales como lo hiciera anteriormente en *Argonautas del Pacífico occidental*; no obstante, subraya que la comprensión de los problemas resulta naturalmente de la observación y que las generalizaciones se basan "no en especulaciones de sillón" sino en los hechos observados. Y si Malinowski desprecia las especulaciones, será dificil para los estudiantes que crecieron en la tradición antropológica posterior a Malinowski y a Radcliffe-Brown imaginar los sofocantes efectos de las tendencias evolucionistas y difusionistas en el trabajo de campo, descritos por él mismo en el ensayo "Cultura" que se publicó en la *Enciclopedia de las ciencias sociales* y en la obra *La economía de un sistema de mercado en México.*

En efecto, su análisis de un nuevo enfoque en el trabajo de campo hace accesible un mundo de datos útiles que, por cuanto se refiere al parentesco, han sido ignorados con frecuencia o toscamente utilizados. Macfarlane (1977) tiene un punto de vista similar en sus escritos sobre investigación histórica y afirma que el "funcionalismo" -o método histórico-, con todas sus imperfecciones, es esclarecedor precisamente por haber incrementado el uso de una nueva clase de datos.
En el contexto de la investigación académica en antropología, el ensayo de Malinowski, aunque fragmentario, sostiene un punto de vista pionero acerca de un sistema de mercado que se considera típico en el ámbito mesoamericano.

Desde 1941 se han realizado innumerables estudios antropológicos sobre los mercados, y la clasificación de sus sistemas se ha depurado en gran medida con los nuevos modelos que toman en cuenta las variaciones importantes en este tipo de organización comercial (véase Smith, 1976a, 1976b; Ortiz, 1967, para Latinoamérica; Skinner, 1964, para China; Geertz, 1979, para Marruecos, y Hill, 1966, para Africa occidental), pero en cuanto toca a América Latina, el ensayo de Malinowski sigue siendo la referencia más importante.

Manning Nash (1967, p. 87) describe el "sistema solar de mercado" en palabras que recuerdan las conclusiones de Malinowski al describir los mercados de Oaxaca:

> [Un sistema solar de mercado] es aquél en cuya operación diaria confluyen todos los artículos de primera necesidad producidos en la región, productos de todo el país e incluso algunos objetos del comercio internacional. Alrededor del mercado principal existe una serie de pequeñas plazas que dan servicio en días específicos, y cada una de ellas por lo común se

especializa en determinados productos o en la venta de una selección reducida de los artículos que se consiguen en el mercado principal. Este conjunto de objetos, compradores y vendedores, se mueve de acuerdo con los días de la semana designados para la actividad comercial en cada una de las pequeñas plazas.

La descripción resulta un elegante sumario de la interdependencia espacial de las actividades comerciales y de los productos de los mercados en el valle de Oaxaca, pero es un enfoque mediante el cual los objetos, los comerciantes y los compradores se mueven en aparente aislamiento de las actividades de producción y consumo. A lo largo de su ensayo, Malinowski y De la Fuente destacan la importancia de entender los patrones de producción y consumo a fin de llegar a los elementos básicos que constituyen el sistema del mercado, y en este sentido el contexto general mostrará una imagen real de la vida social en la región y del intercambio comercial.

II. *La obra de Julio de la Fuente.*[16]

La colaboración de Julio de la Fuente fue esencial para la redacción de *La economía de un sistema de mercado en México* y Malinowski así lo reconoció en cartas de esa época y en el prefacio del ensayo.

No obstante que Malinowski hablaba el español con bastante fluidez, en 1940 poseía un conocimiento muy superficial de México, y, en aquellas fechas, los estudios antropológicos de Julio de la Fuente eran del todo autodidactas, aunque ya había terminado el primer borrador de su monografía Yalalag, estudio de un pueblo zapoteca de la sierra de Oaxaca, y había escrito varios ensayos breves. La monografía es una importante contribución a la etnología mexicana y los ensayos son todavía interesantes.

Durante su carrera como antropólogo De la Fuente enfocó sus investigaciones hacia lo que entonces se conocía como "cambio cultural y social" y en ellas abordaba los problemas prácticos relacionados con el desarrollo comunitario de las regiones indígenas, procurando entender los conflictos entre los grupos étnicos. Los intereses de la obra de De la Fuente coincidían con los del INI.

Julio de la Fuente nació en un pequeño pueblo de Veracruz, cercano a la costa, donde su padre era empleado civil, y como Malinowski tenía conocimientos de historia natural; estudió química en la Universidad Nacional Autóma de México durante tres años pero, a diferencia de Malinowski, abandonó la carrera antes de terminar sus estudios para trabajar como obrero en una fábrica, y más tarde se convirtió en periodista y estudiante del marxismo; después residió en Nueva York cuatro años durante la depresión, donde aprendió el inglés además de taquigraffa y desempeñó diversos empleos, desde lavatrastes hasta periodista y traductor.

---

[16] El texto de esta sección se basa en las notas biográficas escritas por Aguirre Beltrán en la introducción a los trabajos de Julio de la Fuente (De la Fuente, 1964-1965) y en una conversación sostenida con el doctor Aguirre en 1958, aunque también se citan datos obtenidos de mi relación personal con De la Fuente.

En 1932, De la Fuente regresó a su estado natal y ahí se empleó en la Liga de Comités Agrarios, dependiente de la Secretaría de Educación. Esta liga era uno de tantos organismos constituidos para atender las demandas de la reforma agraria en las zonas rurales (Stavenhagen, 1972). También practicó el periodismo en diversas poblaciones de Veracruz y escribió e ilustró el material de lectura para una de las escuelas rurales de reciente creación.

En el año de 1935, Julio de la Fuente se trasladó a la ciudad de México como parte de un grupo de empleados de la Secretaría de Educación que pasó a prestar sus servicios en la capital. Aquí ayudó a la fundación de la Liga de Artistas y Escritores Revolucionarios -de tendencia antifascista- convirtiéndose en su líder, pero en 1937 la Liga se disolvió. En aquella época, como dice Aguirre Beltrán, una cadena de acontecimientos cambió su destino pues entre otras cosas sufrió una grave lesión en un ojo y así dejó de existir el agitador social para dar paso al analista social:

> [Durante el periodo siguiente] tuvo tiempo de reflexionar acerca de sus metas, sus motivaciones, y sobre la eficacia de los grupos políticos donde había militado. Comprendió que era urgente conocer a la población objeto de tanta prédica revolucionaria y llegó al convencimiento de que el enfoque antropológico propuesto por Gamio era el mejor medio para alcanzar esta habilidad. . . Escasamente pertrechado con la lectura de los trabajos de Gamio sobre Teotihuacan y de Redfield acerca de Tepoztlán se lanzó al campo. . .

Aguirre Beltrán recuerda su encuentro con De la Fuente en 1942, cuando éste había terminado el primer borrador de su monografía sobre Yalalag y buscaba afanosamente apoyo para publicarla. En ese tiempo se quejaba de que nadie le hubiera enseñado el procedimiento del trabajo de campo antes de comenzar el estudio y, ciertamente, Gamio y Redfield poco podían decir al respecto.

Los datos etnográficos de Gamio se interpretaban dentro de un marco histórico. La etnografía misma era en ocasiones bastante superficial y la historia, cuando no se basaba en la arqueología o en los textos prehispánicos, era bastante conjetural. El trabajo en sí no contenía ninguna descripción sistemática de la rutina del comportamiento social pues Gamio se interesaba en la cuantificación ya que su interés primordial era recopilar datos para un censo exacto
(Gamio y col, 1922). Por su parte, la obra de Redfield sobre Tepoztlán (1930) hace alusión a la teoría sociológica que se ilustra con aspectos de la vida diaria del pueblo, pero no explica en concreto la importancia de la observación y de la descripción detallada de los actos cotidianos, ni menciona la manera como obtuvo los datos.

El entusiasmo que provocó en Julio de la Fuente la primera visita de Malinowski a México se hace patente en algunos párrafos de la carta que escribiera al

antropólogo polaco para comentarle los planes de su próximo viaje a Yale en 1941.

Entre 1938 y 1939 se fundó en México la Escuela Nacional de Antropología e Historia y al respecto De la Fuente escribe: "El currículo que se exige para ser maestro [en la ENAH] se basa totalmente en el enfoque historicista. . . mientras el otro -el funcionalismo- aquí ha sido totalmente ignorado".
Y, al referirse al financiamiento del viaje a Yale por parte de Alfonso Caso, continúa diciendo:

> [Caso] la ha bautizado como "escuela científica" [funcionalismo] y me ha elegido como el objeto que debe absorber la mayor cantidad posible de sus enseñanzas. Dado que México, y quizás también otros lugares, está sujeto a los vaivenes de la moda, el asunto se arregló [el permiso a De la Fuente para dejar su trabajo en México] y el funcionalismo será puesto a prueba.

El enfoque de Redfield en Tepoztlán es diferente en muchos aspectos al de Gamio en Teotihuacan y ambas obras difieren asimismo del de Malinowski en el valle de Oaxaca. En Tepoztlán, Redfield (1930) fijó su atención en la comunidad de un solo pueblo, y este concepto se convertiría en un esquema ideal que Redfield tomaría más tarde como modelo de desarrollo y de transformación de una cultura "rural" en cultura "urbana" (Redfield y Singer, 1954). Por lo que se refiere a Teotihuacan, Gamio se concentró en una región que excluye los centros urbanos contemporáneos y en su trabajo sugiere estudiar otras regiones de México para obtener un panorama de las diversas características culturales y geográficas del país, y recomienda realizar estudios separados en comunidades urbanas donde el entorno biológico, climatológico y fisico es del todo diferente al de las zonas mencionadas (Gamio y col., 1922, v. 1, p. XI).

A diferencia de estos dos autores, Malinowski se interesó en una sola institución que enlaza a la comunidad urbana de Oaxaca con una serie de localidades rurales. En el panorama resultante de la explicación acerca de cómo se relaciona el mercado principal con los otros mercados, reside precisamente el valor práctico de su investigación.[17]

En trabajos posteriores, De la Fuente utilizó diversos enfoques para definir el universo social en estudio y al supervisar mi propio trabajo observó que el objeto de la antropología es definir a la sociedad o a "una sociedad" específica. Su enfoque, sumamente pragmático, se pone de relieve en uno de sus primeros escritos (De la Fuente, 1940), realizado antes de conocer a Malinowski y el cual se presentó en el Primer Congreso Indigenista Interamericano. Este estudio describe en forma somera la división sexual del trabajo, los patrones de la herencia, la familia extensa, las asociaciones de crédito, el conflicto generacional sucesivo y un esquema de la organización política y ritual. Las descripciones son abstractas e

---

[17] Skinner (1964, pp. 36-99) afirma que en la China postrevolucionaria, las políticas formuladas por el gobierno central en cuanto a organización de comunas se vio afectada de modo crucial por la manera como se integraban los mercados locales con los "lugares centrales".

idealistas y se califican ocasionalmente cuando los casos no se ajustan a la norma idónea. "Los zapotecas", a quienes se refiere este estudio, no están defnidos sino hasta las últimas páginas, donde De la Fuente elogia la labor de los maestros rurales al crear una conciencia homogénea entre individuos que "no conforman una unidad lingüística, racial o económica" (ed. 1965, p. 32).

En el curso de su estudio De la Fuente menciona que el norte de la sierra de Oaxaca constituye una enorme región cultural, con mayor uniformidad, en contraste con la de los zapotecas de las tierras bajas del Istmo de Tehuantepec. En un escrito de 1944 y también en Yalalag habla nuevamente del problema de describir el universo social de la región de la sierra donde habitan grupos indígenas y no indígenas, y hace hincapié (De la Fuente, 1944, p. 34) en el significado de la comunidad local (unidad territorial básica):

> La división de la región de Oaxaca en distritos no coincide, ni jamás ha coincidido, con las divisiones étnicas. En términos culturales, sociales, políticos y económicos, la unidad importante es la comunidad local (o pueblo), que resulta prácticamente endógama y en la mayoría de los casos sus instituciones son locales (basadas en la comunidad local) y etnocéntricas a tal grado que las nuevas instituciones e innovaciones -iglesia, santos, culto y organizaciones civiles- se convierten en instituciones locales.

Al mismo tiempo registra el grado de división de ambas poblaciones, indígena y ladina, en grupos lingüísticos y socioculturales diferentes (De la Fuente, 1944, 1948 Y 1959), ordenados de manera jerárquica, y los cuales se consideran de distinto modo por los miembros de cada uno de los grupos. Asimismo señala la diversidad de la economía en los hogares y el conflicto generacional en Yalalag, mismos que en ocasiones podrían convertirse en conflicto armado. También destaca la estricta separación de los sexos y la desigual distribución de la población de los barrios. El trabajo de De la Fuente sobre los zapotecas modifica la imagen, simplificada al máximo, de una comunidad homogénea como la que se desprende del estudio de Redfield sobre Tepoztlán.

En trabajos posteriores, De la Fuente trata sobre lo que él llama "la desaparición y la transitoriedad del indígena" (1959), que previamente había analizado detalladamente (1958) como un proceso mediante el cual los miembros de una comunidad (y en ocasiones comunidades enteras) abandonan la lengua y la manera de vestir que los distingue de la población ladina del México rural, pero a fin de entender la historia de nuestro país, que fue y sigue siendo en parte la historia de la "ladinización" de las comunidades indígenas, será indispensable tomar en cuenta otros análisis de este proceso. Así, *La economía*. . . refleja la importancia de todos estos factores, aunque apenas ahonde en el problema (véase Israel, 1975, respecto al trasfondo histórico de principios del siglo XVII).

En un estudio comparativo titulado' 'Cambios de indumentaria en tres áreas biculturales", De la Fuente (1958a) equipara tres regiones de México en donde habitan dos grupos étnicos, uno de ellos subordinado al otro, y considera al grupo

dominante como un segmento de la sociedad nacional mientras el subordinado se contempla como "portador de una cultura aborigen". Además, observa que el cambio en la vestimenta se ha efectuado de manera independiente a los programas de desarrollo de la comunidad, implantados por el Instituto Nacional Indigenista, y al comparar el patrón de cambio en tres áreas donde existían programas de ese tipo, encontró que las diferencias dependen de las relaciones entre los grupos étnicos de la región, pero en todas partes, el atavío del indio es símbolo de identidad étnica y de la cohesión del grupo indígena frente al segmento no indígena. En el presente estudio se observa este mismo hecho en la región del valle de Oaxaca y en la sierra circundante.

En 1959 De la Fuente propone cambios en la política de desarrollo de las comunidades en los que se tome en cuenta el significado del cambio en el modo de vestir, con la esperanza de mejorar la aparente "desorganización" de las familias y los grupos, provocada por los procesos generales de cambio.

Los artículos breves sobre temas de interés teórico en problemas prácticos son típicos de De la Fuente, quien al comparar las instituciones de crédito entre los zapotecas (1939) considera que éstas podrían ser de utilidad para los programas de desarrollo económico, pero no aprueba las instituciones de trabajo comunitario como base para la organización de las cooperativas modernas en los poblados indígenas. El estudio de De la Fuente sobre la percepción de los colores entre los miembros de un grupo zapoteco (1939) es uno de los primeros análisis de los nexos lingüísticos que existen en cuanto a dicha percepción y debe ser aprovechado en los programas para las zonas indígenas.[18]

Estas investigaciones tenían como fin entender la resistencia de las comunidades indígenas a los cambios fomentados por el gobierno y de esta manera sentar una base para modificar las políticas oficiales. Esto no significa que el antropólogo actuara como gerente de relaciones públicas gubernamentales; su tarea consistía en aconsejar y dirigir dichas políticas, lo cual requería del compromiso de De la Fuente con las metas del sector público, pero también del respeto al punto de vista de los grupos étnicos. Así pues, la obra de Julio de la Fuente es el resultado de su dedicación al cumplimiento de tan delicada tarea.

III. *El ensayo en un contexto político más amplio*

Cuando estalló la guerra en Europa, Malinowski disfrutaba de su año sabático en los Estados Unidos. La Escuela de Economía de Londres, donde él era profesor, se había trasladado a Cambridge y ahí se redujo al grado mínimo por lo cual se le aconsejó aceptar un puesto en la Unión Americana en el caso de que le fuera ofrecido, y de este modo fue profesor visitante en Yale hacia 1939 Y catedrático de tiempo completo en 1942.

---

[18] Además de los documentos y la monografía que aquí se mencionan, De la Fuente escribió más de cincuenta ensayos de diferente magnitud. Véase De la Fuente, 1965, para una bibliografía de estos trabajos.

En una carta dirigida el 3 de junio de 1940 Charles Dollard de la Fundación Carnegie, que ayudó al fmanciamiento de la investigación en México, Malinowski afirma:

> Probablemente me instalaré en ese país (los Estados Unidos) y mi deseo es conocer de primera mano una región etnográfica del continente. He elegido a México porque conozco y hablo bien el español. . . quiero aprovechar mis conocimientos acerca del contacto y los cambios culturales, así como de la mezcla de las civilizaciones, los cuales adquirí durante los años de mi asociación con el Instituto Africano Internacional de Londres.

Al referirse a sus planes, Malinowski continúa:

> Mi esposa y yo pensamos salir de Nueva York por barco el 19 de junio para llegar a Veracruz el 24. De Veracruz, planeamos ir en automóvil a Oaxaca para investigar las posibilidades en esa provincia y después llegar a la ciudad de México, pasando por Puebla y Cholula. En esa ciudad me pondré en contacto con los antropólogos de la universidad. Lo más probable es que quiera yo inspeccionar dos o tres provincias etnográficas antes de decidir por dónde comenzar el trabajo, y para esto deseo consultar a mis colegas mexicanos y ponerme de acuerdo con ellos.

Malinowski recibió una cordial bienvenida en México a pesar de que en una conferencia aparentemente criticó el trato que se daba a los indígenas y el cual había observado en su viaje a Veracruz.[19] De inmediato se decidió por Oaxaca e inició el trabajo de campo el 24 de julio de ese año. Al regresar a Yale hacia finales de septiembre de 1940, escribió de nuevo a Dollard explicándole que había elegido a Oaxaca porque era un campo no agotado por otros etnógrafos, además de ser el centro de importantes trabajos arqueológicos realizados por Alfonso Caso y presentar diversos problemas de índole histórica, etnográfica y práctica.

El valle de Oaxaca no era del todo ignorado por otros etnógrafos pues de hecho existían mejores descripciones de él que de otras regiones de México.
La monografia de E. C. Parsons sobre el pueblo de Mida (1936) era una aportación significativa para la etnografia mexicana y, así, Malinowski utilizó los datos contenidos en ella aun cuando dicha monografia se limite a establecer una distinción entre lo que es índigena y lo que es español en la cultura de Mitla. Al seleccionar el valle de Oaxaca para llevar a cabo su investigación, Malinowski pudo comparar la definición propia de "cultura"con el enfoque historico (historicista, diría) del trabajo de Parsons.

La opinión desfavorable de Malinowski respecto al trabajo de Parsons contrasta con su estima por la investigación de Redfield en Tepoztlán. Alfonso Villa Rojas,

---

[19] La conferencia disgustó cuando menos a un representante de la prensa, y un diario de la ciudad de México criticó en forma desfavorable a Malinowski, aunque a juzgar por su correspondencia esta censura no tuvo mayores consecuencias.

quien trabajaba entonces en Yucatán, convivió 15 días con Malinowski y con De la Fuente en Oaxaca, donde la investigación que ambos llevaban a cabo pudo haber sido la base para futuras discusiones con Redfield, en las cuales la etnograffa hubiera jugado un papel importante.

Al elegir a Oaxaca como lugar de trabajo Malinowski estudiaría una región geográfica y cultural muy diferente de Yucatán, o del valle de Morelos donde Redfield llevaba a cabo su investigación. Las fuentes históricas publicadas sobre ambas regiones eran escasas, pero a diferencia de Redfield, Malinowski enfocó su estudio hacia un aspecto de la relación entre diversas comunidades locales y clases sociales en el ámbito de una sola institución: el mercado. Por su parte, Redfield se ocupaba de los múltiples aspectos de la vida de una sola comunidad: Tepoztlán.

El enfoque regional de los estudios antropológicos en México tenía un antecedente en el estudio interdisciplinario supervisado por Manuel Gamio en el año de 1922, obra monumental sobre el valle de San Juan Teotihuacán, al norte de la capital, en la cual proponía realizar una serie de estudios en varias regiones geográficas y culturales de la República, señalando diez que podrían considerarse representativas de las diferencias de tipo histórico, cultural y geográfico en el país (Gamio, y col., 1922), y explicaba la necesidad de reconocer esa diversidad antes de hacer generalizaciones sobre la vida social de México. El principal interés de Gamio era obtener datos de mayor exactitud sobre la población rural, que pudieran ser de utilidad al gobierno para la planificación. De hecho, en 1940 era jefe del Departamento de Demografía de la Secretaría de Gobernación.

El valle de Teotihuacán, donde Gamio había trabajado, era similar al de Oaxaca en el aspecto de haber sido también un centro importante de civilización prehispánica,[20] y gran parte de la investigación arqueológica se basa en los restos del centro ceremonial. Gamio estudió antropología, fisica, arqueología y etnografía con Boas, en la Universidad de Columbia, y por lo tanto la última disciplina tiene una perspectiva etnocéntrica, es decir, evolucionista, lo cual no es extraño dado el alcance histórico de los datos que poseía y la moda antropológica de su época estudiantil.

Pero si Gamio considero las creencias y costumbres contemporáneas como supervivencias de la antigua civilización, también opinaba que el "progreso" en buena parte consistía en reducir el elevadísimo índice de mortalidad infantil (80 por ciento), en controlar las epidemias y enfermedades, y en proporcionar a los habitantes alimentación adecuada, trabajo suficiente y moderna educación. De ese modo, para establecer la forma como debería desarrollarse la población, Gamio trató de obtener datos exactos y útiles, y esta es la clase de "problemas

---

[20] El centro ceremonial de Teotihuacan (como Monte Albán en Oaxaca) había sido abandonado antes de la conquista española.

prácticos" a que se refieren los autores de *La economía de un sistema de mercado en México.*[21]

Gamio también hace referencia a las excavaciones que dirigía Alfonso Caso en Monte Albán, donde descubrió en 1932 una tumba cuyo asombroso tesoro constaba de objetos labrados en metales preciosos con incrustaciones de jadeíta y turquesa, y cuya importancia para los especialistas despertó además el interés general por el valle de Oaxaca pues hasta ese momento el tipo de materiales arqueológicos encontrados en esta zona era escaso én los museos mexicanos. En efecto, antes de las excavaciones de Monte Albán, la mayor arte de las joyas y objetos preciosos que sobrevivió a la conquista española estaba en manos de particulares o en instituciones extranjeras, de modo que las joyas encontradas por Caso fueron una gran adquisición para el Museo Nacional de Antropología, que en 1940 se consideraba un centro de enseñanza para todo el país.

Estas excavaciones incrementaron en gran medida el conocimiento de las antiguas culturas mixteca y zapoteca, y despertaron entre todos los intelectuales un nuevo interés respecto a las actuales comunidades hablantes de ambas lenguas indígenas, de lo cual Malinowski debió estar bien enterado. Por otra parte, el doctor Caso recomendó como su ayudante a Julio de la Fuente, quien ya se ocupaba de investigaciones en Oaxaca.

Alfonso Caso, miembro del comité que patocinaba la investigación, presentó a De la Fuente con Malinowski y arregló el financiamiento del viaje del primero a Yale en 1941, y asimismo puso en contacto al antropólogo polaco con el movimiento indigenista de México. Los cuatro miembros del comité patrocinador eran colegas, con experiencia previa en investigaciones históricas y sociológicas, y gran influencia en la política proindígena del gobierno. En 1940 el movimiento indigenista era a su vez una de las campañas políticas radicales nacidas en la Revolución de 1910 (Bonfil, 1967: Aguirre Beltrán, 1957, 1967).

En 1940 terminaba el periodo presidencial del general Lázaro Cárdenas, durante el cual se intensificó la reforma agraria (Stavenhagen, 1972 pp. 153 Y 157) y, además, como mencionaron Malinowski y De la Fuente, en Oaxaca se estaban modificando las leyes sobre la tenencia de la tierra. La industria petrolera se nacionalizó en 1938 y el gobierno fomentó la creación de sindicatos obreros (véase Córdova, 1974) y de cooperativas rurales, con la cual se incrementó de manera notable la educación en la ciudad y en el campo, pues Moisés Sáenz, que también formaba parte del comité, había dirigido la organización de las escuelas rurales que constituían una de las características de la política social de México (Aguirre Beltrán, 1964, 1976).

---

[21] Malinowski conoció a Gamio cuando el primero estuvo en México durante su primer viaje alas Estados Unidos en 1926. En 1939 Malinowski regresó al país con Valetta Swann y permaneció aquí cerca de un mes viajando desde la frontera norte hasta el valle de Morelos.

En 1916, antes de que Malinowski entrara en escena para abogar por la relevancia de la antropología en la planificación gubernamental, Manuel Gamio escribió:

> La antropología, en su verdadero y más amplio sentido debe ser un conocimiento básico del buen gobernante, puesto que mediante ella se puede conocer a la población que habrá de ser gobernada y para quien existe el gobierno. . . Por desgracia, en todos los países de América Latina se han ignorado siempre las necesidades de la población. En efecto, una minoría formada por individuos de raza blanca, cuya civilización proviene de Europa, se ha ocupado únicamente del progreso propio haciendo a un lado a la mayoría, que es de raza y cultura indígenas. . . Por desgracia, en todos los países de América Latina se han ignorado siempre las necesidades de la población. En efecto, una minoría formada por individuos de raza blanca, cuya civilización proviene de Europa, se ha ocupado únicamente del progreso propio haciendo a un lado a la mayoría, que es de raza y cultura indígena. . . La ignorancia evidente (aun de quienes han deseado mejorar cultural y económicamente la situación de las masas) se debe a que no se ha estudiado en forma sensata a la población indígena y el escaso contacto que existe entre estos grupos es el resultado del comercio o de la servidumbre. . . La única manera de conocer a los pueblos indígenas, su civilización y sus condiciones físicas, es estudiar con criterio antropológico sus antecedentes prehispánicos y coloniales, y sus características contemporáneas (citado en León Portilla, 1960, pp. 244-245).

Malinowski (1968, p. 82), refiriéndose a Africa en 1929, asentó: "Gran parte de la planificación europea se realiza como si los africanos, con sus necesidades, sus actividades económicas propias, su amor por la independencia y su anhelo por la autoexpresión, no existieran".

El desconocimiento que había en México respecto a las necesidades y los deseos de la población rural, al que se refiere Gamio, era algo muy diferente a la arrogancia implícita en la crítica de Malinowski a los planificadores coloniales británicos. En 1940, el gobierno de México no podía desentenderse de los requerimientos de la población rural que, para sobrevivir, dependía del apoyo, o al menos de la tolerancia de los grupos armados surgidos de esta población (Córdova; 1974).

Durante la Revolución de 1919, tanto como en las guerras civiles que la sucedieron, habían participado en la acción armada hasta las más remotas regiones de la República. En 1940, el gobierno central no enfrentaba ya una lucha organizada y las revueltas en el ámbito rural poco tenían qué ver con las políticas nacionales; seguía existiendo el cisma divisor entre los grupos revolucionarios antagónicos y continuaban las luchas armadas. Julio de la Fuente (1949, p. 23) describe así la violencia en la comunidad zapoteca de Yalalag hacía los treinta:

> Los nuevos líderes nacidos de la Revolución se entregaron a la tarea de estimular el "progreso" o de imponerlo a su manera. El progreso para esos hombres, por lo que toca a las comunidades, consistía en cambiar las costumbres, las creencias y el idioma (las lenguas indígenas eran consideradas rústicas o atrasadas), por los modos españoles y citadinos (fmos y modernos), pero este proceso llegó acompañado del disloque social. Florecieron los partidos políticos y la violerlcia. La conducta de los líderes y sus secuaces, encargados de mantener el orden, provocó mayores discordias en Yalalag, ganándose la enemistad de los vecinos. De 1923 en adelante, el pueblo aduirió una negra reputación debido a los crímenes y atropellos que cesaban temporalmente para comenzar de nuevo. Al morir el líder y algunos de sus parientes a manos del segundo en el mando, surgían otros líderes que también morían en forma violenta. El juego político y la sangre derramada le dieron triste preeminencia a Yalalag en una región de poblados turbulentos; a los años comprendidos entre 1936 y 1939, cuando se buscó la paz y la unidad y se moderó el progreso, siguieron breves recaídas del radicalismo progresista y, fmalmente, el retorno a la posición conservadora, no menos inquieta ni sangrienta.

De la Fuente observa que las fuerzas "progresistas" o "conservadoras" pueden distinguirse por su actitud hacia la lengua y las costumbres zapotecas.
Sin embargo, debo advertir que la división entre progresistas y conservadores tuvo lugar en una comunidad que formaba un grupo corporativo en otros aspectos. Yalalag era el ejemplo típico de esas comunidades locales o pueblos de México, casi absolutamente endógamos, donde la tenencia de la tierra se limita (por la endogamia del pueblo y por las normas de la herencia) a los naturales de la localidad y donde una jerarquía "civil" y "religiosa" se fusiona creando un sólo marco político-religoso para la organización del grupo extradoméstico. Dada la naturaleza corporativa de la comunidad de Yalalag, las divisiones internas en el idioma o las costumbres no afectan la defnición de comunidad "indígena" que le dan los extraños.

En general, la situación descrita por De la Fuente muestra que la política indigenista concebida nacionalmente se interpreta de otro modo en el ámbito local. La teoría o las teorías en que ostensiblemente se fundó tal política, pueden servir para presentar un programa coherente, pero no tener nada que ver con la administración de dicho programa. No es éste el lugar para evaluar la política indigenista mexicana, sin embargo cabe advertir que las relaciones dentro de las propias comunidades, tanto como entre indígenas y ladinos, nunca fueron ni son homogéneas en todo el país. El "progreso", como afirma De la Fuente, tiene distinto significado en el ámbito nacional que en el local.
Gamio (1922) opinaba que la ignorancia de la población rural de América Latina generalmente se origina en las divisiones raciales entre la élite dirigente y la población gobernada. Esta, por supuesto, es una situación semejante a la del colonialismo británico, pero la premisa de que los gobiernos existen para beneficio de los gobernados no se aplica necesariamente a un régimen colonial respecto a

sus colonias. En esto, como en otras cosas, puede distinguirse un gobierno colonial de otro políticamente independiente.

En este párrafo y en su obra sobre Teotihuacán, Gamio reconoce que la ignorancia de las condiciones de vida de la población de un país no se corrige de manera automática con una revolución que sustituya a la élite colonial gobernante. Las nuevas autoridades nacionales heredan muchas de las carencias de sus predecesores y pueden, inclusive, crear nuevos campos de ignorancia, aún cuando sus intenciones y sus postulados respecto a las metas de gobierno sean muy distintas (véase la descripción de Gamio de los censos de 1910 a que se hace referencia más adelante).

¿Por qué Gamio y otros intelectuales mexicanos de la década de los cuarenta creían que la antropología proporcionaría los instrumentos necesarios para conocer mejor a "la población para la cual existe el gobierno"? México era, en 1940, el país donde se expresaba el anticolonialismo con mayor claridad, pero la disolución del imperio americano de España todavía debería ser confirmada por la independencia política de otras colonias europeas.

En ciertos sectores está de moda decir que la antropología se encuentra manchada de origen por ser hija del imperialismo (Gough, 1968), pero en 1940 era la única materia académica que se ocupaba principalmente de la historia y la sociología de los pueblos no europeos. La investigación antropológica, según la amplia descripción de Gamio, había ya comenzado a revelar una historia de México que no dependía de Europa, al mismo tiempo que los eruditos se ocupaban de problemas sociales impredecibles para la sociología europea.

Cuando Gamio inició su investigación en el valle de Teotihuacáil, encontró que en los censos se había clasificado a toda la población rural como' 'blanca" porque hablaba el castellano (Gamio, 1922, v. 1, p. 25). Asimismo, el gobierno anticlerical de 1910 sólo había tomado en cuenta los matrimonios civiles, pues la ley no reconocía las uniones religiosas y por tanto no se registraron los matrimonios contraídos antes de la promulgación de dicha ley ni las uniones libres. De este modo, una población que desde el punto de vista de la genética era predominantemente amerindia, además de conservadora de las costumbres matrimoniales, apareció en el censo como blanca y casi en su totalidad soltera. Y este tipo de población no vivía en regiones alejadas sino en las cercanías de la capital donde existía fácil acceso a ella.

Es obvio que la tradición de llevar estadísticas demográficas cuidadosas, que precedió e hizo más fácil la tarea de Durkheim y otros sociólogos europeos y estadounidenses, se había extinguido en el México de principios de siglo. Ni siquiera Durkheim, al estudiar el suicidio en Francia, tuvo la necesidad de rehacer los censos en la forma como lo hizo Gamio en Teotihuacan.

El interés de los intelectuales mexicanos por la antropología no se debió sólo a que era una forma nueva de sociología rural, ni un tipo de análisis micropolítico o

microeconómico que pudiera aumentar la eficiencia del gobierno; se aceptó precisamente porque el presente y el pasado de Europa no necesitaban utilizarse como fuentes para el conocimiento de México.

Ya he destacado el interés del gobierno mexicano por las reformas sociales y la modernización, y en un país carente de educación política y de recursos financieros, gran parte de los intelectuales trabaja para el Estado de la misma forma como en la Gran Bretaña de los cuarenta, la Segunda Guerra Mundial llevó a los académicos a empleos gubernamentales y a ocuparse de los asuntos prácticos. Así, mientras en México se consideraba a la ciencia como una fuente de recursos para modernizar al país, en Inglaterra se utilizaba como valor en juego durante la lucha contra el fascismo, e incluso la guerra en sí se veía como una batalla en contra de las fuerzas que harían imposible la investigación científica que, paradójicamente, servía para desarrollar la tecnología bélica.[22]

En el año de 1940, cuando Malinowski y De la Fuente iniciaron su investigación, las ciudades europeas eran víctimas de una nueva clase de guerra aérea. En Alemania se empleaban técnicas perfeccionadas para la destrucción de los grupos étnicos y para eliminar la oposición política. Para la generación de intelectuales a la cual pertenecían ambos autores, la defensa de la ciencia era parte de una actitud antifascista. Entre ambas guerras europeas, la física y la biología adelantaron en gran medida y esos avances favorecieron extraordinarias mejoras en la ingeniería y la medicina, pues durante ese periodo era general considerar que las técnicas de investigación en las ciencias naturales podían y debían aplicarse a la solución de los problemas sociales urgentes.

Los intelectuales de generaciones-posteriores no ven de la misma manera a la guerra y sus secuelas. Las luchas en Europa y en Asia mostraron hasta qué grado la investigación científica puede proporcionar de la misma manera instrumentos destructores en extremo o enormemente benéficos. Ahora se comparan los beneficios de la ciencia y de la tecnología moderna con sus consiguientes riesgos

---

[22] Malinowski se expresó en 1936 ("La cultura como determinante del comportamiento humano", p. 170; Malinowski, 1963) de la siguiente forma:

> "Justamente ahora, cuando enfrentamos el peligro del fracaso de las propuestas científicas y de la fe en la ciencia, combinado con el pesimismo corrosivo respecto al valor de la razón en asuntos humanos, debemos reafirmar el poder del razonamiento y definir claramente su función. . ."
> Joseph Needhan, en la conferencia Shiff sustentada en la Universidad de Cornell en 1949 (que se publicó después como un folleto relacionado con la guerra-RPA), se mostró igualmente preocupado, e inició su plática con una cita de W.H. Auden:
>
> ". . . Allende Europa llega la voz que incita a aceptar la elección
> de un téologo que niega lo que más de veinte siglos europeos han
> aceptado como base de la civilización"

Y después continúa con un augurio: "En esta nueva Edad Media, la superstición triunfará sobre la razón y la ciencia se concervará sólo en la medida en que lo requiera una estrecha tecnología, y ésta no se aplicará para el bien común de la humanidad sino para la dominación de los grupos ansiosos de poder mediante la fuerza de terribles armamentos".
La conferencia se documentó con amplias estadísticas y referencias al grado como se había reducido la investigación científica en Alemania durante la década 1930 y 1940, y concluyó:
"Si los nazis salen victoriosos, la ciencia puede desaparecer de Europa por muchas generaciones, y con ella todo progreso social."

y se acentúan estos últimos, por lo que es difícil que renazca la antigua"actitud de confianza en la ciencia. En 1940, la ciencia, el progreso y la utilidad pública estaban en estrecha liga, por ello *La economía*. . . debe verse a la luz de esa antigua actitud y en el contexto de la situación política de México en aquel momento.

En esa época México era un magnífico punto de reunión de americanos y europeos.[23] hacia 1938, en España se había perdido la primera gran batalla en contra del fascismo, cuya victoria final creó el caos entre la población y la vida intelectual española, de la misma forma como ocurriría después en toda Europa. Al término de la revolución rusa infinidad de exiliados europeos comenzaron a llegar a México y León Trotzky, quien pasara en México los tres últimos años de su vida, era quizá el más famoso. Después de 1938, México fue una de las pocas naciones que acogieron a los refugiados republicanos españoles, quienes adquirieron la nacionalidad mexicana junto con otros emigrados políticos, y el Gobierno Republicano Español en el Exilio se estableció aquí, reconocido oficialmente durante los años en que vivió el dictador Francisco Franco, quien muriera en 1975.

La comunidad intelectual mexicana de los cuarenta incluía a muchos extranjeros cuyas tendencias políticas abarcaban desde las antimonárquicas y anticlericales tendencias del gobierno español en el exilio hasta el socialismo radical de los partidarios de Trotzky, además de otros intelectuales que sustentaban su propia versión de una forma absoluta de gobierno republicano en México. En el campo de la antropología, los refugiados europeos colaboraron en la fundación de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, entre cuya primera generación de maestros se hallaban catedráticos tan eminentes como el prehistoriador Pedro Bosch GiInpera, exrector de la Universidad de Barcelona; Juan Comas, el gran antropólogo fIsico, y Paul Kirchhoff, el etnólogo alemán discípulo de Malinowski en la Escuela de Economía de Londres.

A lo largo de 1930 y 1940 México fue un paraíso para los intelectuales extranjeros donde no existía la rivalidad entreexiliados y nacionales; los antropólogos mexicanos eran pocos en número, pero dispuestos a trabajar de manera conjunta, y los que llegaron como exiliados más que como "expertos" transitorios, también se acercaron a la escena intelectual mexicana con mayor modestia que la común en casos más recientes. De este modo, la atmósfera en que Julio de la Fuente había estado trabajando antes de la llegada de Malinowski y la que éste halló en su breve encuentro con México, favorecieron su
coparticipación, lo cual no disolvió las diferencias existentes entre ambos. Uno
de sus mayores desacuerdos es de especial interés, pues así como su trabajo conjunto puede considerarse parte de una época excepcional en la historia del país, esta particular disensión refleja la disparidad de las orientaciones políticas y

---

[23] En este párrafo "americanos" significa habitantes tanto del norte como de Sudamérica. y en "europeos" incluye a los británicos.

de la experiencia personal. El desacuerdo surgió por la apreciación desigual del grado en que afectaba el sistema de los mercados del valle de Oaxaca a la importación de productos extranjeros. A este respecto, Malinowski asienta en el primer borrador de La economía. . .: "N o es posible trazar una sola ruta definitiva respecto a los productos importados, a excepción de pequeños objetos de celuloide.[24] . .", Y De la Fuente comenta: "En términos generales podríamos decir algo así, aunque lo hemos discutido en varias ocasiones. . . No obstante, yo recuerdo hilos ingleses, satines extranjeros y gran cantidad de artículos de mercería, además de los objetos de celuloide. Para mayor precisión, sugiero modificar la frase [de Malinowski] para hacerla consistente con el tono de otras observaciones relacionadas con el mismo tema, y consignar que hay pocos objetos importados en el mercado vivo".
Al parecer Malinowski había sido menos que exacto en sus anotaciones, pues De la Fuente había observado en el mercado un número considerable de importaciones, aúnque ambos coinciden al opinar que este número podría estar en el rango de "corto"; no obstante, cuando llegó el momento de uniformar las conclusiones surgió el total desacuerdo, y Malinowski escribió (p. 134): "De cualquier modo, difIcilmente alguno de los productos importados afecta el mercado actual", a lo que De la Fuente replica: "En mi opinión es incorrecta la idea de que las importaciones afectan sólo de manera insignificante el mercado y debe enmendarse a [m de expresar exactamente lo contrario. . ." En este sentido, cuando Malinowski se refiere a "mercado actual" parece querer diferenciado del que De la Fuente llama "mercado vivo" haciendo alusión a las tiendas permanentes, almacenes y comercios al por mayor. En cuanto al área fIsica del mercado en sí, ambos autores están de acuerdo en que hay pocos productos importados a la venta, y las diferencias aparecen en la valoración de la importancia de tales productos de manera acorde con sus diferentes perspectivas políticas y experiencia personal.

Julio de la Fuente estaba familiarizado con otros mercados similares a los de Oaxaca y también convencido, como quien se halla involucrado en actividades políticas del México rural, de la presión que los revendedores pueden ejercer en las actividades económicas de los compradores comunes del mercado. Es más, como mexicano, era profundamente consciente de la historia colonial del país y de la relevancia que tuvieron los productos extranjeros en aquella época; por tanto se encontraba menos preparado que Malinowski para descartar con ligereza la influencia de las importaciones o para considerar en forma aislada el mercado vivo y el "extenso tráfico comercial generado al exterior, el cual resulta perjudicial para los más pobres y ocurre en todo el ámbito nacional".

Por su parte, Malinowski carecía de tales escrúpulos pues sin duda conocía bien los mercados europeos, especialmente los mediterráneos, y estaba acostumbrado a encontrar en ellos una amplia gama de productos elaborados en lugares remotos; por ello se sorprendió con la relativa escasez de importaciones en

[24] Esta frase se modificó después de los comentarios de De la Fuente.

Oaxaca y en apariencia consideraba el mercado vivo de modo separado a otras organizaciones comerciales en ese ámbito.

El objetivo de esta introducción no es el de aclarar el desacuerdo entre los dos antropólogos, sino simplemente destacar que las diferencias en sus percepciones y análisis del sistema del mercado de Oaxaca son coherentes con la disparidad de experiencias de ambos coautores, cuyos prejuicios políticos forman parte de un contexto más amplio del trabajo de campo.

IV. *El ensayo en el contexto de la obra de Malinowski*

La economía de un sistema de mercado en México obviamente es sólo una pequeña parte de la contribución de Malinowski al estudio de la antropología. Los problemas generales mencionados en el ensayo, son temas que trató en diferentes momentos a lo largo de su carrera (Firth, 1957); sin embargo, la obra se distingue por presentar el enfoque del autor al [mal de su carrera en un área antropológica completamente nueva para él.

A diferencia de las Islas Trobriand, que describe como una comarca culturalmente homogénea, el valle de Oaxaca es una región con gran diversidad cultural que abarca una serie más compleja de estructuras sociales que se entrecruzan. Para comenzar, Malinowski observó que el sistema de mercado de Oaxaca forma parte de la economía nacional y global, y opina que un estudio completo del sistema de mercado no va más allá de la competencia de un estudio etnográfico y requeriría de la colaboración de especialistas en otras disciplinas.

En las Islas Trobriand no hay mercados ni circulante que Malinowski (1921, p. 50) considera "dinero".[25] El y De la Fuente ponen especial interés en la descripción de la moneda y los diferentes tipos de pesos y medidas que se usan al mismo tiempo en los mercados del valle, pues a Malinowski le intrigaba que en Oaxaca se utilizara indistintamente el trueque y las transacciones monetarias. El problema general que surge al comparar el "ingreso real" de personas que no tienen igual acceso a la moneda es algo que notaron los autores y que todavía preocupa a los economistas.

Sin embargo, había semejanzas entre las islas Trobriand y los compradores del mercado de Oaxaca que, sin duda, no pasaron inadvertidas para Malinowski. Los "atrevidos navegantes, industriosos productores y sagaces comerciantes" a quienes Malinowski llamó "argonautas del Pacífico occidental", evidentemente comparten el compulsivo interés por el comercio de los habitantes del valle de Oaxaca cuya "líbido comercial" tanto lo impresionara.

---

[25] Véase Malinowski (1921, 1922). Véase también Codére (1968) para reconsiderar la clasificación de "conchas valiosas” como una nueva forma del desarrollo del "dinero".

Desde un principio, Malinowski consideró que los mercados dispersos del valle de Oaxaca formaban parte de una sola región. El valle tiene interdependencia económica con las regiones ecológicas vecinas; al poniente y al norte la sierra mixteca y la sierra zapoteca al oriente y al sur. Los caseríos o pueblos dispersos de Oaxaca, como las diferentes islas y comunidades del archipiélago Trobriand se reconocen primero por la diversidad de sus recursos naturales y luego aparecen eslabonadas por un sistema de intercambios.

Al analizar el intercambio en Kula, Malinowski observa que el intercambio ceremonial de conchas valiosas viene a ser como una multitud de transacciones entre socios; asimismo, al comenzar el estudio del mercado, describe los intercambios entre comprador y vendedor y comenta que aunque las transacciones son rápidas y defmitivas la "institución" resultante es mucho más compleja.

De las relaciones ambivalentes entre los socios de Kula, Malinowski pasa, en el caso de las Trobriand, al análisis de las relaciones internas de cada grupo y externas con las otras comunidades locales; analiza las categorías de parentesco, los grupos de individuos diferenciados por sexo, rango y por la división de trabajo y considera la "magia" como un aspecto del comercio de Kula y la organización social de las Trobriand.

En su obra sobre los mercados de Oaxaca, Malinowski muestra marcado interés por el estudio del cambio social. Tenía deseos de investigar más tarde el cambio social en Africa como resultado del contacto entre dos culturas que ". . . se rozan, se invaden mutuamente y . . . producen una tercera realidad cultural". Algunos de sus alumnos (Malinowski, 1938a) criticaron este punto de vista y propusieron otros métodos para estudiar el cambio sociocultural. En Oaxaca no empleó el enfoque cuyo esquema había elaborado detalladamente (Malinowski, 1961, pp. 74-75) ni las sugerencias que presentara en la introducción al trabajo de sus alumnos (Malinowski, 1938b), sino que parte del concepto de "institución" a la cual se refiere de diversas maneras en toda su obra.

En *Las bases científicas de la antropología aplicada* (1938b), que Malinowski cita en la presente obra, se consideran las necesidades biológicas del ser humano como la base de "instituciones" que lo definen culturalmente y sirven para satisfacer tales necesidades "orgánicas", y presenta un esquema de la cultura (pp. 16-17) en el cual las "necesidades corporales" del hombre parecen coincidir con la "economía", que sería el primero de ocho "aspectos funcionales" (probablemente de instituciones), de lo cual puede inferirse que, para el autor, las "instituciones económicas" satisfacen las "necesidades corporales".[26] Sin embargo, más tarde advierte que dichas "instituciones muestran una pronunciada amalgama de funciones y tienen carácter sintético. . . al no estar relacionadas simple y

[26] Véase Malinowski, 1939b, reeditado en 1962, pp. 223-224. Obsérvese el cuadro "Estudio sinóptico de las necesidades biológicas y de otras derivadas, y su satisfacción en la cultura", p. 226.

sencillamente con ellas, pues no es de una institución de la que se pueden recibir satisfacciones" (Malinowski, 1939a, p. 5; también citado en *La economía*. . .)

En otra defmición de institución (1968, p. 50), Malinowski no alude a las necesidades psicológicas, y define la institución como:

> Un grupo de individuos unidos para la realización de una actividad simple o compleja, siempre en posesión de un equipo técnico y organizada conforme a un código defmido legalmente o por la costumbre, que se formula lingüísticamente según el mito, la leyenda, la regla o la máxima, y cuyo personal está preparado para ejecutar la tarea.

Para Leach (1957, p. 136), el concepto de institución que tenía Malinowski abría un camino a sus sucesores, y además señala que éste se asemeja al de "grupo corporativo" de Weber, porque las instituciones de Malinowski surgen como grupo de individuos (personal) unidos, donde muchos intereses comunes entran en juego. Sin embargo, considera que tal versión tiende a confundir al individuo con su rol institucionalizado.

En *La economía*. . . Malinowski no se extiende en su defmición de institución,[27] aunque al final compara las "normas" de una institución con sus "funciones". Dichas normas corresponderían a lo que ahora se llama "modelo de conducta del actor", mientras que la "función" correspondería al "modelo del observador". Así parecería que el objeto de la investigación es especificar las "funciones" de una institución.

En su estudio del intercambio en Kula, Malinowski (1922, p. 516) se impone la tarea de ". . .inducir al análisis de los factores económicos de modo más profundo que aquel que considera al hombre primitivo. . . como un ser racional que sólo quiere satisfacer sus necesidades más elementales y las satisface según la ley del mínimo esfuerzo".
En cambio, en *La economía en un sistema de mercado en México* afirma, tanto al principio como en sus conclusiones, que el mercado es esencialmente una institución utilitaria:

> . . . Pronto nos dimos cuenta de que los indios nunca van al mercado nada más a divertirse o por alguna razón ajena a éste; van a hacer transacciones comerciales. . . Nuestra conclusión fmal es que para las ideas y el concepto de los nativos, el mercado es casi exclusivamente un mecanismo económica… nadie va al mercado si no tiene como principal motivo comprar o vender.

---

[27] En este contexto, Malinowski cita el artículo "El grupo y el individuo en el análisis funcional", 1939, entonces de reciente publicación en *The American Journal of Sociology*.

Las conclusiones de Malinowski sobre la función del intercambio del Kula y la del mercado de Oaxaca, establecen la diferencia evidente entre los dos tipos de sistemas de intercambio, pues para los isleños de las Trobriand el trueque de Kula es algo distinto y opuesto al intercambio de bienes utilitarios (gimwali), mientras que quién acudeacude al mercado de Oaxaca va a realizar una actividad utilitaria. Malinowski ve en Kula:

> "…un tipo de actividades semieconómica, semiceremonial… definitivamente congruente con los conceptos de valor y riqueza, trueque, y relaciones económicas en general" (1922;p.515).

En las conclusinoes del presente ensayo parece aceptar el punto de vista del actor que considera el sistema como puaramente utilitario. De no ser asi, otro análisis del sistema obviamente ligado a la producción, la distribución y los bienes necesarios para la superviviencia, cuestionaría la posibilidad de distinguir una institución de la otra, y Malinowski se vería obligado a volver a su definición de instituciones como algo que satisface las necesidades psicológicas específicas del individuo.

Al insistir en la relación mutua entre ambos fenómenos sociales, Malinowski tiene que diferenciar una institución de la otra mediante el análisis separado de las distitntas necesidades psicológicas, y esto, a su vez, podría llevarlo a menospreciar la compleja relación entre los procesos fisiológicos que determinan la acción humana. Quizá por esta razón y, no obstante los datos qu presenta en su ensayo, acptó sin cuestionamiento, el punto de vista del actor sobre la naturaleza del sistema del mercado. Así en la primera parte de su ensayo presenta el caso de una anciana vendedora de queso, de quien concluye no iba al mercado a ganarse la vida, pues tenía otros medios: "No acudió –dice Malinowski- por que necesitara dinero".

Por otra parte, no se le escapó el efecto de los gastos religiosos ceremoniales en la actividad del mercado. Menciona las fiestas patrias, las religiosas y las del santo patrón (mayordomías). El gasto regular en flores, ofrendas votivas o velas en el mercado de Oaxaca no es más "utilitario" que el intercambio de objetivos valiosos en el Kula. Las preguntas que se hace Malinowski sobre Kula se aplican igualmente al mercado de Oaxaca. ¿Qué objeto tienen estos gastos?, y al igual que la venta de quesos que la anciana se explican no sólo como abastecimiento de productos necesarios para la superviviencia. Dada la limitación del ensayo, no es raro que tal pregunta quede sin contestación y que en cuanto se refiere al Kula, el tema no se haya tocado en su estudio.

Leach comenta que la definición insititucion que da Malinowski provoca confusiones respecto al concepto de "individuo" (un ser humano completo) y su "rol institucionalizado". Esta observación viene al caso por que aquizás Malinowski, al hacer la diferencia entre el modelo del actor y del observador no hizo también la distinción que Leach sugiere entre la acción individual

(inevitablemente de idiosincrasia) y las “normas” de conducta socialmente cosntituidas.

La discusión de la relación entre las necesidades de los individuos y las necesidades sociales se aclara actualmente en obra sobre genética y sobre conducta social, por tanto, la opinión de Malinowski de que determindas necesidades fisiológicas sirven de base para diversas instituciones en las sociedades humanas podría sr ya obsoleta; sin embargo, es ahora mas interesante y la idea de que hay mecanismo psicológicas comunes a todos los animales, incluido el hombre, que subyacen en todo proceso social.

Volvamos a la manera particular como Malinowski usa el concepto institución en este ensayo: después de su propia definición al respecto, pasa a describir una típica transsaccion en el mercado, el capital material. De éste, sus productos, la arquitectura y el transporte, además de analizar ciertas reglas que rigen las transacciones y su perioricidad, y en diferentes contextos trata “ el grupo de individuos reunidos” para realizar la actividad mercantil.

Malinowski y De la Fuente afirman que los términos de “pueblerino”, “campesino” e “indígena” no se refieren “… a una diferenciación racial o cultural precisa… sino que emplean para dar una variedad de sinónimos”, lo cual no es cuestión puramente de estilo literario. El empleo de estos términos indica la existencia de un enfoque analítico particular sobre las estructuras que se sobreponen en el Valle “pueblerino”, por ejemplo, es una clasificación opuesta a “citadino”, e “indígena” y “campesino” a “terrateniente”.

En este ensayo se emplea la clasificación de “citadino” para sugerir una subdivisión basada en el nivel de ingresos que corresponde al tipo característico de gasto y de consumo. Asi, al hablar de “grupos étnicos” o tribus” zapotecas, mixtecos o mixes, se definen subdivisiones de la calsificación de “indígena”, y el termino “campesino” se aplica de otra manera que, analíticamente, no es el antonimo de “terrateniente”. Los “terratenientes” no figuran en el ensayo, aunque los autores señalan la importancia de llevar a cabo mayores estudios sobre la tenencian de la tierra y la producción agrícola para entender mejor el sistema de mercado. En ocasiones, la palabra “campesino” se aplica (emulando a Redfield) a la población del campo para distinguirla de la población urbana, pero es mas frecuente utilizarla al referirse a la población rural ladina. La palabra se aplica al individuo no indígena y se relaciona con la diferencia cultural entre ambos grupos. En el ensayo, los autores hacen mención de dos comunidades locales, vecinas y ligadas históricas y geográficamente: una de habla zapoteca clasificada como “indígena” y otra habla castellana clasificada como “ladina”, pero no advierten diferencias raciales entre los habitantes de los pueblos. Unicamente en la literatura sobre México y Guatemala se usa el termino de ladino aplicado a lo que en otros países se llamaría mestizo, y hay quien cree que este termino puede ayudar a los lectores no familiarizados con la región de Mesoamérica.

Los términos “mestizo” e “indio” se introdujeron en México y Guatemala con la conquista española, y se emplearon en la clasificación legal establecida poco después en la Ley de Castas. Con estás normas, la administración colonial española pretendió, en vano, hacer distinciones entre los diferentes grupos genealógicos (castas) que tenían derechos y obligaciones específicas en el sistema político y la organización económica de la colonia. Dentro de las castas, el mestizo era el individuo nacido de indio y español, y aunque en el México independiente se abolió dicha Ley, la clasificación perdura hasta hoy; así, mestizo se ha convertido en el término que usan los extraños refiriéndose a quienes afirman su ascendencia española a diferencia de quienes descienden de indígenas.

En un marco más específico, los autores hacen diferencias entre las personas que utilizan el mercado para comprar o vender y después de señalar que entre el comprador y el vendedor se establece una relación ambivalente, básica, observan que la mayoría realiza ambas acciones a un tiempo, es decir, que buena parte de los vendedores en una transacción se convierten en compradores en otra.[28]

Esto lleva a una de las observaciones más interesantes del ensayo: "el sistema de mercado en un banco siempre listo, siempre accesible y operante que tiene. . . un doble carácter como fuente de poder adquisitivo y proveedor de bienes de consumo. . ., representa un emporio a gran escala y proporciona una cantidad considerable de dinero circulante".

En tal contexto, los autores también diferencian al vendedor de su propio producto y al revendedor que trafica con el producto de otros, y al cual aplican el término de "regatón" o "acaparador". En estudios recientes el término de "regatón" se traduce con mayor frecuencia como intermediario o mercader, y "acaparador" como comprador al por mayor (Beals, 1975; Waterbury, y Turkenik, 1976; Diskin y Cook, 1976, pp. 38-53). No obstante, su uso tiene antecedentes interesantes. Berg afIrma que antes de la década de los treinta, en la sierra zapoteca (cuando escaseaba el dinero en efectivo) "el hombre rico no trabajaba y se llamaba 'propio'; tenía trabajadores agrícolas o peones a su servicio y en realidad, iban a sus campos nada más a vigilar" (Berg, 1974, p. 222).

Berg también destaca que los "ricos" pagaban a sus peones en efecti'fo o con alimentos, y .es fácil de deducir que eran también los "propios" quienes vendían su maíz a los mercados del valle y obtenían dinero para pagar a sus trabajadores (Berg, 1974, pp. 224-225).
El término de regatón también tiene su historia. Según Carrasco (1978, p. 37), en los mercados descritos por Sahagún se aplicaba el término tlanecuilo al individuo que compraba productos para revender. Carrasco dice que en estas fuentes históricas es dificil juzgar. ". . . en qué medida los tlanecuilos eran también

[28] Geertz (1963. p. 33) hace la misma observación del bazar en Modjo Kuto, Indonesia; "De hecho hay muy poca diferencia entre el rol de los compradores y el de los vendedores mientras están en el bazar, pues allí ambos pueden desempeñar los dos papeles indistintamente".

artesanos que llevaban sus propios productos y los de sus colegas a vender al mercado o si realmente eran mercaderes profesionales, es decir pochtecas en náhuatl".

En *La economía*. . . existe la misma dificultad para distinguir entre los que mencionan como "regatones" y los "acaparadores". Estos son términos única unicamente de referencia, nunca apelativo y la palabra "regatear" o sea discutir negociar el precio, es la raíz de "regatón"; acaparador deriva de "acapa y ". es decir, "hacer acopio de mercancías con objeto de elevar el precio en el mercado" (Poudevida, 1969).

Ya hemos mencionado que Malinowski y De la Fuente observan que la mayoría de los concurrentes al mercado eran a un tiempo compradores y vendedores, pero además de los términos aplicados a comerciantes especializados, existe el de "marchante" que se usa en el mercado de Oaxaca y en muchas regiones de México en forma recíproca que refleja esta situación. El empleo de la palabra "marchante" se registra en un diálogo citado en el ensayo; la utiliza el vendedor dirigiéndose al cliente en una transacción típica de mercado, y el mismo término podría aplicarlo el comprador al vendedor. Debo advertir que los términos de "marchante", o "marchanta" cuando se trata de una mujer, son únicamente apelativos; el hecho de que se apliquen tanto al comprador como al vendedor implica cierto grado de igualdad entre ambos.
No sucede lo mismo con los términos "regatón" y "acaparador" , pues nunca oí que se emplearan como apelativos. Sería tan grosero dirigirse a una persona llamándola "regatón" o "acaparador"como inusitado referirse a alguien como "marchante".

Hay que advertir que el regatón y el acaparador se diferencian del marchante en que los primeros compran para la reventa y no para el consumo, aparte de que el acaparador retiene las mercancías. En general, en Oaxaca, los regatones y los acaparadores, a diferencia de los marchantes, compran un producto específico a varios vendedores. El regatón usualmente compra comestibles que revende al acaparador, y en este contexto la traducción apropiada al inglés sería haggler para el regatón y speculator para el acaparador, que explica por qué los términos no se usan como apelativos. En un continuo de operaciones que determinan los precios, la distinción que establecen Malinowski y De la Fuente entre los distintos compradores/vendedores podría expresarse en un diagrama para mostrar la creciente influencia de estos individuos:

Habilidad individual para fijar precios
Marchante: Ordinariamente comprador/vendedor o productor en pequeña escala (propio)

Habilidad para retener las mercancías retirándolas del mercado
Regatón: comprador/vendedor especializado que adquiere para reventa
Acaparador: compra lo que otros producen, acumulando la mercancía para elevar los precios en la reventa.

Malinowski ve en el regateo, con excepcion del que se refiere al maíz, un ceremonial que poco tiene que ver con la fijacion del precio, pero De la Fuente no está de acuerdo con esta opinion. Otra observacion acerca del papel de los regatones y de los especuladores en este sentido demostraría, en mi opinión, que los precios en la mayoría de las ventas no se establecen por el regateo entre marchantes, precisamente porque hay determinados individuos cuya posición en la red de producción y de comercio les permite fijar precios en una variedad mucho mayor de transacciones que aquéllas en las que se ocupan directamente.

Los datos presentados en el ensayo indican que la compra para la reventa tenía lugar en distintos niveles del sistema de mercado. Por ejemplo, don Manuel, prospero amigo de Malinowski, adquiría grandes cantidades de maíz para revender, pero los indios pobres como los mixes y los individuos dedicados al trueque también compraban varios productos para la reventa. Sin embargo, como señala Malinowski, los precios, sobre todo de los productos comestibles, tienden a variar de acuerdo con las oscilaciones del valor del maíz, y maíz es lo que acumulan principalmente los acaparadores.

Debe mencionarse aquí el trabajo posterior de Alejandro Marroquín en Tlaxiaco (1957), ubicado cerca de Oaxaca, en la sierra mixteca. El sistema de mercado de las tierras altas de la mixteca, con Tlaxiaco como centro, se sobrepone al sistema de mercado del valle de Oaxaca, según indica Malinowski, y Marroquín describe el mecanismo que altera el precio de otros productos según los cambios en el precio del maíz.

En la región circundante a Tlaxiaco hay mercaderes especializados -regatones y acaparadores- que junto con los dueños de tiendas o comerciantes compran toda la cosecha de maíz; durante el año adquieren también otros productos para revender, y más tarde, cuando sube el valor del maíz en los periodos de escasez, lo revenden a precio alto en el mercado de Tlaxiaco. Al mismo tiempo, los productores-vendedores (propios) y los revendedores (regatones y acaparadores) desatan una guerra de precios y los productores tienen que cobrar más por sus productos a fin de tener dinero para comprar maíz.

Según Marroquín, en este proceso el productor sale siempre perdiendo, porque el aumento del precio de su producto nunca alcanza el aumento de precios del maíz, lo cual significa que el revendedor, no sólo de productos alimenticios sino de otras mercancías, tiene que reducir sus precios para que a los compradores, que necesitan más dinero para adquirir maíz, les alcance para otras de sus mercancías.

En cuanto a la conclusión del ensayo de que el mercado es un "banco manejable", es de observar que en el mercado, como en el banco, hay diferencias muy marcadas entre quienes tienen dinero y producen en cantidad y de productor-consumidor ordinario (el propio vendedor-comprador a pequeña escala). El mercado permite al productor ordinario adquirir una variedad de productos que no

produce, pero también obliga al productor a vender alimentos esenciales que tienen que volverse a comprar para el consumo.

En el contexto histórico, es interesante el hecho de que todos los precios de mercado se vean afectados seriamente por las fluctuaciones del precio del maíz, advertido en el presente estudio y también por Marroquín. Gudeman (1978) señala que en 1815 David Ricardo propuso "una teoría del valor del maíz (trigo). . . partiendo de un solo producto e hizo cálculos que revelan algunas de las relaciones distributivas básicas en la economía inglesa del sigloXIX" .

Y aunque Gudeman afirma que la obra de Ricardo". . . tiene una elegancia mozartiana comparada con las divagaciones funcionalistas de Malinowski", el discurso de este último condujo a una observación empírica de los fenómenos que constituyen el meollo del análisis de Ricardo.

Después de que Malinowski y De la Fuente estudiaron el valle de Oaxaca, el gobierno de México comenzó a intervenir directamente en el control de precios y la distribución del maíz, y hasta donde yo sé, los antropólogos han omitido estudiar los efectos de esta política en el sistema de mercado del valle de Oaxaea. Cancian (1972) estudió los efectos de las medidas gubernamentales sobre la economía de la producción de maíz en la región de Chiapas, y Warman (1977) hizo lo mismo respecto a la trayectoria general de la oscilación del precio del maíz a partir de 1940 y sus consecuencias para los agricultores de Morelos, pero ninguno de los dos autores trata específicamente de un sistema de mercado.

Creo que la relación marchante-regatón-acaparador sirve de esquema para la base social de la fijación de precios en el sistema de mercadeo de Oaxaca y se funda en los datos contenidos en *La economía*. . . (vistos principalmente en los aspectos internos), en los datos reunidos por Marroquín (1957) y en el trabajo de campo en jamiltepec, Oaxaca (1940-1960).

V. *Modernización en el valle de Oaxaca*

Es imposible considerar todavía que el valle de Oaxaca sea una de las regiones más remotas del planeta, pues el transporte aéreo y las buenas carreteras facilitan el tránsito entre ella y la ciudad de México. Por otra parte, la zona arqueológica de Monte Albán, a unos cuantos minutos de la capital del estado, es una gran atracción turística, y a eso se debe que ahora se pueden encontrar artículos semejantes a los que elaboraban, en 1940, los artesanos para el consumo local en tiendas de Canadá, los Estados Unidos y Europa oriental.

Muchos pueblos del valle tienen ya electricidad yagua potable; las recuas y las carretas de bueyes se han sustituido por camiones y automóviles, y aquellos viejos transportes, que en 1940 llevaban carga y pasajeros, se han remplazado por autobuses modernos y camiones especiales de carga. Innumerables campesinos del valle y de las sierras vecinas emigran a buscar trabajo a los

Estados Unidos o a Canadá, aunque muchos de ellos conservan su hogar en Oaxaca (Lehman, 1979).

La población del municipio de Oaxaca aumentó de unas 32 mil personas en 1940 a cerca de 90 mil en 1965. Los administradores del mercado calculaban que la ciudad de Oaxaca había crecido de 72 mil habitantes en 1960, a 160 mil en 1978. La administración del mercado opinaba que este crecimiento sensacional se debía a la emigración de pobladores pobres de la alta mixteca al norte y al occidente de la ciudad, y al incremento del turismo se atribuyen los recursos que sostienen a esta población creciente (Waterbury, 1970).

Se calcula que en 1940, aproximadamente el 15 por ciento de la población total de México hablaba lenguas indígenas, especialmente en las regiones del centro y del sur de la República. En 1940, quizá la mitad de los pobladores del estado de Oaxaca hablaba lenguas indígenas (Memorias del INI, 1950).

Desde 1940, la población indígena, definida como hablante de lenguas amerindias, ha disminuido del 14.8 al 10 por ciento del total nacional, pero a pesar de esta proporción, el número absoluto de indígenas se incrementó de 2.400,000 en ese año, a 3.030,00 en 1960 (González Casanova, 1970, pp. 80-83) ya 3.671,470 en 1970 (Villa Rojas, 1976, p. 122), al mismo tiempo que la población campesina emigraba de modo considerable a las grandes ciudades, aunque la parte indígena de este amplio sector suele permanecer en sus tierras y constituye un porcentaje creciente del México rural.

La población indígena se hallaba repartida en muchas comunidades cultural y socialmente diferentes, y las lenguas que hablaban no siempre eran mutuamente comprensibles aun cuando pertenecieran al mismo grupo lingüístico. Los pueblos mixtecos, zapotecos y mixes que se mencionan en el ensayo no tienen más origen común que su aceptación de la cosmogonía católica, pero dentro de la estructura nacional del gobierno no se distinguen de las otras comunidades agrícolas más "aladinadas" sino en la medida como los clasifica el INI. En un sentido más amplio, el castellano es la lengua franca del mercado, dentro del contexto de la estructura gubernamental. La economía nacional y la Iglesia Católica, junto con la organización política del país, son el marco en el cual se relacionan las comunidades entre sí y con el Estado mexicano. Desde 1940 se ha reducido el porcentaje de hablantes de lenguas indígenas (González Casanova, 1970, pp. 80-88) y no se ha cuantificado el número de comunidades e individuos "aladinados" que han dejado de ser "indios" en el valle pero es evidente que el proceso de ladinización comenzado en la conquista continúa tanto en Oaxaca como en otros sitios de la República (Drucker,.1963).

El sistema de mercado en su forma actual sólo es una continuación del sistema descrito por Malinowski y De la Fuente en 1966 y 1969. Estudios realizados entre 1964 y 1969 (Diskin, Cook, y col, 1976; Beals, 1975) indican que los mismos pueblos descritos en el estudio de 1940, aún tienen su plaza el mismo día;

similares productos se compran y se venden y los mismos grupos étnicos descritos en 1940 se diferencian en la actualidad.[29]

Kaplan (1965), al volver a estudiar en forma comparativa un mercado de Pátzcuaro, Michoacán, opina que el sistema ahora es más grande que el estudiado con anterioridad (Foster, 1948), pero que su estructura general no ha cambiado.

Un estudio reciente de los mercados de la ciudad de Oaxaca (W aterbury, 1970), reveló que ha habido un desarrollo estructural así como un crecimiento en el tamaño y número de los mercados de esa ciudad, cuyos comerciantes desarrollaron una estructura nueva que señaló el estudio de Waterbury. Esta unión o sindicato de comerciantes trata con organizaciones municipales más grandes y con un partido político burocrático gubernamental mayor que los que existían en Oaxaca en 1940.[30]

A partir de 1940, el gobierno estableció centros en todo el campo mexicano, para comprar a los productores los alimentos básicos, principalmente maíz (Hewitt de Alcántara, 1976). Los precios que el gobierno fija para la compra y venta de estos productos alimenticios rigen en toda la República (Ibid, 1976), y esta intervención en la distribución y los precios de alimentos básicos debió afectar seriamente el sistema de mercado de Oaxaca. Lo mismo debió suceder con la creación de una dependencia gubernamental especializada en la compra de café a los productores. La venta de otros productos agrícolas también se vio afectada, si no por la intervención estatal, sí por la creciente demanda en el país y por la mejoría de los transportes y ahora en el valle se puede exportar gran diversidad de frutas y legumbres. Asimismo, la inflación nacional debe tener repercusiones locales (véase Warman, 1977, p. 231).

También se ha incrementado la distribución de alimentos, ropa y artículos para el hogar mediante una infraestructura de instalaciones modernas. Beals (1975) menciona esto, pero no discute si tiene o no repercusiones en lo que él llama el "sistema tradicional de mercado".

Otro cambio mayor comenzó en 1978. El centro dominante del sistema descrito en este ensayo estaba localizado en el mercado Benito Juárez, al centro de la ciudad de Oaxaca, y el 15 de agosto de 1978, el administrador me dijo que la semana siguiente se trasladaría una gran parte de este mercado al nuevo edificio construido especialmente en las orillas, el cual tenía varios años de estar desocupado. Sin embargo, el municipio ya había vendido 500 puestos a los futuros vendedores y el administrador me explicó que dicho traslado era necesario

---

[29] Taylor (1972) indica que para 1576 varios de los asentamientos del valle que ahora poseen mercado tenían ya centros de comercio o habían desarrollado algún grado de especialización artesanal.

[30] El partido político dominante en México, llamado Partido Revolucionario Institucional (PRI) puede considerarse como un organismo gubernamental más que como un partido político, en forma análoga a los de otros países regidos por democracias constitucionales (Véase González Casanova, 1970).

para: 1) proteger a los turistas, 2) facilitar el tránsito de automóviles, y 3) mejorar las condiciones de higiene. En el centro de la ciudad se quedaría un mercado pequeño, y para noviembre de 1978 ya se había empezado dicho traslado.[31]

Asimismo el administrador me aseguró que el mercado había crecido enormemente con el tiempo, lo cual atribuía a la creciente depauperación del campo: el pobre campesino llega a la ciudad "coge un huacal viejo y unas naranjas y comienza su negocio". Dicho de otro modo, este campesino entra a formar parte de la red de intermediarios. Además, me parece que una venta en tan pequeña escala, como la de naranjas por los vendedores más pobres, es una forma de mendicidad que, para tener éxito, debe ejercerse cuando el mendigo puede llegar a los más acomodados. El administrador del mercado dijo que trasladando el mercado a la periferia se evitaría que los vendedores ambulantes importunaran a los turistas en el centro de la ciudad. No agregó, aunque es verdad, que también se ahorraría al turista el espectáculo de miseria y enfermedad que se observa en el mercado pues con su reubicación será menos evidente la pobreza.

El cambio de ubicación del gran mercado central de Oaxaca afecta a productores agrícolas, artesanos e intermediarios. Kaplan (1965) considera que la red de intermediarios de los mercados mexicanos aumenta al mismo tiempo que la población urbana y quizás esta sea la forma característica del servicio que dan los grandes centros de mercado a las comunidades de trabajadores agrícolas y artesanales, donde la producción ya no basta para la subsistencia. ¿Cómo afectará el movimiento del mercado de la ciudad de Oaxaca a esta red de comerciantes?

En muchas otras grandes ciudades como Londres, París y Nueva York, los mercados se han trasladado del centro de la ciudad a la periferia. Este cambio concuerda con rasgos de desarrollo urbano que de ninguna manera son casuales. La fluidez del tránsito, la sanidad y la protección a los turistas son consideraciones tan significativas en esas ciudades como en Oaxaca. El mismo desarrollo urbano ha afectado directamente a los residentes de los países industrializados donde la mayor parte de la población vive en grandes urbes, y es igualmente importante en naciones donde se desarrollan enormes centros urbanos sin el mismo grado de industrialización.

VI. Investigaciones subsecuentes

---

[31] Las informaciones periodísticas de las primeras etapas indican que hubo varios problemas en el cambio. En: *El Imparcial* del 1| de diciembre de 1978 se acusaba a los agitadores y a los extremistas de causar escándalos en su empeño de convertir a todos al comunismo mediante amenazas. El mismo periódico (27 de noviembre) había publicado previamente un artículo encabezado como" Agitación entre los locatarios". Asimismo aparecieron otras informaciones sobre problemas enfrentados por los vendedores de determinados productos. *Carteles del Sur* (25 de noviembre) mencionó a los carniceros; *panorama Oaxaqueño* (10. de diciembre) hablaba de los vendedores de loza de barro; *El Imparcial* (13 de diciembre) comentó, sin embargo, que los 350 vendedores de adornos de Navidad se habían instalado felizmente en el nuevo mercado.

Las investigaciones en el valle de Oaxaca, posteriores a 1940, han ampliado nuestra perspectiva, aumentando nuestros conocimientos del sistema de mercado descrito por Malinowski y de la Fuente. La bibliografIa antropológica de Oaxaca contiene una lista de más de mil artículos publicados entre 1974 y 1979 sobre temas de interés antropológico y arqueológico (De la Luz Topete, 1980).

El estudio histórico de Brian Hamnett (1971) es una aportación relevante a la historia económica de Oaxaca. En una introducción al estudio de los mercados de esta zona, algunos de sus resultados deberían de tomarse en cuenta pues demuestran que en el siglo XVIII no sólo la ciudad y el valle de Oaxaca, sino puntos más lejanos, cerca de la costa del Pacífico (Jicayán) y la sierra zapoteca (Villa Alta), formaban parte de un sistema de comercio que ligaba la metrópoli española con las colonias americanas. En Oaxaca se producía la cochinilla,[32] cuya exportación produjo cuantiosas ganancias a la Corona española así como a los comerciantes peninsulares. En 1786, por ejemplo, la cochinilla de Oaxaca ocupaba el cuarto lugar en las exportaciones de todos los puertos del Nuevo Mundo a España (véase Hamnett, 1971, apéndice 5,p. 175).

En Oaxaca, la producción y el comercio de cochinilla y algodón, eran ". . . actividades centrales de la población indígena de cuya labor dependía la prosperidad y la supremacía política del grupo español". Los comerciantes peninsulares y los funcionarios reales daban a Oaxaca una importancia sólo inferior a la de la región minera de Guanajuato y Zacatecas" (Hamnett, 1971, pp. 1 y 2). Con frecuencia los funcionarios y los comerciantes forzaban la producción Y el comercio de cochinilla y algodón en forma ilegal. Una buena parte del estudio de Hamnett trata de las contradicciones entre la ley española y la práctica en asuntos de comercio y así se hizo necesaria la revisión constante de las leyes españolas para evitar la extinción de los productos indígenas ante la pugna de la Corona y de los comerciantes por el fruto del trabajo indígena.

En su cúspide, el comercio de la cochinilla aparentemente rebasó al sistema de mercado, pero Hamnett dice (p. 124) que en un periodo de decadencia ". . . el comercio se redujo a pequeñas compras del tinte en los mercados de viernes y sábado". Las regiones productoras de cochinilla de las sierras mixteca y zapoteca que rodean el valle de Oaxaca, dependían este último para obtener maíz y allí el trabajo asalariado fue usual por lo menos hasta mediados del siglo XIX. De esta manera, el comercio de cochinilla y algodón debió influir, hasta cierto punto, en la formación del sistema de mercados del valle, pues hasta que cesó el comercio de cochinilla a mediados del siglo XIX, el precio del maíz estaba directamente ligado a las alzas y bajas del tinte y, por consiguiente, a las crisis económicas de Europa tanto como a la suerte de la producción local de maíz.

---

[32] La cochinilla es un tinte descubierto por los europeos en México, que consiste en una secreación de las hembras de un insecto (Coccus cacti) de la *Opuntia cohinillifera* y otras dos especies de cactos. Una libra de cochinilla contiene cerca de 70 mil insectos, y para 1799 se habían exportado aproximadamente 293,250 libras por el puerto de Veracruz (Hamnett, 1971, p. 175). Los insectos se desprendían del caceto en forma cuidadosa, se secaban al solo en hornos especiales, y producían un tinte de color escarlata o carmesí.

Todavía falta investigar la manera exacta como la exportación de productos del Valle de Oaxaca y de las regiones vecinas afecta a la organización social y económica de los mercados del valle. Sin embargo, cualquier evaluación del desarrollo de los mercados en esta zona tendrá que incorporar los resultados de la investigación de Hámnett.

La investigación histórica y la arqueología de las culturas zapoteca y mixteca ha avanzado en gran medida desde 1940. N. Spores (1967) hace un resumen de los estudios históricos en la región mixteca, y Whitecotton (1977), el sumario que incluye antropología, historia y etnografla contemporánea de los zapotecas. Los estudios más recientes de los mercados del valle de Oaxaca son, el de Waterbury (1970), Beals (1975) y la colección de ensayos publicados por Diskin yCook (edición mexicana, 1975; norteamericana, 1976). Carol Smith (1976) llevó a cabo una revisión crítica del trabajo de Beals, Diskin y Cook.

Otra investigación dirigida por R.L. Beals de 1965 y 1969 ha sido la fuente de muchas publicaciones recientes sobre Oaxaca, y aunque uno de los primeros pasos del estudio era una réplica del de Malinowski, una comparación sistematizada de los resultados del trabajo anterior, pero se deben advertir ciertas diferencias entre el enfoque de Beals y *La economia de un sistema de mercado en México.*

A diferencia de Malinowski y De la Fuente, Beals hace una división conceptual entre el mercado "tradicional" yel "moderno" (1976, p. 29), y cuando introduce esta nueva clasificación de las instituciones de mercado rechaza el modelo simple empleado por ambos autores al describir los mercados del Valle. En *La economia*. . . el ciclo semanal se toma como una de las bases principales de integración de los mercados vecinos entre sí y con el central de la ciudad de Oaxaca; se describe un sistema de mercado de tres planos en el cual los "secundarios" son más frecuentes que los "terciarios" y la supremacía del mercado central se manifiesta porque: a) únicamente en Oaxaca (1940) hay mercado diariamente y b) ningún otro mercado del sistema se sobrepone a la plaza del sábado en Oaxaca.

Beals no compara la periodicidad de las plazas en 1960 con la observada por Malinowski y De la Fuente en esas plazas en 1940 ni la periodicidad de las mismas entre sí. En cambio, señala 45 mercados que él considera dependientes de la ciudad de Oaxaca, cada uno de los cuales tiene su "día de plaza", o sea, un día especial de la semana en el cual el mercado es mayor. Eso no quiere decir que esas 45 localidades tengan ahora mercado cotidiano. Beals no aclara si las plazas de su lista tienen lugar en más de un día por semana. Diskin (1976, pp. 50-51), al hablar únicamente de los mercados del valle mencionados por Malinowski y De la Fuente, cita también los "días de plaza" que tienen lugar una vez por semana. Empero, su periodicidad es crucial en el primer modelo del sistema, y un estudio de cambio de tal periodicidad *de los mercados de Oaxaca* entre 1940 y 1960 sería de gran interés. Polly Hill, refiriéndose a los mercados de América occidental, hace una brillante exposición de la teoría de Skinner (1964) según la

cual los mercados crecen al igual que la población, y por ello es aplicable al caso de Oaxaca.

Beals explica que abandonó de primer modelo (1976, p. 35) porque ". . . cuando se examinan los detalles, esta orden [probablemente la clasificación de mercados primarios, secundarios y terciarios] se viola con frecuencia". Sin embargo, los detalles a que se refiere nada tienen que ver con la periodicidad de los mercados, sino con las mercancías que se venden en ellos. Al respecto Beals escribe (p. 35); ". . . Tlacolula es el mercado primario para parte de la sierra. . . Ocotlán es el mercado primario de ganado de todo el valle".

Malinowski y De la Fuente ya habían advertido que los mercados eslabonados se enfocarían de distinto modo vistos desde la ciudad de Oaxaca que desde otro punto del sistema. El presente estudio analiza tanto la periodicidad como la distribución de determinados productos en mercados más o menos especializados como criterio para juzgar si todos los del valle forman un sistema unificado. También opina que se necesita más investigación para determinar el límite hasta donde llega la influencia de un centro de la magnitud del de la ciudad de Oaxaca sobre el sistema general del valle y aunque Beals abarca un área geográfica más amplia que la cubierta por Malinowski y De la Fuente no aborda la cuestión implícita en el primer estudio sobre la manera como los centros primarios de mercado, en Oaxaca, México, Puebla o Jalapa, están relacionados entre sí o separados por sistemas distintos e independientes. Skinner estudió detenidamente esta cuestión en su importante monografia de China (1964).

Por otro lado, el estudio de Oaxaca dirigido por Beals proporcionó sustanciosos informes sobre infinidad de mercados del valle de Oaxaca y acerca de la producción destinada al sistema de plazas de región. La amplitud geográfica de estudios posteriores ha proporcionado ciertos datos sobre los mercados cíclicos de la sierra zapoteca (Berg, 1974), los de la alta mixteca, con Nochixtlán como centro (Wamer, 1975), y los del istmo de Tehuantepec (Chiñas, 1976). El trabajo de Higgins (1974) describe el presupuesto de un barrio pobre de la ciudad de Oaxaca y tiene interés particular en analizar el lugar que ocupa en la economía doméstica la comida preparada por su venta en el mercado. La investigación de Nahmad sobre los mixes (1965) proporciona un nuevo esquema del sistema de mercado de este grupo. El estudio de Tszaevich (1973) es interesante, entre otras razones, porque estudia una comunidad agrícola situada en el centro geográfico del sistema de mercado del valle, pero que sólo participa incidentalmente en él.

Estos ejemplos muestran que el trabajo del valle de Oaxaca se ha desarrollado en muchos aspectos y ha rebasado los cuestionamientos provocados por *La economia*. . . Diversos trabajos fuera de Oaxaca han dado lugar a otras preguntas: Bonfil, en su estudio (1971) de las ferias de Cuaresma en el estado de Morelos, indica que en esa región funciona un ciclo importante de mercado, resultante de la observancia religiosa de la Pascua. También describe (1973, pp. 85-89) un ciclo anual de ferias y un ciclo de plaza semanal en Cholula, Puebla; Diskin (1976) alude brevemente, tal como Malinowski y De la Fuente, a las ferias anuales fuera

del valle de Oaxaca, que siempre se han relacionado con su sistema de mercado. Se debería investigar más a fondo la relación entre las ferias anuales asociadas con las peregrinaciones religiosas y los mercados seculares de tipo semanal.[33]

Malinowski y De la Fuente concluyeron en 1940 que en el valle de "el promedio típico de las cosechas es suficente para cubrir sus necesidades anuales", y Beals (1975, p. 57) afirma que "tanto el área del valle como todo el estado, son regiones deficitarias en cuanto se refiere al maíz" y calcula que sólo una cuarta parte de las poblaciones de esta zona produce excedentes. Además, los dos primeros autores destacan la importancia capital del comercio del maíz en la organización del sistema del mercado, pero desafortunadamente De la Fuente no hace comentarios sobre los datos recientes.

En el cercano estado de Morelos, los estudios de Arturo Warman (1977) muestran la forma como la creciente expansión de la política económica de México entre 1940 y 1960 ha afectado a los cultivadores de maíz y afirma que los programas diseñados por el gobierno para influir en la producción local y en la distribución y el comercio del maíz o de otros granos se deben a la necesidad de manetener el bajo precio de los productos alimenticios en todo el país, mientras en otros artículos de consumo se permite el alza de precios. Así, los agricultores han tenido que incrementar la producción de maíz en forma constante a fin de sufragar los altos costos de otros artículos de primera necesidad. Simultáneamente, el crecimiento de la población del país ha aumentado en mayor medida las presiones en el abasto de alimentos en las áreas rurales lo mismo que en las urbanas.

Los efectos desiguales de la inflación en la economía nacional, han tenido resultados devastadores para los campesinos de Morelos, y Warman llega a la conclusión (p. 238) de que en forma contraria a la teoría económica, la producción de maíz aumenta cuando bajan los precios y disminuye si éstos se elevan:

> El precio del maíz afecta a los agricultores en diferentes aspectos, ya que no sólo es una fuente de ingresos sino que representa el gasto mayor en cuanto a consumo. Esta relación múltiple (de costo e ingreso) tiene muchas implicaciones y se altera por el cambio de los precios del maíz y de otros productos alimenticios, pero también por la posibilidad que tienen los campesinos para cultivar el grano y almacenarlo de manera autónoma. Para el agricultor sin tierra, el alza del precio del maíz significa un contratiempo, no una ventaja, ya que se ve en la necesidad de venderlo, incluso el que se destina a autoconsumo, con objeto de adquirir otros artículos de primera necesidad, lo cual es un factor decisivo que incrementa en gran medida su endeudamiento.

---

[33] En mi trabajo de campo de la región de Jamiltepec se sugiere que en la costa oaxaqueña del Pacífico, los mercados anuales que se instalan con motivo de las peregrinaciones religiosas, y los especiales destinados a venta de la cosecha de frutos tropicales, son más importantes que los que componen el ciclo semanal de mercados. y después continúa con un augurio: "En esta nueva Edad Media, la superstición triunfará sobre la razón, y la ciencia se conservará sólo en la medida en que lo requiera una estrecha tecnología, y ésta no se aplicará para el bien común de la humanidad sino para la dominación de los grupos ansiosos de poder mediante la fuerza de terribles armamentos."
La conferencia se documentó con amplias estadísticas y referencias al grado como se había reducido la investigaci6n científica en Alemania durante la década de 1930 y 1940, Y concluyó: "Si los nazis salen victoriosos, la ciencia puede desaparecer de Europa por muchas generaciones, y con ella todo progreso social."

Aunque Morelos y Oaxaca difieren en cuanto a ecología e historia, las conclusiones de Warman podrían verificarse mediante los datos que deben existir al respecto sobre el estado de Oaxaca.

En su trabajo sobre Chiapas, que colinda con el sur de Oaxaca, Cancian (1972, capítulo VII) describe cómo las compras de maíz que hace el gobierno afectan la economía de los indígenas productores de maíz en la localidad, y sus conclusiones acerca de los resultados de ésta y de otras políticas gubernamentales, relacionadas con la economía, son también significativas para trabajos posteriores.

Aunque mucho se ha escrito sobre el valle de Oaxaca, no hemos mencionado todo el material que existe al respecto pero en las notas fmales de este estudio citamos varios trabajos recientes. Por otra parte, se han llevado a cabo importantes adelantos teóricos en el análisis del tema, cuyas consideraciones, a pesar de pertinentes, no caben en esta introducción; no obstante, esperamos que la presente publicación de La economía de un sistema de mercado en México contribuya al estudio de los nuevos y cuantiosos informes de que ahora se dispone, pues, sin lugar a dudas, la obra de Malinowski y De la Fuente forma parte principal del trasfondo histórico de las investigaciones sobre Oaxaca y tiene ya un lugar permanente en el desarrollo de la antropología en México.

HISTORIA Y ETNOLOGIA*

Claude Levi-Strauss

Uno de los aspectos más originales de la evolución de las ciencias humanas en Francia se refiere a las estrechas relaciones que se han establecido entre la etnología y la historia. Este acercamiento no es reciente; ya en 1942, el libro de Marc Bloch *Les rois thaumaturgues* atrajo la atención de los etnólogos, y en una conversación que sostuve hace más de treinta años con Lucien Febvre, expresaba su deseo de que los historiadores se asomaran a ciertos problemas, tales como el del origen y la distribución del botón. Se daba perfecta cuenta de que la presencia o la ausencia de este humilde artículo de mercería traza una línea de demarcación importante en los comportamientos humanos: *entre lo draneado y lo cosido* existen dos estilos de vestuario; uno que exige más del cuerpo y el otro que requiere más del material, lo cual en los registros complementarios del arte textil y del porte, así como en correspondencia con otros registros, implica conductas corporales, artes de vivir y modos de inserción en el mundo, que distinguen a las civilizaciones.

Si los historiadores estaban, pues, en disposición de tomar de los etnólogos algunos objetivos y algunos temas, se iban a modificar las tradicionales fronteras entre las dos disciplinas. Hasta ese momento la historia y la etnología se distinguían de dos maneras: una ordenaba en su campo a las sociedades, que por comodidad podemos llamar complejas o evolucionadas, de cuyo pasado dan fe los archivos, y otra, las sociedades mal llamadas primitivas o arcaicas, que en todo caso carecían de escritura, cuyo pasado, aun auxiliado por la prehistoria y la arqueología, se reduce a conjeturas lo cual incita a restringir su estudio al de su presente.

Encima de todo la historia y la etnología se distinguían porque estudiaban hechos privativos de cada una. A la historia le correspondían las clases dirigentes, los hechos de armas, los reinados, los tratados, los conflictos y las alianzas, Y a la etnología la vida del pueblo, las costumbres, las creencias y las relaciones elementales que mantienen los hombres con el medio.

La historia y la etnología se distinguían porque estudiaban hechos privativos de cada una. A la historia le correspondían las clases dirigentes, los hechos de armas, los reinados, los tratados, los conflictos y las alianzas, ya la etnología la vida del pueblo, las costumbres, las creencias y las relaciones elementales que mantienen los hombres con el medio.

Al ponerse en contacto con la etnología, los historiadores percibieron la importancia de estas oscuras y a veces subterráneas manifestaciones de la vida en sociedad. En revancha, como la historia renovaba su campo de estudio y sus

* Texto presentado en la Soborna el 2 de junio de 1983, en la 5ª. Conferencia Marc Bloch. Fue publicado en al revista *Annales nov.-dic.* 1983, París, Francia, pp.1217-1231. Traducción de Nemesio Rodríguez y Angelines Torre.

métodos con el nombre de antropología histórica, así podía ser de gran ayuda para los etnólogos. El hecho de considerar estados antiguos y sucesivos de la vida de nuestras sociedades desde la misma óptica que los estados contemporáneos de sociedades muy diferentes, invita a ponerlos todos en un mismo nivel. También ha crecido considerablemente el número de experimentos sociales de que disponemos para conocer mejor al hombre. Y esto no es todo, pues cuando la historia emprende, a su manera, por medio de documentos escritos o figurados, la etnología del pasado de nuestras propias sociedades aquella facilita a los etnólogos este estudio del presente de estas mismas sociedades en las que sólo se adentraban con prudencia y en sectores limitados, a sabiendas de que aun siendo indispensables para el estudio de las sociedades complejas o semicomplejas, carecían de la dimensión histórica necesaria.

Pero entonces surge otra pregunta: si es posible aplicar los mismos métodos, abarcar hechos del mismo orden, situarlos desde una misma perspectiva, ¿cuál es la diferencia de naturaleza que subsiste entre las antiguas sociedades que exclusiva o casi exclusivamente estudian los etnólogos y las actuales que los etnólogos y los historiadores han descubierto que pueden estudiar en con junto con provecho para ambos? Hace ya tiempo propuse distinguidas en "frías" y "calientes", respectivamente, pero esta proposición ha traído consigo numerosos malentendidos; yo no pretendía definir categorías reales, sino únicamente, desde un punto de vista heurístico, dos estados que, parafraseando a Rousseau, "no existen, no han existido y no existirán jamás y que por consiguiente es preciso tener de ellos nociones justas", en la ocurrencia para comprender que algunas sociedades que parecen corresponder a tipos irreductibles, difieren menos entre sí por ciertos caracteres objetivos que por la imagen subjetiva que ellas mismas se hacen de sí. Todas las sociedades son históricas con el mismo grado, pero algunas lo admiten francamente mientras que otras lo repugnan y prefieren ignorarlo. Si con todo derecho, es entonces posible ordenar a las sociedades en una escala ideal en función, no ya de su grado de historicidad que es igual para todas, sino por la manera en que éstas lo resienten, es importante señalar y analizar los casos extremos: ¿En qué condiciones y en qué formas se abren a la historia el pensamiento colectivo y los individuos? ¿Cuándo y cómo empiezan a ver en ella un instrumento para actuar sobre el presente y transformarlo, en lugar de mirarla como, desorden y una amenaza?

El recurso simultáneo a la historia y a la etnología permite a veces captar este umbral crítico. Me gustaría exponerlo por ejemplo, considerando primero, desde el punto de vista del etnólogo, un antiguo estado de la sociedad japonesa que sólo se puede conocer a través de fuentes escritas.

El *Gengi monogatari*, que data del siglo XI, es una novela sobre la vida en la corte de Japón en la época de Heian, que contiene anotaciones psicológicas valiosísimas sobre la manera en que, una sociedad que propicia el matrimonio entre primos, en determinado momento de su historia y en medio social especial, titubea y tiende a apartarse de él. Cada vez que se presenta la oportunidad, los personajes tienen la misma reacción: "Un matrimonio entre primos es algo que no

debemos considerar imposible", dice el padre de cierta damita, "pero la opinión pública lo juzgaría carente de interés. . . Incluso las clases bajas piensan que un matrimonio entre primos es algo más bien fastidioso y vulgar. . . El pretendiente mejor debería tomar una mujer rica y distinguida de un círculo un poco más extendido". Por regla general, dice otro padre que está buscando un yerno, "un matrimonio entre parientes cercanos se considera poco interesante". Un novio en ciernes se muestra todavía más reticente: "No hay misterio alguno, ni nada excitante en este proyecto".

Estas pocas citas esclarecen los motivos que, en el espíritu de los protagonistas, contraponen el matrimonio entre primos con el de cónyuges distantes. El primero da seguridad, pero engendra monotonía: se repiten las mismas alianzas de generación en generación, y la estructura social simplemente se reproduce. Por lo contrario, un matrimonio a mayor distancia, aunque expuesto a riesgos y a la aventura, permite también la especulación: hace alianzas inéditas y pone en marcha la historia mediante el juego de nuevas coaliciones. Pero estas experiencias, calificadas de "excitantes", se desenvuelven en un escenario en donde el telón de fondo es el matrimonio entre primos. En la época de Heian, estos matrimonios eran frecuentes en la familia imperial. Ahora bien, el Gengi monotari sólo contiene un único alegato en favor del matrimonio entre primos, que pone en boca del emperador reinante.

Sucede que éste trata de resolver un problema difícil que es encontrarle un marido a una hija bastarda, privada de nobleza por parte de su madre. La única solución que descubre es casarla con un hijo de un medio hermano de su padre que a su vez se había vuelto plebeyo por ser también bastardo y a quien, sin embargo, el soberano había dado una de sus hijas en matrimonio. El actual emperador reflexionó: "¿dónde encontrar un pretendiente más conveniente. . . una solución mejor que la que consiste en seguir, en la segunda generación, el precedente creado en la primera?" impecable definición, dicho sea de paso, del matrimonio con la prima cruzada matrilateral. En este caso, es la preocupación por la seguridad que se impone al unir a dos primos, el emperador espera restablecer el equilibrio entre matrimonios en los que la desigualdad proviene de que uno de los cónyuges, además de estar privado del apoyo por el lado materno, es también el menor o la menor en la línea paterna. En suma, el razonamiento del emperador no difiere en absoluto del que siguió Luis XIV para casar a una de sus bastardas. Mlle. de Blois, con su sobrino de la rama menor, Felipe de Orléans, que luego fue regente.

El matrimonio entre primos permite así tratar las alteraciones infligidas al orden social y protegerlo contra eventuales peligros. En situaciones como las que acabo de mencionar, lo que dicta las opciones matrimoniales es la prudencia, madre de la seguridad. Por lo contrario, hay coyunturas menos azarosas que pueden animar a las familias a echar su suerte y a buscar nuevos aliados.

En el Japón de los siglos X y XI, surge un desapego, quizá momentáneo, hacia el matrimonio entre primos; la literatura de la época nos revela sus implicaciones

psicológicas. Salvo en circunstancias críticas, una sociedad confrontada a la historia acepta conscientemente entrar en ella. Esta actitud ofrece un contraste singular con las que los etnólogos pudieron observar recientemente todavía en las islas Fidji. La sociedad allí contaba con líneas de descendencia muy numerosas; algunas trataban de mantener las mismas alianzas durante varias generaciones, pero no había nada que prohibiera a cada una contratar matrimonios simultáneos o sucesivos con un número indeterminado de otras líneas. Ahora bien, contrariamente a lo que sucede en la práctica real, una vez consumado el matrimonio, los esposos se consideraban como primos cruzados y, en consecuencia, cambiaban todas las apelaciones de parentesco entre las dos familias. La sociedad fidjiana aparentaba, pues, que la regla era el matrimonio entre primos, aun cuando no se adecuaba a ésta. La historia y la etnología nos proponen así como ejemplo, el de dos sociedades obsesionadas por una estructura elemental cuyas raíces están probablemente inmersas en su pasado. Fidji conserva la nostalgia y, cuando menos de palabra, no ha logrado deshacerse de ella. Por el contrario, el antiguo Japón vislumbraba sus límites, haciendo por cuenta propia el descubrimiento típicamente "medieval" de que las sociedades que aspiran sólo a reproducirse y que sufren el cambio antes de lo que desean, pueden encontrar en el gran juego de las alianzas matrimoniales, el medio de abrirse a la historia y las condiciones de un devenir calculado sin abandonar los caminos del parentesco.

El paso de una forma a la otra suele ser poco perceptible y sólo se distingue por una ligera inflexión de las reglas y las conductas, pero esto trae consigo consecuencias capitales. En lugar de que el lenguaje del parentesco sirva para perpetuar la estructura social, se convierte en un medio para romperla y remodelarla. Las familias ya no se reproducen según las reglas impuestas para todas: cada una se siente libre de actuar a su propia conveniencia. Por eso, las dos líneas, paterna y materna, aunque no siempre adquieren un peso legal, tienen, por lo menos, una importancia equiparable, que no permite ver ni en una ni en otra el pivote de la estructura social. Desde ese momento, ésta se fundamente en su relación.

No sólo el *Gengi monogatari* toma este tema constantemente como una especie de leitmotiv; algunas crónicas históricas de la misma época, como *Okagami y Eiga monogatari*, también lo hacen: un hombre, para hacer su carrera, depende de la familia de su mujer y las fortunas de los príncipes son asunto de los parientes matemos. "Incluso para el hijo de un emperador", podemos leer en *Gengi*, "la posición de la madre es la que cuenta". Prueba de ello es el caso del personaje principal, hijo de emperador, reducido a la condición de plebeyo "porque su abuelo materno no era lo suficientemente importante y, por consiguiente, su madre ocupaba un rango inferior entre las damas de la corte". Nada extraño que un joven fuera exhortado en estos términos: "búscate una mujer y unos suegros útiles. . ."

A pesar de la distancia geográfica y de seis siglos de por medio, me he permitido comparar al soberano de la novela japonesa con Luis XIV, quien estaba igualmente preocupado por el porvenir de una bastarda, a quien le dio seguridad

de la misma manera. Existe otro testimonio de Saint-Simon que confirma que esta audaz manipulación de los lazos de parentesco es un rasgo característico de un determinado estado de sociedad dispuesta a equilibrar las dos líneas de parentesco, pues habla exactamente como los personajes históricos o novelescos del antiguo japón cuando explica que, privado de todo apoyo por el lado materno, tuvo que renunciar a casarse con una huérfana: "Hubiera sido, prosigue; un matrimonio rico y noble, pero yo estaba solo y quería un suegro y una familia en quien apoyarme." (I, 1, xxvi). ¿Cómo manejan su propia parte los parientes matemos que son objeto de esas empresas?.

Se sabe que en japón, desde la mitad del siglo XI hasta fines del XII, el clan Fujiwara se había asegurado la realidad del poder haciendo que sus hermanas y sus hijas se casaran sistemáticamente con los herederos del trono imperial. En cuanto el emperador reinante tenía un hijo, los Fujiwara llegaban incluso a obligar a aquel a abdicar para que dejara el campo libre a la emperatriz heredera y a su familia que proporcionaba el regente. Los textos de la época nos revelan que las actitudes de los parientes matemos ante esta política eran de encarnizada rivalidad entre los padres de esposas imperiales (la sociedad era polígama), cuyo rango y cuyo poder dependían de la fecundidad de sus hijas, y del sexo de los niños que nacían. Los Fujiwara apvestan sobre estas hijas como si fueran caballos de carreras: la primera que dé un heredero varón a la distania , gana como comunmente se dice ce, por una nariz.

Una literatura cortesana que no habla más que en términos velados de las relaciones amorosas, pero no se expresa de la vida fIsiológica de las mujeres con una cándida crudeza: no omite ningún detalle sobre la presencia, la ausencia, la abundancia o lo esporádico de sus menstruaciones o, cuando dan a luz, sobre los sangrados y el tiempo de evacuación de la placenta . . . En estas circunstancias, las mujeres son como animales de concurso. Tan es así que la primordial preocupación de las familias que desean afianzar o mantener una alianza con la línea dinástica es de tener hijas; en cuanto sus padres las han casado con el emperador o con el príncipe heredero, en lo único que piensan es en que den a luz hijos varones, con los cuales, mediante otras hijas, podían reiterar sus operaciones.

La antigua Francia también ofrece un esquema de este modelo, si no en la familia real, por lo menos en la alta nobleza: "Chamillant, dice Saint-Simon (II, xIxii) soñaba con afianzar a su hijo en su cargo mediante una alianza que pudiera sostenerlo. Los Noaillos, establecidos en todas partes por sus hijas, querían colocar a una de ellas en esa poderosa casa para controlar todo". Así es como se confirma ese papel de operadores del poder, atribuido a las mujeres, en sociedades que son, sin embargo, de derecho paterno y se explica también el por qué de la frecuente reincidencia en el matrimonio, en este tipo de sociedades en que las mujeres representan apuestas tan considerables que no se deciden a jugarlas si no hay esperanza de devolución: es menester que en caso de separación o de viudez, ellas vuelvan a servir. Entre los indios kwakiutl, de la costa canadiense del PacífIco, se daba incluso el caso de no esperar tan siquiera a que

hubiera un desacuerdo conyugal u ocurriera la muerte del marido para volver a emplear a sus hijas: las forzaban a divorciarse y casarse de nuevo varias veces seguidas para escalar y asegurar a los niños por nacer un rango cada vez más alto en la sociedad.
El papel de las mujeres como operadores de poder a veces toma formas exageradas, y entonces da el aspecto de ser un sistema matrilineal e incluso matriarcal, siendo que sólo se trata, para los linajes masculinos, de asentar mejor su poder usando a las mujeres como meros instrumentos. En el reino Merina, del centro de Madagascar y entre los Lovedu de Africa del Sur, una reforma que curiosamente tuvo lugar exactamente en la misma época, a principios del siglo XIX, sustituyó la sucesión agnática por una sucesión puramente femenina. En Madagascar, durante tres cuartos de siglo, hasta el fin de la dinastía Merina, el trono fue ocupado exclusivamente por mujeres. Este mismo caso se repite en los Lovedu, pero en este reino sudafricano, el verdadero poder pertenecía a los tíos maternos y a los hermanos de las reinas, que incluso les daban herederas cumpliendo secretamente ante ellas el oficio de amantes incestuosos.

Dentro de la tipología que trato de esbozar, Madagascar ocupa un lugar intermedio entre el reino Lovedu y el japón medieval: una línea masculina proporcionaba los esposos de las reinas que al mismo tiempo fungían como sus primeros ministros y gobernaban en su nombre. Durante el transcurso del siglo XIX, el primer ministro Rainilaiarivony fue sucesivamente esposo de tres reinas, tal como ocho siglos antes en Japón, el regente Fujiwara Michinaga había sido suegro de tres emperadores sucesivos.

Desviado con fines políticos, el lenguaje del parentesco oblitera, pues, en parte la distinción entre la línea paterna y la materna. En los casos que he revisado, la política de los parientes matemos es ir apoderándose poco a poco de los derechos paternos de manera que eventualmente se puedan confundir los derechos respectivos de las dos líneas. Esta tendencia encuentra su más marcada expresión en la institución africana del matrimonio entre mujeres: una dama de alta alcurnia podía tomar una o varias esposas y se convertía en el "Padre" legal de sus hijos, engendrados por amantes autorizados. Esta institución en la que se puede ver una especie de patrilinealismo invertido, en Américana del Norte tenía su simétrico, o casi: un noble kwakiutl deseoso de "entrar", como se decía, en una familia que no tenía hija, se casaba simbólicamente con un hijo, o en su defecto, con una parte del cuerpo, brazo o pierna, del jefe de familia, lo cual es un matrimonio entre hombres. Recordemos, entre nosotros, el apóstrofe de un pretendiente de hace tiempo a su futuro suegro: "No es su hija que desposo, señor, sino es usted y su casa".

Consideremos ahora un tercer aspecto de estos sistemas. No sólo tienen la tendencia a obliterar la distinción de los parientes paternos y los maternos, también obliteran la que existe entre exogamia y endogamia, o para ser más exactos, la eluden. De hecho estos dos fenómenos están ligados: si no es posible definir estos sistemas como estrictamente patrilineales o matrilineales, esto se debe a razones que dependen de las modalidades de la alianza matrimonial y, en

consideración a los poderes respectivos que ejercen los que toman mujeres y los que las dan. Como tomador, hay un grupo que se sirve de sus hombres para fortalecer su posición, y como donador, utiliza a las mujeres, cualquiera que sea el modo de descendencia o de filiación. Sucede solamente que en ciertas sociedades -o en la misma en determinadas épocas, o en diferentes medios- esta relación se hace tensa y que este dinamismo imprime su sello en las costumbres.

Es precisamente de esta relación, sea tensa o inestable -o ambas a la vez- de donde nace el cognatismo. En el seno de la alianza, la relación que une y opone a los tomadores y a los donadores oscila entre dos polos. Esta oscilación se puede producir en el tiempo, en razón de una demografía fluctuante; también puede oponer en forma duradera, a las sociedades entre sí, por causas más profundas que dependen de su estructura. En los dos casos, engendra lo que podríamos llamar pseudomorfos, que son aspectos de la estructura social percibidos superficialmente como patrilineal o matrilineal, por medio de los cuales se han definido sin razón sistemas que en realidad no son ni una cosa ni otra, porque incluso cuando existe la regla de filiación o de descendencia, no es el factor pertinente.

La primacía de la relación de intercambio sobre el criterio unilineal es pues lo que explica, a fin de cuentas, que los grupos que hacen los intercambios puedan simultánea o sucesivamente, practicar a su gusto, la exogamia o la endogamia. La una les permite diversificar las alianzas y obtener ventajas por el precio de ciertos riesgos; la otra consolida y perpetúa las ventajas adquiridas pero expone la línea de descendencia momentáneamente más poderosa, a los peligros que representarían para ella algunos parientes colaterales demasiado cercanos convertidos en rivales. Es decir, es un doble juego de apertura y de clausura; el primero nos permite abrirnos a la historia y explotar los recursos de la contingencia, mientras que el segundo asegura la conservación y el retorno regular de los patrimonios, de los rangos y de los títulos.

Las familias reinantes de la antigua Europa, así como las de Africa, Madagascar, Indonesia y Polinesia, nos ofrecen innumerables ejemplos de la doble alternativa que describe Saint-Simon a propósito del matrimonio del duque de Berry, nieto de Luis XIV. Es preciso antes que nada escoger entre lo que el propio autor denomina "matrimonio extranjero" --excluido en una época en que Francia lleva a toda Europa a cuestas- y el matrimonio cercano, por el cual se deciden. ¿Se buscará entonces a la prometida entre los Orleáns o los Condé, es decir, en una línea colateral relativamente más cercana o más lejana? He presentado dos paralelos exóticos, pero no necesitamos ver más allá de las familias nobles europeas para encontrar un asombroso contraste en las genealogías que es más bien una correlación entre matrimonios con no parientes o incluso entre extranjeras y -Saint-Simon cita varios ejemplos- matrimonios entre grados muy cercanos: primos hermanos, tío y sobrina, sobrino y tía, etcétera.
Es impresionante que en las familias reales o cercanas al trono, haya de las uniones del primer tipo las que permitieron a los miembros paternos o a los tomadores, captar bienes raíces que aportaban las mujeres que se procuraban de

fuera. Gracias a las mujeres, los condados de Champagne y de Toulouse, y el ducado de Borgoña pasaron a la casa de Francia; Flandes a la casa de Borgoña y los Países Bajos a la casa de Austria. Las mujeres, también propiciaron que la señoría de Borbón fuera sucesivamente transportada a las casas de Borgoña, primero, después de Dampierre, y por último de Francia, y el reino de Navarra a las casas de Albret y de Borbón. Lo mismo sucedió con los títulos o señorías que originan las diversas ramas de la casa de Borbón.

También en este caso, quizá alcanzamos una configuración esencial inherente a determinados estados de sociedad o a una cierta fase de su evolución. En el Japón de la época de Heián, en que la residencia parece haber sido duo local, o incluso uxorilocal -el marido visitaba a su esposa en casa de ésta-, se nombraba a las mujeres por su lugar de residencia: la Señora de la segúnda, o de la quinta avenida. . . Las mujeres poseían una o varias residencias principescas en la ciudad, que habitualmente transmitían a sus hijas, y a veces tenían también propiedades rurales. Debido a una evolución que también ilustra la Edad Media europea de esa misma época, en el siglo XII solamente el lugar de residencia se volvió nombre de la línea paterna, y lo que en la Edad Media se llamaba el "nombre de tierra" se sustituyó al "nombre de raza". Esta dialéctica del "nombre de raza" y del "nombre de tierra", presente en sociedades de cultura más rudimentaria pero también de tendencias cognáticas, por ejemplo en Melanesia, podría ser un síntoma de este tipo de organización.

Incluso en Africa, en el origen mítico de los principales reinos se encuentra este mismo esquema fundamental e igualmente de una punta a otra de Oceanía. Según este esquema, la sociedad se basa en la antigua unión de un extranjero de alta alcurnia con una hija o hermana de los autóctonos –o supuestamente autóctonos- que le aportó la tierra y la soberanía sobre ésta. En este mismo sentido, veremos que los memorialistas malgaches remontan el origen de la dinastía Merina a un pueblo real o mítico, los Vazimba, y que a los inspectores reales instituidos en el siglo XIX se les dio el nombre de "esposos de la tierra" *vadintany*, título completamente de acuerdo con la tesis según la cual la dinastía se habría formado con gente nueva que “desposarían la tierra” en la persona de las hermanas o las hijas de los primros ocupantes.

Acostumbrado a observar sociedades cuya estructura de casa en las relaciones de parntesco, los etnólogos se suelen preguntar que sucede con los grupos fundados en la descendencia cuando aparececen las formas rudimentarias de Estado. Esta pregunta, de ninguna manera tiene una respuesta simple. El Estado se puede manifestar de diversas maneras y en varios registros: diferenciación de las funciones gubernamentales, centralización del poder, estabilidad de los órganos de decisión y ejecución y emancipación del parentesco real o ficticio que une a gobernantes y gobernados. Es más entre las sociedades llamadas “sin Estado” y aquellas en que surge el Estado hay lugar para numerosas sociedades, diferentes entre si, en la que los grupos de descendencia subsisten junto a órganos políticos o administrativos centralizados.

Pero a pesar de estas reservas, como lo anterior, comprendemos un poco mejor cómo y de qué maneras, para hablar como Marx y Engels se alteran los “viejos lazos sanguíneos”. Algo muy importante sucede cuando se escinden los grupos de descendencia y cuando sus segmentos se sueldan con segementos de otros grupos, para dar vida a unidades de un nuevo tipo resultante de estas recombinaciones.

Estas unidades dependen tanto de las diferentes maneras de unirse entre ellas, para cruzamiento o translocaciones, como de capacidad para reproducirse idénticamente. En otras palabras, resultan tanto de la alianzacomo de la filiación, ambas vueltas mutuamente sustituibles. A este tipo de unidades, es a las que hace algunos años propuse darles el termino de “casa”; y los historiadores que, para el mundo europeo, se han dedicado a ese tipo de formación social han subrayado ellos mismos que la casa, distinta de la familia, no coincide tampoco con la línea agnática , que incluso a veces no tiene base biológica y que consiste mas bien en una herencia material y espiritual que comprende la dignidad, los orígenes, el parentesco, los nombres y los simbolos, la posición, el poder y la potencia y la riqueza. Esta descripción se aplica muy bien a las instituciones americanas, polinesias e incluso, en cierto punto, las africanas, instituciones que, desde hace un siglo, los etnólogos se han declarado incapaces de colocar dentro de la tipología tradicional, puesto que no se puede ver en ellas ni tribus, ni clases, ni linajes, ni familias.

¿Qué es, pues, la casa? En primer lugar, una persona moral; después, una persona moral que detenta un dominio compuesto de bienes materiales e inmateriales y que por ultimo se perpetúa transmitiendo su nombre, su fortuna y sus títulos en línea directa o ficticia, tomada como legítima con la única condición de que esta continuidad se pude expresar en el lenguaje del parentesco o de la alianza y, lo más frecuente, de los dos juntos. Sin perder de vista que es imposible definir la casa por la descendencia unilateral –patri o matrilineal-, o por un modo de reproducción que sería exclusivamente exógamo o endógamo, el criterio esencial de donde se desprenden los otros, es, a mi modo de ver el siguiente: en una sociedad de “casas”, tanto vale la alianza como la filiación. Una formula de Saint-Simon (I,xviii) ilustra admirablemente esta equivalencia. Para demostrar que la heredera de un feudo, siendo mujer el volverse a casar perdió su rango y sus honores de duquesa, argumenta que “la primra erección del feudo se había apagado en la sangre del primer marido”. Esta abrupta traducción de una liga social en términos bilógicos es, en efecto, sorprendente. Incluso anclada la convicción, que con tanta frecuencia se ponía en practica en épocas anteriores, de que una familia noble privada de descendencia masculina puede sin embargo, perpetuar su raza casando a su hija con un hombre que tomará el nombre de la casa donde entra, heredará los bienes y los títulos y los tranmitirá a sus hijos.

Al principio de esta exposición, buscaba saber cómo y en qué condiciones una sociedad llega a reconocer que tiene una dimensión histórica, en la que por supuesto, ya estaba situada, pero que había preferido ignorar. El llamar “frías” a las sociedades de este titpo lleva implícito que existe una distancia minima entre

su ideología y su practica; o como se creyó durante mucho tiempo, la primera es fiel reflejo de la segunda; o la ideología disfraza la realidad, pero le inflige un pequeño número de distorsiones que se pueden enderezar fácilmente con la observación y el análisis.

En las sociedades llamadas complejas o semicomplejas, la ideología se despega más de la infraesctructura. Las distancias se amplían y se distribuyen sobre varios ejes. Por una parte la sociedad mantiene simultáneamente varios sitemas o subsistemas ideológicos: oficial, popular, eclesiástico, laico, profesional, etc. Por otra, las sociedades que, con las reservas del caso, aparentan ser relativamente "planes" –pues así como no existen sociedades absolutamente "frías", tampoco las hay absolutamente "planas"- dan lugar a sociedades cuyo funcionamiento sólo se puede comprender si se recurre a diversos parámetros: los lazos de parentesco, por supuesto, pero también el lugar de residencia, la asistencia económica, el soporte político y las obediencias religiosas. Al privilegiar tal o cual parámetro, un individuo potencialmente afiliado a numerosos grupos puede tener ciertas afiliaciones en reserva, dejar que otras se pierdan y aprovechar las que juzga más apropiadas para mejorar su condición material o su status social en función de las circunstancias, del lugar o del momento.

De ello resulta que las relaciones de superioridad o de inferioridad entre los individuos o los grupos dejan de ser transitivas. No hay nada que impida que una posición superior en ciertos aspectos sea una posición inferior en otros. Hace tiempo, Hocart presentó algunos ejemplos de la isla Fidji. Recientemente, con motivo del reino polinesio de Tonga, Elizaberth Bott demostró que en una sociedad jerarquizada, de descendencia indiferenciada, existen, sin embargo, ciclos de intercambio que pueden cerrarse en función de dos parámetros: el rango y el poder, que varian en razón inverso uno respecto al otro, de manera que en el momento en que se cierra el ciclo, "el poder político se encuentra eventualmente convertido en un alto rango".

En la Francia feudal se conocieron situaciones de este tipo. Se podía dar el caso de que un poderoso señor, en una de sus tierras, fuera el vasallo de uno de sus propios vasallos; como conde del Vexin, el propio rey, todavía en el siglo XII era vasallo del abad de Saint-Denis.

Sin irnos tan lejos, un texto de fines del siglo xv, publicado en 1759 por La Curne de Sainte-Palaye, con el título de *Les honneurs de la cour* (la corte de Borgoña) describe los conflictos de rango que se suscitaban como resultado de considerar dos parámetros que el autor llama "la extensión de dominación" , por una parte y "el grado de acercamiento con el tronco real", por otra; también los conflictos entre la antigüedad del título y el lazo de vasallaje o en el caso de una mujer, entre el rango de nacimiento y el que adquiere con el matrimonio. Una consecuencia mordaz de esta última oposición, que fascinaría al etnólogo si la observara en una sociedad exótica es la siguiente: durante los esponsales de Carlos VII, durante la mitad de la comida había una dama sentada en la penúltima fila como esposa de su marido y durante la otra mitad, en la mesa de la reina en su calidad de prima

hermana del rey.[34] Podríamos citar muchas anécdotas de este tipo, no menos pintorescas, provenientes de sociedades carentes de escritura, de la costa canadiense del Pacífico, de California o, en Oceanía, de Nueva Zelanda, Samoa y Tonga.

Hasta hace muy poco, hubiéramos ido rápidamente a buscar en la literatura etnográfica la explicación de costumbres extinguidas o todavía en vigor cuyo sentido resultaba incomprensible para verlas como supervivencias o vestigios de un estado social arcaico todavía representado por los pueblos salvajes. Reconozcamos hoy día que para salir al encuentro de este "primitivismo" en desuso, existen formas de vida social y tipos de organización, de los cuales da fe nuestra historia, que pueden esclarecer los de sociedades diferentes, en donde aparecen poco claros y como confusos por estar insuficientemente documentados y haberlos observado durante periodos demasiado cortos. La separación que existe entre las sociedades llamadas "complejas" o "desarrolladas" y las mal llamadas "primitivas" o "arcaicas", la distancia es mucho menor de lo que nos imaginamos. Para salvarla, la etnología debe aprender a apoyarse en la historia, y viceversa.

Sin duda, este planteamiento trae consigo problemas metodológicos e incluso teóricos. Con la esperanza de resaltar las similitudes y de manifestar las coincidencias, he yuxtapuesto o superpuesto sociedades que por lo demás no se pueden colocar dentro de una misma categoría: unas de un nivel económico y técnico muy bajo, las otras desarrolladas. Dispersas en el mundo, separadas en el tiempo por varios siglos, letradas, como el Japón medieval, desde hace quinientos o seiscientos años, o bien carente s de escritura hasta la época contemporánea . . ¿Cómo es posible que de este informe *pot-pourri* se pueda sacar algo que pueda alimentar la reflexión? Pero precisamente, si mi esfuerzo por destacar un cierto tipo de estructura social me ha llevado a amalgamar sociedades por demás heteróclitas, podemos preguntamos: ¿no será qué este tipo de estructura está privado de existencia real, como una creación del espíritu arbitraria y gratuita que No puede corresponder a ningún estado histórico o estadio identificable de la evolución de las sociedades?

Para intentar una respuesta, es menester cuidarse de no crear una confusión que muchos etnólogos y quizá también algunos historiadores cometen: la que puede existir entre elemental y complejo por un lado y anterior y posterior por otro. La primera oposición proviene de una clasificación de los sistemas según su forma; la

---

[34] Hermoso ejemplo de relación intransitiva de Saint-Simon (resumo): Estrées y Tallard son mariscales de Francia, y en ese oficio de la corona, Estrées, que es el más antiguo, no es duque, pero Tallard sí lo es, verificado en el Parlamento. Por otra parte, Estrées es un grande de España desde hace más tiempo que el que tiene Tallard como duque y, en las ceremonias de la corte' 'los grandes de España anulan a los duques", según la antigüedad de unos respecto a los otros. "Atnbos teman una misma dignidad, pero diferente: una era extranjera, la otra de Estado. Esta dignidad extranjera se turnaba por antigüedad con la primera del Estado en las ceremoni¡¡s de la corte, pero no podía ser admitida en una sesión [en donde] se trataran temas de Estado. " En consecuencia: Estrées tiene prioridad en las ceremonias de la corte, y Tallard en las ceremonias del Estado [Le. en el Consejo de Regencia], *Memoires*, IV, lxx.

segunda, de la construcción de una genealogía. La relación entre una forma simple y una compleja plantea un problema de orden lógico que no necesariamente implica el del paso histórico, de una forma antigua a otra más reciente. ¿Nos lleva esto a que debamos escoger entre las perspectivas y que al ordenar lógicamente las estructuras renunciemos a desconocer todo lo referente a su evolución en el tiempo?

Hay una observación que demuestra lo contrario: la investigación histórica y el análisis estructural a veces se llevan bien en algunos autores cuyo nombre se asocia más al segundo. Sanssure empleó años para realizar una genealogía de las diversas versiones de los *Nibelungos*, obra en la que veía una crónica fabulosa del primer reino de Borgoña. Si se examinan sus manuscritos, es sumamente interesante, desde un punto de vista metodológico, ver como pone el análisis estructural al servicio de una reconstrucción histórica. Generalmente, Rivers está considerado como el apóstol de esta forma extrema de pensamiento histórico que se llama difusionismo; pero eso es porque se desconoce que esta actitud epistemológica en él se duplica con otra, netamente estructural, sin que jamás se tenga la sensación de que choquen.

Pero es que, en realidad, en niveles de investigación diferentes, la inspiración es la misma. Nos dedicamos a veces a determinar centros de difusión, y a veces a despejar estructuras profundas; en ambos casos se trata de encontrar lo parecido bajo lo diferente; dicho de otro modo, de una busqueda de lo invariante. Incluso en el pensamiento de Cuvier estas dos cosas están ligadas: la anatomía comparada, que se basa en la clasificación de los sistemas según su forma y en la ley de correlación de las partes, constituye una fase preliminar a la demostración de que hubo periodos geológicos sucesivos y que la vida sobre la Tierra tiene su propia historia.

Por otra parte, la gramática comparada de las lenguas indoeuropeas tomó forma a través de Friedrich Schlegel, bajo la influencia de las ideas de Cuvier, lo que me dio como resultado la creación de una lingüística histórica. No olvidemos tampoco que tanto Elliot Smith, fundador en la etnología de un difusionismo radical -ya que pretendía encontrar en todo el mundo la influencia del antiguo Egipto- como Cuvier, eran anatomistas de profesión. Incluso el difusionismo y por tanto con más razón cualquier investigación histórica tienen una importancia fundamental para el análisis estructural; aun por diferentes caminos y con oportunidades desiguales, estos planteamientos persiguen un mismo propósito: hacer inteligibles los fenómenos heterogéneos superficiales, confuiéndoles más unidad. El análisis estructural se dirige incluso al encuentro de la historia cuando, más allá de los datos empíricos, alcanza estructuras profundas, que por serio, pueden también haber sido comunes en el pasado.

Las ciencias humanas se interesarían con provecho, en problemas que actualmente se plantean en el campo de las ciencias naturales, no con miras a acoplar, me atrevo a decir, las conductas culturales de los hombres a su naturaleza animal, como lo hacen los sociobiólogos, sino porque las discusiones

actuales dan a la luz cuestionamientos de orden fIlosófico referentes a las relaciones entre la noción de *clasificación y de genealogía*.

Es notable que esta nueva sistemática de las especies vivas o desaparecidas, denominada cladística se puede interpretar alternativamente y a veces simultáneamente, como un método para determinar un orden de sucesión en el tiempo, de especies más o menos directamente emparentadas, o como una tipología indiferente a la busquedad de las cepas. En este último caso, la formulación de procedimientos rigurosos para defmir grupos, y establecer entre ellos un orden jerárquico, unas relaciones de encajamiento y de inclusión, ofrecería un valor heurístico no sólo en biología, sino en todo campo de estudio en el que se observan relaciones equiparables a las homologías.

¿Qué pueden aprender de la cladística nuestras disciplinas? Yo veo dos cosas por lo menos.

En primer lugar, la cladística parte del principio de que cuando en dos especies hay presencia de caracteres primitivos comunes, esto no implica que sean parientes cercanos. La posesión común de cinco dedos, no nos autoriza a acercar al hombre a la tortuga y a la salamandra. Se trata de un carácter primitivo que probablemente poseyeron todos los vertebrados terrestres; algunas especies lo han conservado y otras lo han perdido; sin embargo, el caballo, por ejemplo, a pesar de su único dedo está más cercano al hombre que cualquier batracio o reptil.

Este principio vale para las ciencias humanas. Así pues, un etnólogo no tendría derecho a juntar en un árbol genealógico a todas las sociedades que practican el intercambio de hermanas. Esta forma rudimentaria de intercambio matrimonial, si no está prohibida expresamente, puede aparecer en cualquier sociedad, desde la más "primitiva" hasta la más "civilizada"; a veces incluso la observamos en la nuestra. Lo mismo sucede con el matrimonio entre primos, que como nos demuestra Francoise Zonabend ha resurgido en el campo, en la Francia actual. El hecho de que las comunicaciones sean ahora más fáciles gracias al automóvil trae como consecuencia que se reintegren al círculo de amistades algunos parientes colaterales que se habían perdido de vista desde hacía mucho tiempo. La antigua política matrimonial que pretendía que "los matrimonios se encadenaran" vuelve a adquirir vida. Sin embargo, esto no nos autoriza a pensar que la sociedad rural francesa esté estrechamente emparentada con los Nambikwara.

Contrariamente, la cladística se basa en la presencia de los caracteres evolucionados comunes para acercar en un mismo árbol a especies muy diferentes por su autonomía, su fisiología, su comportamiento biológico o su adaptación al medio. Los pájaros quedarán más cerca de los cocodrilos que de los animales de sangre caliente; la foca estará más cercana a la comadreja y a la nutria; la otaría, más cerca del perro y del oso, que, en detrimento de los parecidos superficiales que los clasificaban juntos como ninípedos, estos dos animales (la foca y la otoria) no son cercanos entre sí. Por último, asimismo el gorila y el

chimpancé están más cercanos al hombre que el orangután, de suerte que la categoría llamada de los "grandes monos" ya no cabe en la nomenclatura.
La sistemática antigua catalogaba las especies actuales o fósiles para ordenarlas a todas en serie evolutiva. En cada una, veía al predecesor directo o un testigo viviente de otra especie, y concebía por consiguiente las relaciones entre especies basándose en el modelo de ancestro y descendiente. A este punto de vista genealógico, la cladística sustituye un punto de vista de las relaciones colaterales: distribuye las especies en relaciones de hermandad o de primos. Es más, incluir a todas las especies, actuales o fósiles, en un mismo rango -*cosa que a su modo hacen también los etnólogos con las sociedades*- dispensa el porque asignar la función de ancestro común a alguna: en un cladograma no existe un lugar obligado para especies ancestrales; éstas se convierten en condiciones que se plantean a posteriori si es que verdaderamente se pretende ver a una genealogía detrás de una clasificación.

No obstante, la dificultad está en la multiplicidad de criterios entre los cuales es preciso escoger para constituir las especies en hermandades. ¿Conservará uno los rasgos morfológicos, los modos de reproducción, el número de cromosornas, los ácidos nucleicos, las cadenas de hemoglobina u otras? A cada criterio o conjunto de ellos corresponderán árboles o cladogramas diferentes. Estarán de por medio preferencias subjetivas, que el principio de economía no siempre permite dirimir.

Los seguidores del análisis estructural se reconocen en esta problemática. También ellos encuentran este tipo de dificultades y suelen estar expuestos a las mismas críticas. Por eso agradecen a la cladística por haber abierto, en un terreno más firme que el de ellos, una vía intermedia entre el orden de la estructura y el del acontecimiento. Una sistemática bien comprendida traza redes que figuran las posibles relaciones entre sus objetos. No plantea la cuestión de saber cuáles de esos itinerarios fueron tomados; ni siquiera si el verdadero itinerario, distinto de todos los que imaginamos, no puso uno tras otro a unos fragmentos que provienen de varios. Lejos de darle la espalda a la historia, el análisis estructural le ofrece una lista de adelantos concebibles entre los cuales la historia y sólo la historia podrá determinar aquel o aquellos que se han seguido efectivamente.

Desde su aparición hará unos quince años, la cladística sigue siendo acremente discutida. Pienso tanto menos en inmiscuirme en esos debates de especialistas, cuanto que, si el etnólogo se adhiere a ese programa, lo seguiría a contrapelo. La cladística separa los caracteres llamados primitivos; construye sus grupos "hermanos" guardando sólo los caracteres que ella denomina derivados o evolucionados. Nosotros también tomamos en consideración los caracteres evolucionados de las sociedades que estudiamos, pero sabemos que con tal proceder hacemos etnohistoria o sencillamente, historia. Nuestra tarea especial consiste en descubrir, en especies sociales muy diferentes, la persistencia o el resurgimiento de propiedades simples que corresponden a los caracteres primitivos de los cladistas, no con el proposito de descartarlos, sino de retenerlos. La razón de este volteo es sencilla. Los biólogos conocen los caracteres primitivos

de las especies vivas; saben, por ejemplo, que si se observan los procesos fisicoquímicos en el nivel molecular, éstos siempre son los mismos. Nosotros, menos avanzados, todavía estamos en busca de los mecanismos elementales que operan idénticamente cualquiera que sea el grado de complejidad de cada organización, y cuando ya hemos creído alcanzarlos concentramos en ellos la atención.

Pero nosotros no aceptamos más que los cladistas, que a partir de esos caracteres primitivos se pueda desarrollar una genealogía ni que deba existir un parentesco proximo entre las sociedades que las presentan. Más bien vemos en esos caracteres otras tantas manifestaciones de un fondo común al conjunto de las sociedades humanas, cuya persistencia o renacimiento esporádico da fe de que ese fondo común, a veces latente, es no obstante, muy real.

El tipo de estructura que intenté identificar con el nombre de sociedades "de casas" plantea otro problema. ¿Acaso no es contradictorio hablar de estructura cuando no he descrito más que un juego de rivalidades entre estrategias individuales o colectivas? Para ser más exactos, lo que tomamos por una estructura social de un tipo especial ¿no se reduce acaso a una media estadística que resulta de opciones hechas con toda libertad o que escapan por lo menos a cualquier determinación externa? Dado que es poco probable que las sociedades humanas se distribuyan en dos grupos irreductibles, unas provenientes de la estructura y otras del acontecimiento, el hecho de dudar que el análisis estructural se aplica a algunas de ellas conduce a rechazarlo para todas.

Esta crítica, que se repite con frecuencia, se inspira en un espontaneísmo y en un subjetivismo de moda. ¿Sería, pues, necesario renunciar a descubrir en la vida de las sociedades humanas algunos principios organizadores y no ver más que un inmenso caos de actos creadores que surgen todos en el nivel individual y que aseguran la fecundidad de un desorden permanente? A modo de conclusión, me gustaría presentar algunas breves observaciones sobre lo que me parece una renuncia de cualquier pensamiento que se las dé de científico.

Tomemos como ejemplo las hermosas investigaciones de Mme Francoise Héritier-Augé. En ellas se demuestra que en las sociedades que emiten numerosas prohibiciones al matrimonio, fuera de las cuales los individuos quedan libres de escoger a su cónyuge, las redes de alianza están tan firmemente estructuradas que las elecciones matrimoniales parecen obedecer a algunas reglas.

Este fenómeno sobresaliente admite dos interpretaciones. En principio podríamos suponer que en una población de efectivo limitado, una mezcla resultante de cualquier alianza más allá de los grados prohibidos hace que, sin saberlo, todos los miembros de la sociedad se encuentren emparentados entre sí, más o menos en el mismo grado. El hecho de que todos los matrimonios se situaran más o menos en ese grado, sería resultado de la estructura del grupo, mantenida estable mediante el juego de factores ocultos.

También se puede considerar que este grado medio de parentesco entre los cónyuges se explica por motivaciones de orden afectivo, moral, económico o político que inciten a cada individuo, en el límite de los grados prohibidos, a casarse con el más cercano. Pero incluso dentro de esta hipótesis, ¿podríamos decir que se trata de estrategias y de elecciones individuales? Si el fenómeno está tan difundido como lo comprueba el estudio de las genealogías, es preciso suponer que estas preferencias, por ser comunes, están inscritas en un sistema de normas. Proceden de restricciones y de exigencias colectivas, respetan un modelo que no se podría reducir a una suma de disposiciones individuales de orden ético o afectivo, puesto que su generalidad lo supone. y por otra parte, ¿acaso no es necesario rebasar el dualismo de la estructura y del acontecimiento? Algunos trabajos científicos recientes nos invitan a ello puesto que los físicos y químicos que aceptan e incluso investigan el diálogo con las ciencias humanas, demuestran que en campos tan diferentes como la termodinámica de los fluidos, la cinética química y la formación de las ciudades en el transcurso de los siglos, las aparentes asimetrías, las turbulencias y las inestabilidades pueden ser autorganizadoras, o incluso que el desorden engendra regularidades.

Que no nos engañe la inocencia tan frecuente hoy en día, que consiste en creer que la búsqueda de un orden y la exaltación de los poderes creadores del individuo son programas que lo exigen mutuamente.

Todo lo contrario, el análisis de las estrategias y de las elecciones individuales abre a nuestras disciplinas, campos de investigación muy vastos hasta ahora prácticamente inexplorados.

Durante una primera etapa, la etnología se limitó a lo más fácil y escogió para su estudio a las pequeñas sociedades cuyas relaciones de parentesco son fundamentalmente lo que las arma y que formulan para su uso interno leyes de orden muy simples, incluso aunque no ofrezcan más que un reflejo deformado de los principios reales que rigen su funcionamiento y su reproducción. Y cuando la etnología se atrevía a abordar a las sociedades más voluminosas y más complejas, se limitaba a considerar aspectos relativamente protegidos que los cambios de la historia han ignorado o soslayado.

Es tiempo de que la etnología se enfrente a las turbulencias no con un espíritu de contrición, sino, al contrario, con el deseo de extender y desarrollar esta prospección de los niveles de orden que considera todavía como su misión.

Para ello, la etnología se vuelve hacia la historia; no sólo a la llamada historia "nueva", a cuyo nacimiento quizá contribuyó, sino a la historia más tradicionalista y que a veces se considera caduca: sepultada en las crónicas dinásticas, los tratados genealógicos, las memorias y otros escritos dedicados a los asuntos de las grandes familias. . . En los años venideros veremos a los etnólogos analizar a Saint-Simon y todas sus fuentes documentales; se sumergirán en las obras olvidadas o desdeñadas como los nobiliarios del padre Anselmo, Imhof, d'Hozier, la Chesnaye-Desbois, Courcelles, los cuadros o atlas genealógicos de Hübner,

Koch y Hopf, el *Almanaque de Gotha Y Peerage and Baronage of the English Empire*, con el mismo cuidado con que lo hacen cuando examinan ya los registros parroquiales y los archivos notariales.

Pues entre la historia de los acontecimientos y la historia nueva –una que consigna día a día los actos de los grandes personajes, y la otra atenta a las lentas transformaciones de naturaleza demográfica, económica o ideológica que tienen su origen en las capas profundas de la sociedad- la distancia ya no parece tan grande cuando se comparan las sabias combinaciones matrimoniales concebidas por Blanca de Castilla, misma que hasta en pleno siglo XIX algunas familias campesinas todavía edificaban.

En cada ocasión, los agentes pueden creer que obedecen a los cálculos del interés, a los impulsos del sentimiento o a las exhortaciones del deber; sin embargo, las estrategias individuales embrolladas dejan transparentar una forma. Para desenredar a las unas y resaltar a la otra, los etnólogos deben ayudarse de los métodos y de los conocimientos de los historiadores. Aquellos quienes, entre estos últimos le reprochen a veces al estructuralismo el privilegiar lo inmóvil, quizá se sorprendan, y espero que se tranquilicen al ver que éste se apresura a rehabilitar hasta la más "pequeña historia", y al saber que con la colaboración de los etnólogos las aseguraba para extraer de una supuesta confusión de datos y de anécdotas, algunos de los materiales, y no los menos sólidos, con los cuales podremos juntos continuar edificando las ciencias del hombre.

EL HANDBOOK OF MIDDLE AMERICAN INDIANS[35*]

Joyce Marcus Ronald Spores

El *Handbook of Middle American Indians* constituye la obra más ambiciosa hecha por antropólogos americanos, no sólo por lo monumental de su tamaño sino por el contenido y el tratamiento que se da a los temas antropológicos. Anteriormente ya se hablan realizado varios intentos por recopilar el conocimiento existente con respecto a los habitantes nativos de América. Un trabajo pionero en este género fue el realizado por Henry R. Schoolcraft, con seis volúmenes, titulado *Historical and Statistical Information Respecting the History, Condition and Prospects of the Indian Tribes of the United States (1853-1857).*

Posteriormente se llevó a cabo un trabajo importante de conjunto patrocinado por el Bureau of American Ethnology y editado por Frederick Webb Hodge, que apareció en 1907 y en 1910 como un trabajo de tipo enciclopédico realizado por varios autores, y resumido en dos volúmenes diseñados de una manera muy eficiente. Más tarde, en 1965, se anunció la aparición de una obra más actualizada, *The Handbook of North American Indians*, de 17 tomos, editada por la Smithsonian Institution y cuyo primer volumen debía salir en 1978. El modelo actualizado para la elaboración de estos manuales (*handbooks*) se debe sin embargo, al *Handbook of South American Indians*, editado por Julian H. Steward (1946-1959), que es una recopilación del trabajo de una docena de autores.

La serie del *Handboodk of Middle American Indians* editada por Robert Wauchope, siguió la tradición de los siete volúmenes de Steward, aunque con algunas modificaciones y mejorías; sobrepasa a sus antecesores en tamaño (16 tomos), número de categorías y en la combinación de descripciones detalladas de los diferentes temas, regiones, épocas y tratamiento étnico, así como en la bibliograffa.

Antecedentes y metas

Antes de 1956 algunos grupos de antropólogos ya habían expresado la necesidad de contar con un manual que incluyera a los grupos que habitan la zona geográfica que estaba comprendida entre Norte y Sudamérica. De esta manera, en 1956, durante el Tercer Congreso Internacional de Ciencias Etnológicas y Antropológicas celebrado en Filadelfia, estos grupos interesados se unieron y discutieron sus planes de realizar un "Handbook". A su vez la idea fue retomada por un comité nombrado por el Consejo Nacional para la Investigación (Cline 1972:4).

[35*] Este artículo fue originalmente publicado en *American Anthropologist*, revista de la Sociedad Antropológica Americana, vol. 80, núm. 1, de marzo de 1978. Traducido por Gimena Avellaneda. Libro revisado: "The Handbook of Middle American Indiana", de Roben Wauchope, Universidad de Texas Press, 1964-1976, 16 tomos.

Los miembros del comité fueron: Gordon R. Willey como presidente; Harry E.D. Pollock, Clyde K.M. Kluckhohn ex officio, Norman A. McQuown, T. Dale Steward, MatthewW. Stirling, James B. Griffm, Angel Palerm, Howard F. Cline y Glenn Finch ex officio. El propósito de este comité fue el de planear la realización del manual y el de conseguir los fondos necesarios para ello. Un subcomité hizo los arreglos financieros y administrativos y contrató los servicios de Robert Wauchope como editor general; también acordó con el Instituto de Investigaciones sobre Mesoamérica de la Universidad de Tulane, el hacerse cargo de la responsabilidad administrativa.

De común acuerdo, Wauchope y el Instituto de Investigaciones sobre Mesoamérica nombraron un comité consultivo cuyos miembros servirían también como editores de los diferentes volúmenes. Estos editores fueron: Robert C. West (Geograffa), Willey (Arqueología), Gordon F. Ekholm (Arqueología), Evon Z. Vogt (Etnología), Manning Nash (Etnología) McQuown (Lingüística), Steward (Antropología Física) y Cline (Etnohistoria) (Wauchope 1968:41). La editora asociada para el "Handbook" fue Margaret A.L. Harrison, quien anteriormente había hecho el mismo trabajo para la División de Investigación Histórica de la Camegie Institution de Washington. Ella, además de editar todo el "Handbook", recopiló la bibliograffa de los 15 volúmenes, la cual aparece en el volumen número 16.

La editora asociada para el “Handbook” fue Margaret A.L. Harrison, quien anteriormente había hecho el mismo trabajo para la División de Investigación Historica de la Carnegie Institution de Washintong. Ella, además de editar todo el “Handbook”, recopiló la bibliografía de los 15 volumenes, la cual aperece en el volumen número 16.

En 1957, La Fundación Nacional para las Ciencias dio fondos para ayudar al proyecto, y varias agencias como el Comité de Antropología de América Latina de la Fundación Nacional para las Ciencias, el Grupo de Trabajo Inter-Departamental de la Agencia de los Estados Unidos para los Programas Culturales en América Latina y el Instituto Panamericano de Geograffa e Historia, invitaron al Instituto de Investigaciones sobre Mesoamérica para presentar una propuesta a la Fundación Nacional para las Ciencias (Wauchope 1968:40).

El comité consultivo se reunió en Nueva York para decidir los contenidos y seleccionar los autores más convenientes para escribir los artículos. Wauchope hizo entonces una propuesta para obtener financiamiento de la Fundación Nacional para las Ciencias por la cantidad de 140,700 dólares. El costo total estimado era en esa época de 400,000 dólares (mas costos de impresión), el cual estaba estimado para la publicación de 11 volúmenes. En 1963-1964, recibieron 124,700 adicionales por parte de la Fundación. El proyecto final estableció la publicación de 16 volúmenes, los cuales sorprendentemente se mantuvieron dentro del presupuesto inicial con un costo final de 405,000 dólares. (Wauchope, comunicación personal).

La meta del comité consultivo era la de producir un trabajo perdurable que presentara hechos y resúmenes no controversiales de información relativa a los grupos indios de Mesoamérica. Se pidió a los autores presentar sus propias opiniones, conclusiones y perspectivas teóricas, así como también presentar los puntos de vista de otros. Básicamente, se intentó presentar la información de tal manera que más tarde se pudiese utilizar dentro de cualquier marco de referencia. En resumen, la idea era la producción de un compendio preciso y actualizado de hechos que pudiesen ser usados permanentemente y que pudiesen ser comparados de modo favorable con los manuales anteriores ya existentes para los indios de América del Norte y los de América del Sur.

Según las palabras de Gordon Willey (comunicación personal):

> el objetivo general del "Handbook of Middle American Indians" era el de desarrollar en la medida de lo posible, un tratamiento antropológico total de los pueblos indígenas de Mesoamérica, así como algunas consideraciones acerca de las relaciones de estos pueblos con otros más allá de los límites mesoamericanos.

La opinión de Wauchope acerca del "Handbook" (información personal):

> éste deberá incluir información objetiva tan detallada como el espacio lo permitiera, además deberá ir acompañado de una biograffa que sirva como referencia permanente tal como sucedía con los manuales de Norte y América del Sur.

Wauchope también creía que:

> los autores deberían tener la libertad de interpretar su propia información, presentar sus conclusiones. . . dentro de un marco teórico de referencia especial e incluir conclusiones novedosas o controversiales, pero siempre presentando las diferentes caras de la moneda. Yo no creía que el manual como un todo, debería estar orientado hacia un marco o marcos de referencia teóricos, ya que la experiencia ha mostrado que éstos caen en desuso rápidamente . . . el comprometerse con una corriente en particular eventualmente reducirá la utilidad del "Handbook" . . . De esta manera decidí presentar la información de tal modo que pudiera ser usada desde cualquier perspectiva.

Tal como fue concebida inicialmente (Wauchope 1960), la serie debía contener los siguientes tomos: Introducción, Ambiente natural, Arqueología y etnohistoria del sur de Mesoamérica, Arqueología y etnohistoria del norte de Mesoamérica, Las fronteras de Mesoamérica y sus relaciones con el exterior, Guía de fuentes y materiales para la etnohistoria, Materiales generales y cronológicos, un segundo volumen de etnohistoria que incluiría bibliograffas por regiones y por temas, Etnología, Antropología social, Antropología física y finalmente uno en Lingüística.

Directrices y problemas de producción

En general, los autores seleccionados para escribir los artículos más importantes fueron figuras relevantes relacionadas con los temas y las regiones en cuestión durante los años cincuenta y sesenta. Algunos no fueron incluidos porque *a*) los editores no lo pidieron, *b*) se les pidió y aceptaron la propuesta pero formalmente no cumplieron con el compromiso y *c*) se les pidió colaborar y rechazaron la oferta. Los editores de los diferentes tomos seleccionaron a los posibles colaboradores y les dieron una información básica para la preparación de sus manuscritos; mucho autores no cumplieron con las fechas límite impuestas para su entrega, más aún, algunos estuvieron retrasados por varios años. En algunos casos se tuvo que pedir a un segundo autor hacerse cargo de determinado tema con restricciones de tiempo, en otros casos se llegó a cancelar un artículo. Aquellos temas que se consideraron importantes fueron asignados a nuevos autores con un pago doble. Se puede decir que en algunos casos se llegó a optar por el "disponible", más que por el "mejor", sin embargo puede afirmarse que la calidad de la obra no decayó en ninguno de los casos.

Tal como Wauchope lo señaló: "Cualquiera que ha recopiado un libro de capítulos escritos, por decir algo cinco o seis autores diferentes, está familiarizado con tales demoras; un libro así tomaría cinco años terminarlo" (1968:43). Un ejemplo: en el volumen 10, que en la primera etapa de planeación contenía 36 artículos, cuatro fueron cancelados, cinco fueron asignados de nuevo, tres se tuvieron que volver a escribir y cinco aún no han sido entregados después de siete años. Finalmente el volumen 10 quedó integrado por 32 artículos.

Es interesante señalar la manera como se efectuó el pago tanto a los editores como a los autores individuales: los editores recibieron medio centavo de dólar por palabra, mientras que los autores recibieron de uno a dos centavos por palabra. El pago a los autores se hizo al recibo de la obra y en el caso de los editores en el momento de finalizar el volumen del cual eran responsables. Aunque el pago fue sin lugar a dudas estimulante, creemos que poco tuvo que ver con la calidad del trabajo (el cual en términos generales se mantuvo en el rango de lo competente a lo más o menos adecuado), o con la rapidez con la que se entregaron los manuscritos. La producción de cada volumen fue lenta y se vio más complicada al no cumplir los autores con los amplios límites de tiempo asignados o al no seguir las instrucciones o correcciones sugeridas desde un principio por los editores, en especial por la correctora de manuscritos Margaret Harrison. Tanto Wauchope como Harrison y el equipo editorial reunido en Tulane, tuvieron una enorme tarea al tener que solicitar en numerosas ocasiones los trabajos, editar (en muchos casos traducir y/o volver a escribir) manuscritos, preparar mapas, ilustraciones, cuadros, seleccionar y preparar fotografías así como preparar manuscritos para la impresión, los cuales fueron enviados a la imprenta de la Universidad de Texas en Austin.

Del total de 405 000 dólares aportado por la Fundación Nacional de Ciencias para la realización del "Handbook", se pagó a los autores por sus contribuciones; se

pagó la edición de los diferentes volúmenes; además del 20 % del salario de Wauchope durante los dos años finales del proyecto; el 80% del salario de Harrison; el 80% de los salarios al personal administrativo y los salarios para el personal de producción con base en Tulane; la mayor parte de los equipos especializados relacionados con el proceso de producción y, en resumen, todo el trabajo involucrado en la producción hasta el momento en que las copias finales fueron enviadas a Austin. Los costos de impresión fueron aportados sin subsidio por la editorial de la Universidad de Texas. Más, tarde Wauchope comentó sobre las excelentes relaciones mantenidas entre los equipos de Nueva Orléans en su etapa de producción y edición y el de Austin, que se encargó de la impresión, además de la eficiencia y la economía con la que se llevó a cabo, siempre con un genuino interés de cooperación por parte de la editorial. Esta última recibió el material tal como fue enviado por el editor general lo cual, además, le permitió total autonomía en la selección de formatos y la presentación final de la obra.

A pesar de las demoras inevitables durante las etapas de investigación, preparación de los manuscritos y su envío, el trabajo de edición, publicación y distribución, era lógico que muchas de las colaboraciones resultaran obsoletas aun antes de imprimirlas. Aquellos trabajos que fueron entregados a tiempo tuvieron que esperar hasta que el resto de los que conformaban el mismo volumen llegaran, algunos con grandes retrasos. Por ejemplo, los trabajos para los volúmenes 2 y 3 fueron recibidos en un periodo de dos años y medio; uno de los artículos fue escrito en 1960 y fue publicado en 1965 (Bushnell1967). El estudio de Roberts y Newman sobre Fisiología para el volumen 9 fue escrito en 1961 y publicado en 1970. Peor aún, algunos autores resultaron no ser los más autorizados para escribir acerca de los temas indicados en la época de la publicación de la obra. El enfoque, las orientaciones teóricas y la metodología de los años cincuenta y principios de los sesenta, no eran los mismos que afinales de los sesenta mucho menos de los setenta, lo que es particularmente cierto en lo que se refiere a la investigación arqueológica. Las tendencias teóricas Y metodológicas no se reflejan en el contenido de los volúmenes publicados entre 1964 y 1976, pero dada la dimensión, organización y el objetivo de la obra, así como el tiempo en el que tuvo que hacerse, tales inconsistencias son siempre difíciles de evitar.

Revisión general

En términos generales, la organización del "Handbook" es adecuada y el tratamiento es amplio. El volumen 1, editado por Robert C. West, trata acerca del ambiente natural (10 artículos y 383 páginas) y de una manera más resumida acerca del desarrollo paleo-indio y arcaico (tres artículos y 62 páginas); termina con un artículo de 52 páginas que resume los patrones de la vida agrícola y la civilización. Los volúmenes 2 y 3 fueron editados por Gordon R. Willey y se refieren a la prehistoria y la protohistoria del sur de Mesoamérica: la evolución de la cultura maya en Guatemala, Honduras y el sur y sureste de México y Belice (26 artículos y 678 páginas); la zona de Veracruz y Tabasco, incluyendo algunas consideraciones acerca del estilo olmeca y su distribución en la zona (cuatro

artículos y 109 páginas), y Oaxaca (nueve artículos y 202 páginas). El volumen 4 fue editado por Gordon F. Ekholm y Gordon R. Willey y se refiere a los límites de Mesoamérica (norte de México, sur y suroeste de los Estados Unidos, América Central y el Caribe) además de los posibles contactos con Ecuador, el área andina y el Pacífico. El volumen 5 fue editado por Norman McQuown y está dedicado a la lingüística; se incluye una sección con antecedentes históricos y una bibliografía (tres artículos y 78 páginas) además de clasificaciones, comparaciones y reconstrucciones tres artículos y 98 páginas), descripciones de idiomas específicos (ocho artículos y 192 páginas), finalmente algunas investigaciones acerca de los idiomas como parte de los estudios culturales.

El volumen 6 trata primordialmente de los modernos patrones sociales, y corrió bajo la responsabilidad de Manning Nash. Incluye artículos acerca de la demografía, la tecnología, los asentamientos, la economía, las artes, la recreación, el parentesco, el compadrazgo, la política, la religión, la salud, las creencias, las actitudes y valores, las relaciones éticas, la aculturación, el nacionalismo, el cambio dirigido, la urbanización y la industrialización. Evon Z. Vogt se encargó de los volúmenes 7 y 8, los cuales ofrecen una descripción etnográfica de 43 sociedades: la maya y huasteca con 14 artículos, la región montañosa del sur y la región costera (con énfasis en Oaxaca) con 15 artículos; la planicie central de México con 4 artículos; el oeste mexicano con un artículo sobre los tarascos y el noroeste de México con ocho artículos. El volumen 9, editado por T. Dale Stewart, presenta 12 artículos acerca de la prehistoria, la historia y la antropología fisica moderna.

Los volúmenes 10 y 11 a cargo de Gordon F. Ekholm e Ignacio Bernal, regresan al periodo prehispánico con 32 artículos que están divididos de manera muy pareja entre el desarrollo prehistórico y los patrones culturales protohistóricos de la parte norte de Mesoamérica. El tratamiento por áreas se extiende desde el Golfo de México al Pacífico y de Guerrero y Puebla hasta Sinaloa, Durango y Zacatecas. Los temas relacionados con la etnohistoria Y que fueron cubiertos de manera muy acertada en los volúmenes 10 y 11, fueron editados por el fmado Howard F. Cline, incluyen en el tratamiento bibliográfico etnohistórico más detallado que se ha hecho acerca se Mesoamérica.
El volumen final, el numero 16, fue responsabihdad de la editora asociada para toda la serie, Margaret Harrison, y comprende una guía de los recursos empleados y los artefactos ilustrados en toda la obra.

Tal como se lo propuso Wauchope, ni la serie en su conjunto ni los volúmenes aislados están orientados hacia una perspectiva teórica en Particular. En términos generales los autores trataron de manejar sus temas y áreas de manera independiente, algunos lo consiguieron mejor que otros. Es dificil imaginar artículos mejor logrados que, por ejemplo, el de W. T. Sanders acercade los patrones de asentamiento entre los mayas, en el centro de México y en la costa del Golfo; el de Pedro Carrasco sobre la organización social en el centro de México, o la discusión de H.B. Nicholson sobre la religión, los ritos y el simbolismo en el centro de México; o el esmerado y amplio (300 cuartillas) artículo dejo B.

Glass acerca de los manuscritos gráficos o, fmalmente, el estudio de E.R. Wolf sobre las relaciones modernas entre los grupos. Se puede afirmar que son muy pocos los que se pueden calificar de superficiales, especulativos o faltos de exactitud.

A pesar de algunas críticas razonables (ejem.: Armillas 1969), los índices para cada volumen pueden clasificarse entre general y medianamente adecua dos. Siguiendo nuestro propio interés, nos molestó mucho, por ejemplo, no encontrar entradas en los volúmenes 10 y 11 (acerca de la arqueología del norte de Mesoamérica), sobre gobierno, organización política o Estado. Estos temas son tratados en los textos y "deberían" haber aparecido en el índice. Por fortuna, esta tendencia y estos descuidos no se reflejan de igual manera en los volúmenes 2 y 3 sobre el sur de Mesoamérica, donde nos dio mucho gusto I encontrar una entrada sobre "organización política".

Lo incompleto de los índices puede ser el reflejo de las relaciones un tanto confusas que se dieron entre los editores de cada volumen y el editor de la serie, relaciones que según el editor general, fluctuaron entre muy enérgicas y conscientes a totalmente irresponsables. Aunque no existe un criterio único respecto a la elaboración de un índice, pensamos que debe reflejar el contenido de un trabajo a la vez que ser exhaustivo en el número y tipos de categorías y subcategorías, de tal manera que resulte de utilidad para el especialista, el analista general, el estudiante interesado y aun el hombre común y corriente. Con frecuencia los índices son subestimados por los editores y los autores, lo cual es desafortunado, ya que un índice amplio y bien estructurado debe convertirse en una parte obligatoria dentro de cualquier volumen o serie que trate un tema amplio y, en lo posible, debe anticiparse a las necesidades e intereses de los usuarios potenciales.

La amplitud de las diferentes bibliografías resultó variable según los diferentes tomos y siempre reflejó el enfoque y los objetivos del editor del tomo en Particular. Los volúmenes sobre la etnohistoria en particular, tienen una cobertura muy amplia al igual que la lingüística; un 20% del espacio fue dedicado en total a la etnohistoria.

Opiniones acerca de las áreas y los criterios seguidos

En algunos casos es más fácil revisar el "Handbook" como un conjunto de tomos individuales que como una unidad, lo cual se explica en parte por la falta de uniformidad que la obra presenta. Para poder entenderlo es necesario entrar a discutir las áreas antropológicas que lo integran: etnohistoria, arqueología, antropología cultural, antropología fisica y lingüística. Lógicamente, cada área reflejó su particular etapa de evolución de manera diferente, lo cual a su vez definió tanto los contenidos como la organización de la información de cada tomo.

Se deflnieron tres etapas básicas de desarrollo en la organización y presentación de la información del "Handbook". La primera etapa incluye la evaluación de los materiales de primera fuente y los resultados en una bibliograffa comentada o en una clasificación de recursos por temas o por la época en la que fueron escritos. Esta introducción a los documentos permite al lector seleccionar los recursos que requiere para su investigación. La segunda etapa selecciona información de las fuentes y resume lo que se sabe acerca de los diversos temas; esta etapa se inicia y termina con la información. La tercera etapa resulta cuando un determinado autor piensa que su disciplina ha progresado más allá de la etapa del resumen y cree que los especialistas deben tratar de explicar el fenómeno a la conducta, reconstruirlos y tratar de generalizar. De esta manera, la primera etapa es una guía para la documentación, la segunda etapa es una recopilación de los "hechos" tal como fueron percibidos en el momento en que fueron escritos y la tercera etapa corresponde a un intento por tratar de explicarlos (véase el cuadro 1).

El área de la etnohistoria

Todos los investigadores han resaltado la necesidad de contar con un tratamiento amplio de los materiales y las fuentes de la etnohistoria. En 1959, el consejo consultivo decidió que comisionar a alguien para escribir artículos sustantivos acerca de los grupos indígenas durante el periodo colonial sería prematuro, ya que faltaba información y conocimiento suficiente, además de que se carecía de los especialistas suficientes.

Por esta razón, se tomó la decisión de elaborar inicialmente una guía de las fuentes con el propósito de empezar a estudiar el periodo posterior al contacto. El consejo consideró que esta acción permitiría a los estudios subsecuentes cerrar la brecha que existía entre los resúmenes hechos por los arqueólogos de las sociedades indias y los estudios hechos por los etnólogos, ambos incluidos dentro del "Handbook". La meta fue entonces hacer un inventario acompañado de una discusión, de los materiales documentales (publicados y no publicados), de tal manera que pudiesen ser utilizados en el futuro por investigadores.

Cuadro 1. Clasificación de los tomos de acuerdo con el enfoque del autor.

Tomo	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
1.-Ambiente natural		+	
2.-Arqueologí del sur de Mesoamérica		+	
3.-Fronteras arqueológicas		+	
4.-Lingüística	+	+	+
5.-Antropologia social			+

6.-?		+	
7.-Etnología		+	
8.-Antropología física		+	
9.- Arqueologia del norte de Mesoamérica		+	
10.-	+		
11.-Guía para los recursos en la etnohistoria	+		
12.-	+		
13.-Lista de recursos e ilustración de arte factos	+		

Leyendas:

Etapa 1) Se caracteriza por ser un inventario de fuentes de investigación y bibliogratias comentadas; estos artículos sirven para evaluar las fuentes de información para investigaciones futuras.
Etapa 2) Se caracteriza por presentar resúmenes descriptivos de información; estos artículos sirven para informar al lector acerca de los "hechos" tal como fueronpercibidos en la época.
Etapa 3) Se caracteriza por intentar explicar, interceptar o analizar; estos artículos sirven para reconstruir la conducta histórica o para explicar la diversidadmoderna.

De común acuerdo, los etnohistoriadores decidieron que su campo estaba en las etapas iniciales, caracterizado además por desorden en la información falta de especialistas, falta de monograffas y en general por una carencia de información suficiente que permitiera sintetizar, reconstruir o desarrollar artículos de fondo. De esta manera, la propia percepción de los etnohistoriadores acerca de su campo y del papel que jugarían dentro del "Handbook", se contrapuso a la de los especialistas en otras áreas de la antropología, como fueron los arqueólogos, los lingüistas, y los antropólogos físicos, quienes en su mayoría no vacilaron en llevar a cabo trabajos de fondo como los antes mencionados.

Irónicamente, la “Guía para las fuentes de la etnohistoria” constituye un trabajo de utilidad permanente, precisamente por que es de tipo clasificatorio, bibliográfico e historico, más que sintético, analítico o reconstructivo, de tal manera que siempre esta actualizado.

El área de la arqueología

En esta área los especialistas llegaron a la conclusión de que los artículos sustanciales no sólo eran necesarios sino apropiados. De la mayoría de los artículos sobre arqueología fluye enormes cantidades de información, las cuales provienen en general de los años sesenta. Los textos obtenidos son en gran parte conservadores y representan un importante aporte a la documentación histórica de lo que era el consenso de la arqueología en esa época. Sin embargo, hay algunos artículos, especialmente los escritos por Robert Chadwick, que llaman la atención por la dirección novedosa que toman y que no representan o reflejan el consenso dentro de la arqueología de ese momento; tampoco son resúmenes de trabajos anteriores. El lector poco informado tal vez no se dé cuenta de lo especulativas y controversiales que son muchas de sus declaraciones, así como del hecho de que frecuentemente presenta puntos de vista totalmente opuestos. Por esta razón, se puede percibir un cierto grado de desigualdad en los tomos dedicados a la arqueología y que reflejan los intereses, personalidades y posiciones de los diferentes autores acerca de aspectos importantes.
Sólo aquellos que conocen otros artículos del mismo autor y sus puntos de vista están en posición de evaluar las opiniones hechas en los artículos.

En contraste con los etnohistoriadores que pensaron que era prematuro presentar resúmenes históricos y se concentraron en un esfuerzo por dirigir al lector hacia la información, los arqueólogos se centraron en la información misma. Un punto intermedio entre estas dos posiciones hubiera sido muy valioso tanto para los estudiantes de arqueología como para los no especialistas. En general, hubiese sido de gran valor el contar tanto con una evaluación de las fuentes como con una guía de los informes sobre los diferentes sitios arqueológicos. Por ejemplo: además de saber qué se encontró en una determinada región, los lectores necesitarían saber cuáles son los mejores informes acerca de estos sitios en particular, quiénes trabajaron allí, qué información no está actualizada, quién es más o menos confiable. En resumen, no se cuenta con una guía exhaustiva acerca de la información arqueológica, como se cuenta con la información etnohistórica.

Área de la antropología sociocultural

La antropología sociocultural fue dividida en antropología social (tomo 6) y etnología (tomos 7 y 8). Los objetivos propuestos en cada uno de los volúmenes fueron tan diversos como sus nombres. Manning Nash, el editor del tomo sobre antropología social, pidió a sus autores ser "sintéticos, comparativo y concentrarse en tema", directriz que se observa en la organización de este tomo de manera particular a través de las contribuciones individuales y del conjunto de los tomos (Nash 1967:3). De esta manera, el trabajo coordinado por Nash tomó en cuenta las similitudes y diferencias que existen en Mesoamérica, mediante un conjunto de comparaciones entre los grupos, y aunque el objetivo era tratar de generalizarlas y explicarlas, el resultado mostró que la mayoría de los artículos da pocas explicaciones, en parte por su naturaleza no histórica.

El tomo correspondiente a la etnología fue coordinado por Vogt y en él se discuten temas tradicionales, desde conceptos sobre el parentesco hasta la cultura material. Esto dio como resultado una serie de resúmenes descriptivos, similares a los de la antropología social y la arqueología. Los documentos sobre etnología reflejan la diversidad de puntos de vista de los autores, los cuales resumieron su información tomando en cuenta comunidad por comunidad, y con un bajo nivel de generalización.

El tomo sobre la antropología sociocultural fue el único que presentó divergencias entre sus especialistas respecto de lo que el tomo debía incluir; de esta manera el resultado fue dos volúmenes que brindan información específica y uno que intenta generalizar y dar explicaciones.

Área de la antropología física

Los especialistas en este campo llegaron a la conclusión que su deseo era el de presentar resúmenes descriptivos basados en hechos, y que incluyen las categorías y los temas tradicionales. De esta manera, su trabajo se concentra en la población moderna, ya que era el tema del que existía mayor información. Su situación fue similar a la de los arqueólogos, los cuales concluyeron que no se contaba con suficiente información como para hacer análisis o reconstrucción, concretamente sobre la población prehistórica.

Área de la lingüística

Este tomo muestra un gran equilibrio, prueba de que los lingüistas pensaron que se debería dar igual peso a cada una de las etapas descritas anteriormente: en la primera etapa, la evaluación de las fuentes de investigación y de la literatura sobre el tema; en la segunda etapa, la presentación de resúmenes descriptivos y en la tercera etapa la reconstrucción, interpretación y explicación de los hechos. Ninguna otra área reconoció que dentro de su disciplina el nivel del conocimiento reflejaba un nivel de desarrollo diferente. El resultado es un volumen que, como ningún otro, tiene algo que ofrecer al estudiante, el lego, el especialista, el generalizador y el propio lingüista. Al igual que los tomos acerca de la etnohistoria, el de lingüística presenta un inventario, una evaluación y una clasificación de las fuentes y al igual que los referentes a la arqueología y la antropología física, también nos brinda una serie de resúmenes descriptivos, en este caso sobre los representantes lingüísticos de siete diferentes familias estructurales de idiomas mesoamericanos. Finaliza con algunas explicaciones evolutivas e intentos de reconstrucción de protoidiomas y modelos para ser aplicados y comprobados.

Revision de cada tomo

Poco más de la mitad de los artículos pertenecientes al tomo 1, nos presentan material sin elaborar que se relaciona con la geología, el clima y la biogeografía de

Mesoamérica. Desafortunadamente, la mayor parte de los zoólogos, botánicos, climatologistas y geógrafos que participaron, fueron incapaces de relacionar su información con el hombre mismo. Pensamos que más geógrafos culturales debían haber estado involucrados en este trabajo, así como arqueólogos con conocimientos especiales en la flora y la fauna usados en el México antiguo. De hecho, la mayor parte de los pies de página incluidos por West, fueron hechos explícitamente para tratar de relacionar la información técnica con el hombre y sus actividades, con la adaptación regional y con la diversidad cultural.

Por ejemplo, en el artículo de L.C. Stuart acerca de la fauna de Mesoamérica, encontramos más información sobre los murciélagos, peces, lagartijas y ratones que sobre aquellos animales de importancia comercial y económica para las culturas originales, como lo eran los venados cola blanca, los conejos rabo blanco, los jaguares y los quetzales. Aunque este tomo constituye un recurso valioso de información, sentimos que le faltó hacer énfasis en la naturaleza de las relaciones existentes entre el hombre y su ambiente. Para buscar este tipo de análisis es indispensable buscar otro tipo de fuentes, las cuales desafortunadamente cubren áreas más específicas de México.

Algunos críticos anteriores (Flannery 1965, Hester 1966, Meggers 1965-, Scott 1966, Woodbury 1965) coincidieron en hacer el mismo tipo de críticas, primero acerca de la falta de relación entre el ambiente natural dél hombre y su cultura; luego acerca de la falta de actualización de los autores y los editores en los artículos concluyentes sobre el desarrollo cultural y agrícola más allá de 1960, y fmalmente porque creemos que falló en satisfacer las necesidades de especialistas, antropólogos en general y aficionados.

A pesar de estos inconvenientes, este tomo es considerado universalmente como una referencia muy valiosa y la publicación de trabajos posteriores como el de McNeish y sus asociados del Proyecto de Tehuacán, han resuelto muchas de las dudas expuestas por los críticos.

Cada uno de los artículos incluidos en los tomos 2 y 3 sobre la arqueología de Mesoamérica, constituye un estudio informativo e independiente y muy pocos hacen referencias comparativas que los relacionen con otros artículos del mismo volumen. Los artículos fueron agrupados con base en la proximidad geográfica, sin hacer comparaciones entre regiones o referencias a otros tomos, por ejemplo etnología vs. arqueología. Esto sería muy útil si el lector se hace preguntas tales como: ¿existen características comunes entre los zapotecos y los mixtecos, por un lado, y diferencias con los mayas, por el otro? ¿Pueden deducirse similitudes o diferencias entre los grupos étnicos del sur de Mesoamérica (tomos 2 y 3), en comparación con los grupos étnicos del norte de Mesoamérica (tomos 10 y 11)?
La falta de relación y de síntesis entre las regiones es frustrante: cada tomo pudo haber incluido por lo menos un artículo que hubiese tratado de generalizar a partir de la información relevante dada por cada uno de los autores por separado. Por otro lado, aunque es lógico que algunas regiones son mejor conocidas que otras, parece injusto que se le dediquen dos artículos a las figurillas de los Altos de

Guatemala (uno del periodo preclásico y otro de los periodos clásico y postclásico), cuando no hay artículos que se refieran a las figurillas el resto de la región.

Para propósitos de investigación, el valor fundamental de algunos de los artículos reside en sus bibliografías, por otro lado, algunos autores nos han dejado interesantes cuestionamientos para futuras investigaciones, como el hecho de hacer notar que las figurillas son muy abundantes en una época y que desaparecen en la siguiente, o que los estilos arquitectónicos cambian abruptamente. Todas estas observaciones requieren de elaboración y posterior explicación; quisiéramos saber si los cambios en la arquitectura, en las figurillas o en las prácticas funerarias tienen relación entre sí; esta tarea es bastante difícil ya que cada tipo de objetos es tratado por un autor diferente en un artículo diferente. Creemos que la división por temas y regiones creó una división artificial de unidades de análisis, cuando seguramente existen relaciones entre los diferentes tipos de objetos tradicionales (figurillas, entierros, arquitectura, escritura jeroglífica, objetos de jade, etc.), que no fueron exploradas.

Los tomos 2 y 3 ya habían sido analizados anteriormente a causa de la inconsistencia en su estructura interna y de la desigualdad analítica de los documentos; las demoras entre el momento de escribir un artículo y su publicación; la carencia de defmiciones y referencias adecuadas; las contradicciones entre hechos dentro y entre los propios artículos. "Dentro de unos años", decía Pedro Armillas (1969: 1189), este trabajo" será relegado a los mismos anaqueles que el trabajo de Seler Gesammelte Abdanhlungen und so weiter, en un sitio de honor, pero polvoso. El especialista que busca información retrospectiva preferirá usar informes originales no resumidos y el no especialista necesitará resúmenes actualizados.¡Ah, esta es la maldición que recae sobre el trabajo enciclopédico dentro de cualquier disciplina que evoluciona rápidamente!"

El tomo 4 se refiere a los límites de Mesoamérica, sus relaciones con el norte y con el sur, sus relaciones con el Caribe y los posibles contactos a través del Pacífico. Aunque la colección parece bastante completa, en términos de los problemas significativos y del tratamiento descriptivo de las áreas relacionadas, está a sido criticada por “la falta de distribución de responsabilidades que asegurara un tratmiento apropiado y en señalar las descripciones monográficas de las áreas y subáreas culturales en su perspectiva adecuada”. Asimismo, se les a criticado por no incluir el tema de las poblaciones sedentarias y nómadas del norte, así como por no considerar los conceptos de de los límites de la civilización y por no contrastar las situcaiones limítrofes del norte (sociedades nómadas vs sedentarias) y del sur, donde “un significativo remanente cultural predomina entre los mayas y sus vecinos del sureste” (Armillas 1969; 1200,1201).
El tratamiento que se da a los contactos a través del Pacífico, son simples reiteraciones de puntos de vista bien conocidos en pro y en contra y que habían sido expresados con anterioridad por Robert Heine-Geldern y por Philip Philips. Visto en el contexto del “Handbook”, este tomo trata adecuadamente la evidencia o por lo menos la interpretación de la evidencia, que existía en los años cincuenta

o sesenta. Lo que es lamentable es que la investigación en las áreas de interés del tomo 4 haya estado inactiva por un tiempo y que se haya agregado poco a lo que se dijo después de su publicación en 1966.

El tratamiento que se da a la lingüística dentro del volumen 5 es excepcional. Este si inicia con un breve resumen sobre los estudios lingüísticos llevados a cabo desde el siglo XVI hasta 1960, y continua haciendo simples menciones de los trabajos elaborados durante este siglo, sin hacer un análisis significativo acerca del material presentado. Consideramos que es uno de los artículos más pobres de la serie, considerando que es la introducción y qu fue escrito por el propio editor.

Inmediatamente después se presentan inventarios relativamente completos de matriales de tipo descriptivo y clasificatorio, seguido de las famosas clasificaciones lexicoestadisticas de swadesh, las cuales han llegado a ser una de las contribuciones mas citadas aunque no necesariamente mas aceptadas del "handbook". Después viene un tratamiento metodológico-analitico de comparaciones sistematicas y de reconstrucción, por Robert Longacre, y algunos estudios ambientales correlacionados de Sarrah Gudschnsky, seguidos por descripciones linguisticas de nahualt, mayayucateco, quiche, popoluca, zapoteco, mazateco, pame y chontal. Finalmnte el volumen termina con un articulo muy reducido para nuestro gusto, acerca del lenguaje en la cultura, por Miguel Leon-Portilla.

El tomo 5 es un trabajo tan completo como se podría esprar de un trabajo limitado a un volumen dentro de una serie general. El de lingüística es tal vez el mejor volumen de toda la serie dada su excelente planeación y el equilibrio que existe entre las contribuciones de fondo y descriptivas y las de tipo teórico, metodológico y analítico. Es muy estimulante que a la luz de la investigación vigorosa que se lleva acabo por instituciones como el Instituto Linguístico de Verano, l CISINA y el INAH, se están haciendo numerosos agregados al volumen con trabajos de análisis.
Otro de los aspectos que hacen del de lingüística un tomo útil y actualizado en su bibliografía comentada. El marco de referencia de muchas linguisticas descansa en gran medida en la léxicoestadistica y la glotocronología, que lleva a comparaciones generales y de desarrollo. Los aspectos generales y de evolución están incluidos en muchos de los artículos con excepcion del de Ralph Beals en el volumen 7, las reconstrucciones glotocronológicas existen independientemente el trabajo arqueologico, incluido en los tomos 2 y 3. Un acercamiento evolutivo al estudio de la prehistoria puediera haber sido una verdadra aportación a los tomos relacionados con la arqueología, los cuale resutaron muy tradicionales.

El tomo 6 acerca de la antropología social, destaca un acercamiento comparativo por temas a la población moderna, la agricultura, el arte, la tecnología, la recreación, el parentesco, la política, los ritos, la psicología, el cambio cultural, el urbanismo, la modernización, las redes sociales y las relaciones entre los grupos. Aunque algunos de los articulos son muy generales (organizaciones politicasy religiosas) o poco precisos (¡el censo de Mexicode 1950 constituye la fuente

principal de un articulo sobre demografía escrito en 1970!), confusos (compadrazgo y ¿compadrinazgo?) y aun poco actualizados cuando fueron escritos, la mayor parte continúan siendo útiles e indicativos de los sucesos más importantes y recientes de la teoría antropológica.

Creemos que las discusiones sobre la alfarería, la cestería, el trabajo de lacas, los textiles e indumentarias, el drama, la danza y la música, el folklor narrativo y los ciclos de fiestas restan importancia a temas como el de las instituciones y los procesos sociales, y podrían mejor haberse incluido dentro de los tomos etnográficos descritos más adelante.

Un aspecto que desilusiona es la falta de consitencia en la perspectiva histórica. A excepción de Madsen (sincretismo religioso), R. N. Adams (nacionalismo) y Beals (aculturación) no se presta una adecuada atención al periodo colonial, al siglo IX, asi como a la primera mitad del siglo XX. Estos fueron periodos históricos muy significativos donde descansan las raíces del mundo actual mesoaméricano. Algunos de los aspectos más dinámicos de la cultura pueden observarse a través de la amplia documentación existente. Estos tiempos cruciales y estas consideraciones fueron ignorados por los planificadores, los editores y los autores del “Handbook” y en consecuencia fueron eliminados gracias a la indiferencia existente entre los expertos en prehistoria, etnología y etnohistoria.

Los tomos 7 y 8 sobre etnología, se deberían haber llamado tal vez etnografía (Nutini 1972), ya que la gran mayoría de los artículos que lo componen son descripiciones etnográficas más que estudios comparativos. Sin embargo, la introducción a las diferentes regiones si presenta un carácter etnológico. Las descripciones siguen en general un patrón establecido por Vogt, aunque varian en la longitud (de cuatro a 49 paginas), así como en calidad: de muy pobres (por lo menos cinco de los estudios son incompletos, muy cortos o carentes de contenidos sustancial) a muy buenos. En general, las descripciones son acertadas aunque hay una gran tendencia a concentrarse en las pequeñas comunidades, más que en los enclaves regionales y en las redes. Los artículos sobre los mayas del altiplano, los tzotziles, tzeltales, totonacos y los tarascos son bastante buenos. En términos generales, el área maya está muy atendida en comparación con el centro de México, lo cual puede ser el reflejo del área de interés, de las redes de colegas del editor o de la abundancia de material existente sobre esta área. Un crítico anterior (Nutioi, 1972) opina que existen más diferencias entre las poblaciones nahuas del centro de México (por lo menos se podrían haber escrito tres artículos) que las diferencias que existen entre los mayas, de tal manera que estas diferencias se hubiesen reflejado dentro del contenido de los dos tomos. El mismo comentarista calificó las descripciones como adecuadas en lo que se refiere a la subsistencia, la tecnología y la economía, pero incompletas en lo que se refiere a la organización social y a la religión; esta es una de las fallas más graves que se le pueden atribuir al tomo sobre etnología. Los dos tomos reflejan una fuerte influencia en los aspectos tecnoeconómicos y tecnoambientales, y como resultado, esto afecta el tratamiento que se da a las organizaciones sociales y políticas, a la ideología y a la personalidad. Mucha de la falta de uniformidad que

se le puede atribuir al tomo sobre etnología se debe sin duda al retraso con el que se escribieron algunas contribuciones, así como a la desigualdad existente entre la información y la experiencia de los diferentes autores.

A pesar de estos inconvenientes, el tomo presenta un compendio más o menos completo de información etnográfica, la cual resulta valiosa cuando se imparte un curso sobre etnología de Mesoamérica, pero bajo ninguna circunstancia debe ser usado por sí solo. Más aún, tal como Nutini (1972: 174) lo señaló: "aunque tenemos un conocimiento más o menos bueno acerca del denominador común de la región, sabemos muy poco sobre de la gran variedad de problemas etnológicos importantes que existen". De esta manera, este tomo es muy congruente con el resto del "Handbook" en su contenido descriptivo consistente y en su falta de preocupación por asuntos metodológicos más explícitos.

En el tomo 9 sobre antropología física, el tema se aborda de manera similar con resultados muy desiguales. Hay artículos sobre la historia de la antropología física, de la osteología, la antropometría, la distribución de los grupos sanguíneos (los cuales son virtualmente los mejores artículos); estudios fisiológicos sobre la piel, el pelo y los ojos; adaptación, patología y psicobiometría. Estos artículos describen investigaciones llevadas a cabo hasta mediados de los años sesenta, aunque algunos fueron escritos desde principios de los sesenta. Sólo cuatro de los once artículos de este tomo se refieren a la población prehistórica, en particular un artículo de notable interés para los arqueólogos, que es el escrito por Santiago Genovés, titulado" Antropometría de restos humanos del pasado histórico", en el cual hace mediciones y comparaciones de una población de 50 esqueletos.

Este tomo se puede considerar como una buena fuente para encontrar datos; desafortunadamente no cuenta con suficiente material interpretativo, los artículos ofrecen datos, pero no resume ni discute sobre las implicaciones que tienen las investigaciones o estudios que ya concluyeron. En resumen, aunque este libro carece de un proceso serio de síntesis, seguirá siendo una de las mejores fuentes hasta que no aparezca otro trabajo mejor.

Los tomos 10 y 11 tratan el tema de la arqueología del norte de Mesoamérica y son complementarios de los números 2 y 3 acerca de la prehistoria del sur de Mesoamérica. El número 10 presenta artículos sobre los patrones de asentamiento en el centro de México, la arquitectura, la escultura, la pintura, la alfarería y las artes menores, los artefactos utilitarios, la cestería y los textiles, la escritura, la organización social, la religión, la filosofía y la literatura. De manera sorprendente no existe un artículo que sintetice lo dicho acerca de la organización política después de que el tema fue ampliamente tratado a satisfacción de los editores, en un artículo muy bien documentado (aunque falto de análisis y de tratamiento) sobre la estructura del imperio azteca.

El tomo 11 presenta un enfoque más regional e histórico, con un recuento etnohistórico sobre el centro de México, así como un tratamiento anticonvencional sobre la historia de los pre-aztecas en el centro de México. También se incluyen

síntesis arqueológicas y etnohistóricas con un enfoque regional, sobre Veracruz, la costa del Golfo, la sierra de Tamaulipas, la Huasteca (la cual realmente es un recuento etnohistoriográfico), Guerrero, al oeste de México, Michoacán, Sinaloa y la frontera norte (Durango y Zacatecas).

Las ilustraciones y fotografías fueron en su mayoría seleccionadas por el editor general más que por los editores de los diferentes tomos o los autores de los artículos, y son en general de muy buena calidad. Mención especial merecen los desplegables que ilustran el artículo de J . C. Kelly sobre la frontera norte.

Una muestra de los artículos controvertibles del "Handbook" es el escrito de Robert Chadwick intitulado "Historia pre-azteca del centro de México", en el cual un estudiante poco informado estará en desventaja si inicia su estudio en este punto, ya que hay pocos artículos dentro de la obra que presenten posiciones tan anticonvencionales. Este es uno de los casos en que los puntos de vista opuestos o consensuales deberían haber sido tratados de una manera más adecuada.

Aquellos artículos que se aventuran a dar interpretaciones más completas están basados principalmente en la etnohistoria. El tratamiento que se da acerca de los aztecas, es por lo general más completo dada la cantidad de información Con que se cuenta, lo cual nos llevaría a pensar que toda la gente de México es Como los aztecas, o bien a obscurecer el conocimiento de la evolución de las sociedades complejas en el Valle de México antes del periodo de los aztecas.

Los tomos 12 al 15 se titulan "Guía a las fuentes etnohistóricas". De estos, diez artículos fueron escritos por el editor Howaro Cline (uno en colaboración con L.N. d'Olwer y H.B. Nicholson), y el coeditor John Glass es autor de nueve (uno en colaboración con Charles Gibbson). El trabajo de los dos editores representa más de la mitad del contenido de los cuatro tomos y desde luego refleja sus intereses y perspectivas muy particulares.

Esta Guía recibió comentarios favorables por parte de los críticos que hicieron las primeras revisiones (Carrasco 1973, Brumfield 1976, Feldman 1976); sin embargo, se le pueden hacer varias críticas: 1) existe una tendencia favorable hacia el centro de México, con muy poca atención dirigida hacia la zona maya; 2) la serie se concentro en el periodo colonial, con poco énfasis en las fuentes relacionadas con el periodo posterior a la Independencia, el siglo XIX y épocas más recientes; 3) la Guía está dirigida casi exclusivamente a las crónicas formales (relaciones geográficas) como eran llamadas por los cronistas indios, españoles y los historiadores del siglo XIX), a los documentos publicados, ya los manuscritos pictográficos, mientras que gran cantidad de documentación archivada menos formal o que no ha sido publicada (ejem. el Archivo General de la Nación en México o el Archivo de Indias en Sevilla) permaneció virtualmente ignorada; 4) no hay artículos de fondo acerca de la etnohistoria de Mesoamérica, y 5) a excepción de los breves artículos de Cline y Nichol son, existe muy poco interés por la metodología de la etnohistoria. Teniendo en cuenta el tamaño de la Guía -1 661 páginas- y la generosidad del editor al dedicar tanto espacio como recursos a la

presentación de los materiales etnohistóricos (no solo en la Guía si no a través de toda la obra), uno se pregunta sobre la conveniencia de permitir tal nivel de autonomía editorial y sobre los méritos de la asignación de espacio. Tal vez nos sirva conocer la introducción que Cline hace de la Guía, respecto de la falta de artículos sustantivos como el escrito por John Rowe y George Kubler acerca de la cultura postclásica y colonial inca en el Handbook of South American indians. Al respecto, Cline dice que" esta ausencia tiene un significado y es el resultado de una decisión política tomada respecto de lo que estos tomos debían incluir" (1972: 3).

El comité consultivo estuvo de acuerdo en la necesidad de incluir las series sobre etnohistoria, senso de la posibilidad de presentar síntesis historiográficas, pero sí iban dirigidos a inventariar y discutir materiales documentales ya publicados, los cuales pudiesen ser utilizados posteriormente para producir estudios de etnohistoria de calidad.

. . . El comité consultivo decidió en 1959 que un intento por encargar la preparación de artículos de fondo sobre los grupos indígenas de Mesoamérica durante el periodo colonial (como el escrito por Kubler ya mencionado) sería prematuro, dada la base monográfica tan reducida, el desorden y la falta de información acerca de las fuentes necesarias, además del reducido número de especialistas entrenados en la etnohistoria, y finalmente los puntos de vista tan conflictivos sobre el campo de acción y la naturaleza misma de la etnohistoria.

De esta manera, el editor del tomo fue encargado de preparar una guía de las fuentes, principalmente del periodo posterior al contacto. . . En resumen, los tomos asignados para la etnohistoria fueron excluidos por consenso de la posibilidad de presentar síntesis historiográfica, pero sí iban dirigidos a inventariar y discutir materiales documentales ya publicados, los cuales pudiesen ser utilizados posteriormente para producir estudios de etnohistoria de calidad.

Desafortunadamente, el ámbito de la Guía fue arbitrariamente restringido; los argumentos acerca de lo prematuro de presentar artículos sustantivos, de la falta de sistematización del conocimiento y de la falta de consenso respecto de la naturaleza de la etnohistoria, son poco convincentes y creemos que son justificaciones por no haber presentado un trabajo a la altura de los recursos y el personal que estaban disponibles cuando se preparó esta Guía. La organización refleja más claramente los intereses del editor y el de su grupo cercano (¡ 19 artículos escritos por dos autores!) más que el estatus y/o las potencialidades de la etnohistoria de Mesoamérica durante esta época.

En nuestra opinión, una de las fallas más serias del "Handbook" se refleja en la Guía y se refiere a la falta de un tratamiento a fondo de las sociedades originarias en el tiempo de la Conquista, durante la Colonia, el siglo XIX y principios del XX. Los editores se concentraron más en documentos que en la historia cultural y en el periodo colonial más que en otros periodos históricos. El espacio que le fue dedicado a temas que consideramos mal localizados como por ejemplo los

patrones territoriales y jurisdiccionales que aparecen en el tomo 12, hubieran sido mejor utilizados para presentar consideraciones postcoloniales de fondo.

Desde un punto de vista positivo, la Guía constituye un magnífico logro bibliográfico sin paralelo en la etnohistoria de los Estados Unidos. El cuidadoso trabajo realizado por Glass, Nicholson, Cline, Gibbson, Robertson y sus colaboradores lo coloca como un modelo dentro de la bibliografla etnohistoriográfica y debemos felicitarlos más que criticarlos por fallas que, en su concepto, no fueron tales.

El tomo 16 titulado "Fuentes citadas y artefactos ilustrados", está bien realizado y no requiere mucho comentario. La obra pudiera aparecer algo redundante, aunque según Margaret Harrison "no se trataba de una recopilación precisa basada en los principios del conocimiento bibliográfico", sin embargo éste tomo lo logró. Pensamos que ya los editores se dieron al trabajo de preparar esta bibliografla general, es una lástima que no haya dado un paso adelante e incluyeran un índice amplio de la serie completa.

Observaciones finales

¿Quién usa el "Handbook"?

En una encuesta informal realizada entre nuestros colegas, encontramos que la mayor parte de ellos usaba el "Handbook" para preparar sus bibliografías. Los estudiantes comentaron que algunos de los artículos eran demasiado técnicos y que se usaban demasiados términos especializados, pensamos que un glosario de términos hubiese resuelto este problema fácilmente. Algunos especialistas comentaron que ellos usaban por lo general a los tomos que trataban sobre áreas diferentes a las de sus propias especialidades, ya que éstos estaban poco actualizados. En términos generales, parece ser que la mayoría de las personas usan el "Handbook" como una guía para la literatura acerca de un tema o para aquellas áreas en las que no se es especialista: asimismo, parece ser un lugar idóneo para que un estudiante inicie su búsqueda sobre un tema en concreto.

¿Puede el "Handbook" ser actualizado?

Algunos de los tomos del "Handbook" no pueden desactualizarse dado el formato y la naturaleza del material que contienen otros, sin embargo, ya están bastante retrasados en sus campos. En el caso de la arqueología, baste decir que los tomos fueron impresos antes de que se hicieran trabajos como el de McNeish en Tehuacán, el de Sanders en el valle de México, el de Millon en Teotihuacan, el de Blanton en Monte Albán, el de Litvak en Xochicalco, el de Lorenzo y Mirambell en Tlacoya, el de Grove en Chalcatzingo, el de M. Cae en San Lorenzo o el de la Fundación Arqueológica del Nuevo Mundo en Izapa, para dar una idea de lo desactualizado que puede estar el "Handbook". ¿Podría hacerse algo para actualizarlo?

De manera alternativa, las series se podrían dejar abiertas, tal como se hizo con el Handhook of Latin American Studies, que es una revista bienal que incluye contribuciones significativas en el campo de las ciencias sociales y las humanidades en América Latina. Con la publicación del tomo 16, las metas de los editores del "Handbook" se lograron, no obstante creemos que la obra puede actualizarse de manera bienal o a través de publicaciones ocasionales. Estamos convencidos de que a pesar de las fallas que hemos señalado, el "Handbook" es y debe ser considerada una obra de gran utilidad. Tal vez uno de los editores originales en unión con la University of Texas Press, deberían darse a la tarea de preparar la publicación de un tomo número 17. Para tomos subsecuentes, los editores deberían ser escogidos por los editores originales o por un comité elegido para este propósito. Un programa diseñado para complementar regularmente al "Handbook" con información, lo mantendría vivo, activo y flexible, y se aseguraría así su actualización tanto en las orientaciones teóricas y metodológicas como en las nuevas corrientes. Más aún, este concepto de un "Handbook" vivo serviría como modelo para otras áreas culturales del mundo y como tal mantendría su vigencia como la obra más completa en su campo, así como su carácter macrorregional, macrotemporal, multidisciplinario y enfocado hacia múltiples problemas.

Un tomo que fuera publicado por ejemplo en 1979, debería actualizar la información acerca de regiones tales como el valle de México, el norte y sur de la costa del Golfo, el norte de Mesoamérica, el desierto del norte, el oeste de México, Puebla e Hidalgo, Oaxaca, el norte, centro y sur de la región maya. Igual importancia se debería dar a los tratamientos regionales, o tal vez temáticos sobre estudios etnológicos, de antropología social, etnohistóricos, de mográficos y de desarrollo urbano.

Un anexo del "Handbook" debería incluir síntesis de los resultados de investigaciones arqueológicas, etnográficas, etnohistóricas, lingüísticas, de la antropología social y de la antropología biológica durante los años setenta, así como tratados metodológicos y teóricos de las áreas más importantes. Debería hacerse un esfuerzo para invitar a colaborar a los intelectuales y estudiosos más calificados, por encima del sistema de "amiguismo" que caracteriza en muchas ocasiones al trabajo editorial.

La búsqueda de información arqueológica precisa, actualizada y de valor duradero seguirá constituyendo un reto tanto para los estudiantes como para los especialistas. Una manera de lograrlo sería producir un tomo que juzgara y evaluara el material bibliográfico de las fuentes disponibles para los arqueólogos. Específicamente, las bibliograflas deberían ser organizadas con base en los nombres de los sitios, los periodos de ocupación o por temas. De esta manera, un estudiante podría encontrar en una bibliografía todos los artículos escritos sobre Sitio A; por otra parte, podría encontrar las referencias de todos los sitios ocupados en el Formativo Medio o fmalmente, en una bibliografía diferente, podría encontrar todos los artículos escritos sobre el origen de la agricultura en México. Estas bibliografias deben ser amplias o deben ser informes que cubran la

investigación por periodos de diez años por ejemplo: de 1970 a 1980 y así en adelante.

Epílogo

El Handhook of Middle American Indians es sin duda un logro notable en lo que se refiere a publicaciones antropológicas. El trabajo completo, desde la planeación inicial a la publicación final, tardó en total ¡20 años! Afortunadamente, esta tarea recayó en Robert Wauchope y en Margaret Harrison. Dada la enorme cantidad de trabajo invertida en la preparación e integración de una buena cantidad de información, los problemas de comunicación, las idiosincracias personales de los colaboradores y de los editores de los diferentes tomas, así como el radio de acción de la obra, el trabajo de Wauchope es dificilmente superable. Este es un ejemplo sonde se conjuntaron: la gente idónea, el lugar adecuado y el momento preciso. Es muy probable que un trabajo como este de 16 tomos sobre Mesoamérica, no se repita en los próximos 50 a 100 años, o tal vez no se vuelva a hacer nunca más; de cualquier manera, dada la enorme cantidad de tiempo, organización y coordinación involucrados, así como los aspectos económicos de la inflación, no creemos que un proyecto de esta magnitud sea posible. Finalmente, mientras algunos críticos del "Handbook" dicen que no es lo que se esperaba, nostros pensamos que es muchísimo más de lo que teníamos antes.

NOTA:
Reconocimientos. Robert Wauchope nos proporcionó largas y detalladas respuestas a todas las preguntas que le hicimos acerca de las finanzas, la historia y la producción del "Handbook"; de igual manera nos suministró un conjunto de reseñas, las que nos sirvieron grandemente en la preparación de este trabajo. Gordon R. Willey también contestó preguntas en relación con las metas y planes que el grupo de los editores persiguieron en la producción del "Handbook". Finalmente, quisiéramos agradecer a Richard B. Woodbury, quien nos pidió involucramos en esta tarea de la cual hemos aprendido tanto.

BIBLIOGRAFIA

Armillas, Pedro (1969), Review of Handbook of Middle American Indians, vols. 2-4, American Antrhopologist 71: 1198-1202.

Brumfield, Elizabeth M. (1976), Review of Handbook of Middle American Indians, vols. 12-15, American Antiquity 41 :398-403.

Bushnell, G.H.S. (1967), Review of Handbook of Middle American Indians, vols. 2 y 3, Man 2:137-138.

Carrasco, Pedro (1973), Review of Handbook ofMiddle American Indians, vols. 12 y 13, Ethno history 20:429-432.

Cline, Howard F. (1972), "Introduction: Reflections on Ethnohistory", en Guide lo Ethnohistoriad Sources. Howard F. Cline, oo. pp. 3-16. Handhook of Míddle American Indians, vol. 12, Robert Wauchope, (oo.), Austin, University of Texas Press.

Feldman, Lawrence H. (1976), Review ofHandbook ofMiddle American Indians, vol. 13, American Anthropologist 78:166-167.

Flannery, Kent V. (1965), Review of Handbook of Middle American Indians, vol. 1, American

Anthropologist 77: 1333-1336.
Hanna, Joel (1970), Review of Handbook of Middle American Indians, vol. 9, American Antiquity 37: 457-458.
Hester, Joseph A. (1966), Review of Handbook of Middle American Indians, vol. 1, American antiquity 31 :445-446.
Hodge, Frederick W. (ed.) (1907-10), Handbook of American Indians North ofMexico, primera y segunda parte, BuretJu of American Ethnology, boletín núm. 30.
Meggers, Betty J. (1965), Review of Handbook of Middle American Indians, vol. 1, AmericanJoumal of Arclwelogy 69:386-387.

Nash, Manning (1967), Introdudúm In Socúd Anthropology, Manning Nash (ed.), pp. 3-11. Handbook of Míddle American Indians, vol. 6, Robert Wauchope (ed.), Austin, University ofTexas Press.

Nutini, Hugo G. (1972), Review ofHandbook ofMiddle American Indians, vols. 7 y 8, Etnohistory 19:171-174.
Schoolcraft, Henry R. (1853-57), Historial and Statistical Information Respecting the History, Condition and Prospects of the Indian Tribes of the United States, Filadelfia, Lippincott, Grambo and Co.

Scott, Stuart D. (1965), Review of Handbook of Middle American Indiana, vol. 1, Ethnohistory 12:380-382.
Seler, Eduard (1902-23), Gesa.mmáJe Abhandlungen zur Ameri/canischen Sfwadumd AlterhumskunJe, 5 vols. Berlín.

Steward, Julian H. (oo.) (1946-59), Handbook of South American Indians, 7 vols. Bureau of Ame rican Ethbology, boletín núm. 143.

Thompson,J. ErickS. (1966), ReviewofHandbookofMiddleAmerican Indiana, vol. 1, Man 1: 254.
Wauchope, Robert (1960), Handbook of Middle American Indians, American Antíquity, 26:139.
_(1968), Activities ofMiddle American Research Institute, 1957-1967, Middle American Rcsearch Institute, serie núm. 12.

Wauchope, Robert (ed.) (1964-76), Handhook of Middú American Indians, 16 vols, Austin, University of Texas Press.
Woodbury, Richard B. (1965), Review ofHandbook ofMiddle American Indians, vol. 1, &ienu 148:798-799.

VIVIENDO DENTRO DE LEVIATAN: GRUPOS ETNICOS y EL ESTADO*

David Maybury-Lewis

El príncipe Von Büllow, canciller de Alemania de 1900 a 1909, escribió:

> Si fuera factible de aquí en adelante que los miembros de diferentes nacionalidades, con lenguajes y costumbres distintas y vida intelectual de diversa índole, vivieran lado a lado en un único y mismo Estado, sin sucumbir a la tentación de cada uno tratar de imponer su propia nacionalidad al otro, los asuntos en el mundo se verían de manera mucho más pacífica. (V on Büllow: 1916, p. 291).

Inmediatamente después añadió que era “una ley de la vida y el desarrollo de la historia, que cuando dos civilizaciones se encuentran luchan por la supremacía" (1916, p. 291). El punto de vista de Von Büllow es considerado aún como sabiduría convencional en muchas partes del mundo; sin embargo, la tesis de este estudio es que su apreciación es errónea. Yo afirmo que no existe ley natural alguna que impida a las "nacionalidades" o, lo que actualmente llamamos grupos étnicos, convivir dentro de un mismo Estado sin tratar de erradicar la etnicidad del otro. Existe, no obstante, una amplia tradición en el pensamiento occidental que sostiene que las vinculaciones étnicas son irracionales y arcaicas y que tienden a evaporarse en la medida que el mundo se encamina a una mayor modernización y racionalidad en el manejo de sus asuntos. Nuestra teoría y práctica han estado basadas en las supuestas necesidades del Estado, en contra de las aspiraciones de los grupos étnicos, que están comúnmente contrapuestas a las dd Estado. Por ende, el punto de vista pesimista de Von Büllow no es tanto una declaración sobre una ley natural, sino una autoprofecía verificada.

La idea del Estado-Nación --o sea el Estado que es vehículo de una sola nacionalidad- es comparativamente reciente en la historia europea. A fines del siglo XVII había aún quienes sostenían que la vinculación a una nación como lo probaba el nacionalismo o patriotismo nacional, era un sentimiento indeseable y parroquial (cfr. Kamenka: 1973, pp. 8-9). Fueron las ideas de la Revolución francesa y su influencia política las que llevaron a la convicción de que el Estado-Nación constituía la forma racional, progresista y deseable de organización para la humanidad (Kamenka: 1973; Kohn: 1946, p. 574; Cobban: 1969, p. 58). Los pueblos no eran ya súbditos de un soberano sino ciudadanos de un Estado. Más aún, Rousseau (1982 [1762]) estableció que debían ser ciudadanos iguales e individuales, con una relación uniforme hacia el Estado, el cual reflejaría la voluntad general. Expresaba que las organizaciones intermedias situadas entre el individuo y el Estado eran arcaicas e irracionales (cfr. Worsley: 1984). A menos de

---

* Artículo publicado originalmente en 1974 en *The Prospects for Plural Societies*, David Maybury Lewis. Ed. por The American Ethnologycal Society. 1984. United States. Traducción de Álvaro González.

que coincidieran con el Estado, las asociaciones étnicas eran indeseables y no deberían ser alentadas e, incluso, deberían ser suprimidas por completo. Es cierto que el primer pueblo en hacer efectivo este proyecto fue el francés, y que el Estado que constituyó la vía de sus ideales fue un Estado-Nación de franceses, pero se estimaba que esto era sólo una consideración secundaria en aquel tiempo. Se esperaba que otras naciones-Estado surgirían, continuando así el impulso revolucionario.

Pronto resultó evidente que esa revolución había establecido su nuevo orden sobre la base de la particular experiencia histórica francesa, y que no podría ser fácilmente emulada en otras partes de Europa. Se estimó que el aspecto importante del Estado revolucionario consistía en encarnar el régimen de la razón por encima de que éste fuera francés. Esto fue factible ya que, entre otras cosas, la nacionalidad no era en ese entonces un asunto vital entre los franceses. Esta situación no era similar en otras partes de Europa. Los alemanes, divididos en una plétora de Estados, estaban sumamente preocupados con el problema de forjar una nación alemana, así como con su expresión final a través de un Estado racional. Herder (1800),[36] sin embargo, se mostraba altamente escéptico acerca de los Estados, a los que percibía como organizaciones artificiales, creadas a través de la conquista, destrucción y distorsión de naciones que eran unidades reales. Más tarde, algunos alemanes dieron la bienvenida a la Revolución francesa porque sentían que finalmente ésta había logrado la síntesis que ellos buscaban entre la Nación y el Estado. Pero con la desilusión que aparejaron los conquistadores franceses, pensadores como Fichte (1968 [1808])[37] arguyeron que, después de todo, los franceses no habían logrado esa síntesis y que lograrla era parte del destino alemán.

En suma, el concepto revolucionario francés sobre el Estado magnificaba su racionalidad e ignoraba la etnicidad en sus ciudadanos, ya que no era un problema en esa época. En contraste, el pensamiento alemán destacaba la etnicidad del *volk*,[38] con una lengua y una cultura comunes como los fundamentos del Estado. La mayoría de las teorías modernas han tendido a privilegiar la tradición francesa; situación entendible, ya que es una concepción que trata explícitamente sobre el Estado y los ideales de libertad, igualdad y democracia. Contrariamente, la preocupación teórica alemana sobre los pueblos y sus culturas no ha sido tan exitosa. Esta concepción enfatizaba los derechos de autodeterminación de los pueblos más que los individuales, aun cuando las presiones para ejercitar dichos derechos constituyeron, en gran parte, la mecha que eventualmente hizo estallar la conflagración de la Primera Guerra Mundial. Con posterioridad a dicho conflicto había quienes, como el presidente Wilson,[39] pensaban que crear en la democracia implicaba, por lógica, esfuerzos para

---

[36] Herder, filósofo e historiador alemán [1774-1803] (N. del T.).

[37] Fitche, ftlósofo alemán, discípulo de Kant [1762-1814] (N. del T.).

[38] Votk, vocablo alemán que significa pueblo o perteneciente y/o relativo al pueblo. (N. del T.). 4

[39] Wilson T., presidente de Estados Unidos [1856-1924], quien, de acuerdo con su sentido democrático, autorizó la invasión de Veracruz, México, en 1914 (N. del T.).

garantizar los derechos de las minorías nacionales (Ronen: 1977, p. 32), pero este punto de vista fue pronto desacreditado. En primera instancia la Liga de Naciones se mostró totalmente ineficaz para defender los derechos que pretendía garantizar a los pueblos y minorías. Pero aún, fue incapaz de proteger la integridad de estados como Checoslovaquia, que había tratado de cooperar con la Liga y poner en práctica sus políticas (Claude: 1955, pp. 56-57).
En segundo lugar, el argumento nazi de que todos los alemanes merecían su propio Estado (o más bien el Estado nazi), fue empleado para desmembrar a las naciones europeas en los años que antecedieron a la Segunda Guerra Mundial.

El manejo de los derechos de las minorías ha sido cínicamente manipulado, con consecuencias catastróficas para el mundo entero. Simultáneamente, la comunidad mundial se encontró sin poder alguno para proteger a minorías que clamaban por ayuda. Después de la Segunda Guerra Mundial, cuando la atención internacional se centraba una vez más en los derechos humanos, el énfasis se acentuó en los derechos individuales por sobre los de los pueblos.
Naciones Unidas, por ejemplo, ha declarado su intención de proteger los derechos individuales y, en la práctica, está más atenta hacia los derechos de los Estados. Así esquiva el problema de los derechos de los pueblos, y prefiere asumir que los pueblos que no son parte integral de la corriente cultural dominante en su Estado deben asimilarse a él (cfr. Claude: 1959, p. 169 y Kuper: 1984). De esta manera, al poner interés especial en los derechos estatales e individuales y mínimo en los de los grupos étnicos que no controlan y/o coinciden con un Estado, naciones Unidas se sitúa dentro de la tradición teórica proveniente de la Revolución francesa. El problema con este tipo de razonamiento es que tiende a asumir que el Estado-Nación es a la vez esencial y deseable y, por lo tanto, menosprecia cualquier cosa que considere que lo pueda debilitar (cfr. Enloe: 1973. p. 7; Ronen: 1979, p. 20). Existe, de hecho, una tendencia mundial que niega los derechos y, en ocasiones, la existencia misma de grupos étnicos en nombre del Estado-Nación.

En América esta tendencia tiene una larga historia, en la que por siglos tanto los liberales como los conservadores han deseado y abogado por la desaparición de las culturas indígenas. Los caudillos independentistas imbuidos de las ideas de la Francia revolucionaria, deseaban que los indios como individuos se transformaran en ciudadanos íntegros y propietarios dentro de las democracias mestizas de la nueva América. Así, Bolívar (1973, pp. 65-98). Decretó que los indios serían ciudadanos iguales frente a la ley; no más sujetos a las discriminaciones del orden colonial (cfr. Quevedo: 1974, pp. 215-228). Para lograrlo, Bolívar pretendió abolir la tenencia indígena comunal de la tierra para que, al minar la base de las comunidades, los indígenas se vieran en la necesidad de ejercitar sus nuevos derechos de ciudadanía sólo en tanto individuos (Davies: 1970, p. 21). San Martín decretó, en 1821, que los indios de Perú no deberían ser llamados más indios o

naturales, sino ciudadanos (Davis: 1970, p. 20), estableciendo así una tradición en América del Norte[40] y del Sur para tratar de abolir por decreto la indianidad.

En 1938, la Conferencia Panamericana de Lima consideró, en torno a la cuestión de las minorías étnicas, que éstas no existían en América. Los delegados aceptaron una resolución propuesta por Brasil que establecía que "el sistema de protección de lo étnico (sic), lengua o religión minoritarias no puede tener aplicación en América, donde las condiciones que caracterizan a los grupos denominados como minorías no existen" (Humphrey in Cobban: 1969, p. 62). En muchas de las naciones representadas existían mayorías indígenas, más que minorías, cuyos derechos necesitaban protección, aunque, irónicamente, no era ese el caso de Brasil, quien propuso la moción.

En Bolivia, años después, el gobierno trató de modificar la situación de la mayoría indígena a través de la reforma agraria y la abolición de su etnicidad. En 1953 se decretó que los indios bolivianos deberían ser llamados "campesinos" o trabajadores rurales (cfr. Murra: 1984). Similarmente, en los años setenta, los militares reformistas en Perú actuaron bajo el mismo principio a través de la reforma agraria y la negación de la etnicidad indígena. En concordancia con este punto de vista cancelaron su patrocinio al Congreso de Indianistas, programado para efectuarse en Perú, con la argumentación de que las referencias sobre indios eran obsoletas, ya que solamente había campesinos en el país (cfr. Murra: 1984). Mientras tanto, el ministro del Interior de Brasil provocó una conmoción al anunciar en 1974 que los indígenas brasileños serían "emancipados" o liberados, a fm de que pudiesen ser "integrados" a la sociedad brasileña como los demás brasileños (cfr. Viveiros de Castro: 1979).

Uno se pregunta: ¿por qué los gobiernos de América están tan ansiosos para negar o abolir la indianidad de los indígenas? ¿Consideran realmente que la etnicidad india es una amenaza para el Estado? Argumentos de esa naturaleza pueden tener credibilidad aparente en países como Bolivia, Perú o Guatemala, en donde la mayoría de la población es de origen indio. Pero, ¿acaso las medidas tomadas por el régimen de Pinochet en Chile para desarticular las comunidades de la minoría araucana[41] y destruir su cultura pueden ser entendidas de la misma manera? ¿En verdad los indios miskitos, de Nicaragua constituyen una amenaza para el Estado? Y ¿qué decir de Brasil?, en donde la porción total de indígenas es sólo el 1 % de la población y se asientan en las áreas más remotas del país.

El argumento más usual de quienes urgen la pronta desaculturación de los indígenas de Brasil, es que su forma de vida constituye un obstáculo para el desarrollo y debe ser removido. No es este el lugar para considerar el modelo de

---

[40] El autor no especifica qué entiende por América del Norte, ni expone ejemplo alguno. En Estados Unidos, la abolición de la indianidad, más que a través de decretos se trató de suprimir por la vía del exterminio físico y la concentración de la población india en "reservaciones". (N. del T.).

[41] Araucanos, término dado por los conquistadores al grupo étnico Mapuche, asentado en el Sur de Chile y norte de Argentina. En Chile se estima que actualmente su población oscila entre 60 y 80 mil personas y 20 mil en Argentina. (N. del T.).

desarrollo brasileño, que tuvo algunos periodos de éxito durante los años sesenta y que ahora parece mucho menos exitoso. Se puede afirmar con seguridad que el problema ocasionado por los intentos del desarrollo brasileño no ha sido causado ni agravado por el deseo de las sociedades indígenas de preservar su cultura. Por el contrario, el estilo de desarrollo brasileño ha marginado a los indios, así como a los trabajadores y pequeños propietarios rurales, quienes en conjunto han padecido las consecuencias. Cuando se asienta que los indígenas son "obstáculos para el desarrollo", es normalmente debido a que otras gentes tienen interés en sus tierras (Cultural Survival: 1979).

La amenaza real implícita en la demanda actual de los indios para su aceptación en tanto indios, proviene en Brasil de la autoimagen brasileña (cfr. Cardoso de Oliveira en este volumen). Los indígenas no representan una amenaza material al Estado brasileño, pero constituyen un reto ideológico. Brasil ha sido tradicionalmente una nación casada con la idea de ser ella misma una amalgama racial, un país que ha heredado y desarrollado la habilidad lusitana para fusionar razas discordes en una sola. La demanda de los indígenas de ser aceptados como brasileños, al tiempo que conservan sus culturas, confronta profundamente esta enraizada autoimagen, ya que descansa en la aceptación de que Brasil debería de ser una sociedad pluriétnica. Una visión así es no sólo extraña dentro del pensamiento de aquel país (aunque ha sido ardientemente enarbolada por muchos brasileños), sino que sólo podría tener efecto si un clima de tolerancia y comprensión fuera puesto en práctica por el Estado brasileño. Esta situación, de cualquier forma, está muy lejos de poder ser factible. Los gobiernos autoritarios que han regido al país durante las últimas dos décadas, han mostrado un marcado desagrado hacia el pluralismo de cualquier tipo, incluyendo el pluralismo étnico.

Igualmente, los indios mapuche en Chile no constituyen una amenaza para el régimen o el Estado. No son ni subversivos ni separatistas. No obstante, el gobierno ha promulgado una legislación (Decreto de Ley 2568) con el propósito expreso de desarticular sus comunidades (cfr. ICCHRLA: 1980; Ismaelillo y Wright: 1982: pp. 60-63). Los mapuches están siendo expulsados de sus tierras y obligados a buscar su camino lo mejor que puedan como individuos dentro de la sociedad chilena. La racionalidad de esta política es semejante a la brasileña. Es llevada a cabo en nombre del progreso, pero también para eliminar una minoría étnica y forzarla a fundirse dentro del Estado-Nación chileno.

El caso de los países andinos es distinto. Dado que la inmensa mayoría de su población es de origen indígena, las consecuencias políticas de su definición como culturalmente distintos a la corriente dominante hispánica serían considerables, especialmente si se circunscribieran a sí mismos dentro de una concepción pan-indígena. De hecho, un despertar indígena está sucediendo actualmente (cfr. Murra 1984). Pero ¿qué clase de riesgo representa esta autoconciencia para las naciones-Estado de la región? Los movimientos indios no son de carácter separatista, así que a los sumo se puede argüir que debilitan a la nación, o van en contra de la "construcción nacional". Se desprendería entonces que las naciones andinas s610 podrán ser verdaderamente edificadas si sus mayorías indígenas

dejan de ser indias y se transforman en decididas partícipes de la cultura hispánica común. La alternativa para que esas naciones se desarrollen sobre lineamientos multiétnicos no es seriamente considerada; esto aparejaría tanto la aceptación de una cultura indígena como el fm de la estratificación que irremisiblemente ubica a los indios en el fondo de la pirámide social.

La terrible lógica del punto de vista de que los indios, en tanto indios, no tienen un lugar en el porvenir, está en la actualidad siendo dramáticamente demostrado en Guatemala. En esa sociedad, en que, incluso por la fuerza, la mayoría indígena ha sido tradicionalmente subordinada, el régimen se ha embarcado en una política genocida ante el peligro de que los revolucionarios reestructuren el orden establecido. Esto ha propiciado una política de matanza de sus propios indígenas ante la incapacidad gubernamental de confiar en ellos (cfr. Cultural Survival: 1983). Bajo tal perspectiva, incluso los indígenas despolitizados son vistos como una amenaza al régimen, pues es claro que tienen motivos de queja. Son los siglos de injusticia hacia ellos lo que los convierte en un riesgo. Pero la presencia indígena, y aun su autoconciencia en Guatemala y los países andinos, no constituye un peligro para el Estado, como sí lo constituyen las profundas relaciones de desigualdad institucionalizadas por los Estados. Las desigualdades son de dificil erradicación y el intento de hacerlo será, por cierto, violentamente rechazado por quienes se benefician de ellas. Por lo menos debemos reconocer, como sea, que las desigualdades en sí mismas, y no la etnicidad, son la causa del problema. Más aún, existe un sólido argumento en el sentido de que una mayor aceptación de la etnicidad india, combinada con la abolición de la discriminación en contra de los pueblos indígenas propiciaría, de hecho, tanto el desarrollo político como el económico. Pero no es este el lugar para asentar tales aseveraciones.

Se podría pensar que los indios miskitos de Nicaragua pueden representar un peligro mayor para el Estado. Después de todo, ellos están en conflicto con el gobierno de su país. Algunos de ellos han cruzado hacia Honduras en donde, ciertamente, han sido alentados para unirse a la lucha que busca el derrocamiento del régimen sandinista. Este es, empero, otro caso en donde la etnicidad india no era de por sí subversiva, pero fue definida como tal por el gobierno del país. En Nicaragua ha existido una separación histórica tradicional entre la parte occidental hispánica del país, que mira hacia el Pacífico, y otra, la del este e indígena, con la vista hacia el Caribe. Durante el régimen de Somoza los indios miskitos del este fueron dejados más o menos a su suerte. Los sandinistas, al derrocar a Somoza y proclamar su régimen revolucionario, invitaron a los indígenas a participar en el nuevo orden. Por primera vez los representantes indígenas tuvieron un asiento en el Consejo de Estado. Los miskitos descubrieron que tendrían que ceder parte de su acostumbrada autonomía a cambio de su participación. Al conocer la consigna sandinista "Nicaragua es una sola", se sintieron amenazados. Al descubrir que su participación en la nueva Nicaragua se condicionaba al hecho de dejar de ser miskitos, se resistieron. Los sandinistas consideraron tal actitud como contrarrevolucionaria y reaccionaron en consecuencia. Al hacerlo propiciaron el surgimiento del movimiento separatista y contrarrevolucionario que temían. De

cualquier forma, es sólo una fracción minoritaria de los miskitos quienes desean derrocar a los sandinistas o separarse de Nicaragua. La mayoría prefiere todavía apoyar el régimen sandinista, suponiendo que les sea dado mantener su autonomía regional. Pero es esto lo que los sandinistas dogmáticos y centralistas parecen no dispuestos a conceder (ifr. MacDonald: 1981; Mohawk y Davis: 1982).[42]

Es así que no importa si las poblaciones indígenas son grandes o pequeñas, si su presencia es significativa o no,[43] o si viven en países con regímenes de derecha o de izquierda; en todos los casos son forzadas a negar sus culturas en nombre del desarrollo nacional. Es evidente que en América la retórica en tomo a la nación es, y ha sido utilizada, para enmascarar una diversidad de medidas en perjuicio de los pueblos indígenas. Regresando a los casos citados: en Brasil y Chile los indios están siendo despojados de su tierra en aras del desarrollo económico y la eliminación de "quistes étnicos", pero las políticas están claramente encaminadas a beneficiar los intereses de los sectores económicos dominantes. En los países andinos y en Guatemala, el rechazo a admitir la autonomía cultural india, o aun la existencia misma de indígenas dentro de la población, es debido a la negativa a reflexionar sobre las inequitativas bases tradicionales de los Estados neocoloniales. En Nicaragua, la presión sandinista hacia los miskitos es justificada como una defensa de la revolución y de la misma Nicaragua, pero se deriva de una negativa doctrinaria para aceptar la legitimidad del reclamo de un trato separado sobre la base de la etnicidad, o para permitir cualquier nivel de autonomía regional al interior del Estado revolucionario.

El caso miskito se relaciona con dos temas importantes: la relación entre etnia y clase, y la situación de los grupos étnicos involucrados en disputas internacionales. A los marxistas sandinistas no se les ocurrió que los miskitos no estarían dispuestos a abandonar su etnicidad una vez que la Revolución triunfó. Esto concuerda con la posición ortodoxa marxista en el sentido de que la afiliación étnica funciona como una máscara dentro de las relaciones sociales fundamentales, o sea la estructura de clases. De acuerdo con tal teoría, una sociedad que rechaza el poder burgués y encamina al pueblo hacia las necesidades de la producción, será una sociedad en la que la etnicidad se desvanecerá tan seguramente como lo hará el Estado. Cabe añadir aquí que los lazos étnicos han probado mundialmente ser tan duraderos como el Estado, pero esto no impide a los regímenes marxistas tratarlos frecuentemente como un fenómeno obsoleto que debe caer en el olvido.[44]

---

[42] En 1986 el gobierno sandinista, luego de difíciles negociaciones, reconoció por decreto constitucional la autonomía regional económica, cultural y territorial de los grupos étnicos en América Latina que ha otorgado constitucionalmente la autonomía a los grupos étnicos. Para mayores y más detallados informes sobre el contexto de ese proceso y el contenido de los artículos constitucionales sobre la autonomía, véase el informe de Diskin, Bossert, Nahmad y Varese, en *Nicaragua*: *Costa Atlántica*, Documentos: núm. 1, CADAL, 2a. época, 1987, (N. del T.).

[43] Textualmente dice "wheter they are ubiquitous or remote", lo que literalmente significaría un sin sentido ya que ubiquitous es ubicuo u omnipresente, situación imposible. El término "remote" significa remoto o alejado pero ¿con respecto a qué? Pensamos que el autor considera acerca de si su presencia (de las comunidades indígenas) es o no significativa dentro de la poblaci6n total de algún país. (N. del T.).

[44] Los recientes acontecimientos (1988) en diversas repúblicas de la Unión Soviética parecen indicar un cambio en esa tendencia. (N. del T.).

Al mismo tiempo, el caso miskito constituye un ejemplo más de la tendencia general de acusar a los grupos étnicos de separatistas, aun cuando lo único que reclaman es cierto grado de autonomía con respecto al Estado. Muestra también cómo el deseo de un grupo por la autonomía puede ser manipulada por intereses externos. Esto es lo que está sucediendo a los miskitos, igual que aconteció con los *montagnards*[45] durante y después de la guerra de Vietnam. Un ejemplo típico es quizá el de los kurdos, cuya cultura es reprimida en Turquía, Irán, Irak y Siria, Bajo el supuesto de que pretenden la creación de un Estado aparte. Mientras tanto, las oleadas de refugiados de varias partes de África atestiguan el hecho de que la amenaza para el Estado en muchas partes de ese continente, no es propiamente el separatismo, sino la etnicidad en sí misma.

En África, la vinculación (o, en algunos casos, la mera membresía) con un grupo étnico, es suficiente para ser catalogado como "tribalista" y, por lo tanto, condenado de inmediato. El tribalismo es denunciado como arcaico, no sólo por ser parroquial, sino por recordar el, orden colonial en donde los europeos eran los amos del escenario mundial y sometían a los africanos bajo la política de dividir y gobernar. Los líderes modernos africanos han sido elocuentes en sus apreciaciones sobre el tribalismo. En Ghana, Nkrumah[46] insistía en su negación de hablar sobre las tribus al interior del país, remplazándolas con referencias a Ghana y los ghaneses (Hodgkin: 1962, p. 158). Sekkou Touré,[47] (1959) aseguraba que en menos de cinco años nadie recordaría a las entidades tribales en África. Las semejanzas con los intentos previamente citados para abolir la etnicidad por decreto en América Latina son notables. Se llegó a sostener que los sistemas unipartidistas eran especialmente aptos para los Estados africanos, ya que los sistemas multipartidistas, y especialmente los partidos de oposición institucionalizados, partían probablemente de una base tribal (Emerson: 1963, p. 106). Simultáneamente, se aseveraba que los sistemas unipartidistas convenían a los Estados africanos debido a la tradición (tribal) de tomar decisiones por consenso, pero esta contradicción era sólo aparente. Los líderes africanos ensalzaban las cualidades de las sociedades tribales y hacían llamamientos hacia una etnicidad pan-africana cimentada en ellas, mientras, simultáneamente, condenaban el tribalismo en sus manifestaciones específicas (Enloe: 1973, p. 75).

Las modernas naciones africanas se siguen aferrando a sus fronteras coloniales e insisten en los derechos de los Estados contenidas en ellas, tan tenazmente como Naciones Unidas defienden los derechos de los Estados en el ámbito mundial. La debilidad e inestabilidad de muchos de los Estados africanos son a menudo atribuidas al tribalismo de sus habitantes, el cual es consecuentemente

---

[45] Montagnards, término francés que designa a diversos grupos étnicos asentados en la regi6n montañosa de Vietnam del Sur, en las planicies meridionales y en Laos y Kampuchea. Algunos de estos grupos fueron manipulados por la CrA en contra del Vietcong. (N. del T.).

[46] Kwame Nkrumalt, presidente de la República de Ghana de 1961 a 1966, año en que fue derrocado mientras estaba en una gira en Pekín. (N. del T.).

[47] Touré S., presidente de Guinea de 1958 a 1984, año en que fallece ejerciendo el cargo. (N. del T.).

denunciado por progresistas, quienes afirman que la modernización y el progreso económico se sustentan en la fortaleza estatal. Por tanto, resultaría claro que el tribalismo es en todo sentido el responsable principal de la fragilidad de los sistemas estatales existentes en todo el continente. Por el contrario, en primera instancia, los Estados africanos son débiles porque fueron creados artificialmente. Al retirarse o verse obligados a salir de África, los poderes coloniales dejaron fronteras que señalaban exclusivamente, cuando mucho, los límites mutuos de las jurisdicciones coloniales. Dichos Estados eran sociedades plurales en los términos establecidos por Furnivall (1939). Contenían pueblos disímiles, que habían sido agrupados juntos y obligados a participar en un mismo sistema económico impuesto desde el exterior, pero que a menudo no tenían mucho en común entre ellos. No es sorprendente entonces que tales Estados sean inestables, pero parece poco razonable atribuir su inestabilidad al tribalismo. En su clásico estudio sobre las características de una nación, Renán[48] (1882) señalaba que un pueblo podría considerarse a sí mismo como una nación si tenía una historia común y la voluntad de vivir unido. Ambos ingredientes estaban notoriamente ausentes en la mayoría de los nuevos Estados africanos, compuestos por pueblos que tenían tradiciones históricas diferentes y que habían sido agrupados en Estados coloniales, sin el deseo particular de convivir juntos. Años más tarde, Emerson (1963, p. 101) concluyóque era de dudarse si alguno de los modernos Estados africanos constituía una nación en el pleno sentido del término.

Sería absurdo deducir de todo esto que la insistencia en algún tipo de autonomía por parte de los grupos étnico s jamás debilita al Estado. Los recientes ejemplos en tomo a la secesión de Bangladesh de Pakistán y el virtual desmembramiento de Líbano son suficientes para rebatir tal argumento, si es que éste hubiese avanzado seriamente del todo. Lo que puede afirmarse, sin embargo, es que el peligro del Estado resultante de la divisibilidad étnica tiende a ser sistemáticamente exagerado. Tanto en América Latina como en África los grupos étnicos son a menudo acusados de causar problemas al EstadoNación, aunque como hemos visto, en realidad son frecuentemente víctimas propicias para culparlas de las negligencias de dichos Estados.

Existen varias formas para hacer recaer la culpa sobre los grupos étnicos, pero todas ellas coinciden en la incompatibilidad entre las necesidades del Estado y la supervivencia cultural o la autonomía parcial de los grupos étnicos que viven en su interior. Se subraya a menudo que el tradicionalismo étnico funciona como freno para el desarrollo económico. Por lo tanto, el Estado debe animar o forzar a los grupos étnicos a abandonar sus vías (y tal vez también sus tierras y comunidades) como parte del proceso de modernización. Esta justificación es habitualmente empleada en los países en los que los grupos étnicos están siendo objeto de expropiaciones o están siendo explotados por intereses económicos poderosos.

Alternativamente, en ciertos casos, las aspiraciones de los grupos étnicos son sostenidas para debilitar a las "nuevas naciones" emergentes, al complicarles el

---

48 Renan E., escritor, filólogo historiador francés. [1823-1892]. (N. del T.).

proceso de la formación del Estado nacional. Esta justificación es a menudo utilizada como recurso para la hegemonía exclusiva de un solo grupo étnico, o como una excusa para imponer gobiernos autoritarios. Los vínculos étnicos, una vez más, son considerados como atavismos sociológicos e históricamente rebasados. Esta argumentación es empleada tanto por liberales como por marxistas, propugnadores ambos del Estado-Nación como la forma racional de organización y, por lo tanto, purgada de etnicidad; pero tal posición está basada en premisas altamente cuestionables.

Hemos visto cómo las circunstancias históricas que circundan la distinción entre el concepto revolucionario francés de Estado y lo que podemos llamar la idea contrarrevolucionaria alemana de Nación, han aportado las municiones para quienes consideran a las agrupaciones étnicas como una institución social retrógrada. Más aún, el empleo del concepto teórico alemán por los nazis, y el caos y las guerras asociadas a los movimientos de autodeterminación nacional en Europa, han contribuido en conjunto a crear una mala reputación a las agrupaciones étnicas. Pero el mal uso de una idea no es prueba de su validez. ¿Cuáles son las objeciones teóricas a la idea en sí misma? Parecen ser de dos tipos. Las agrupaciones étnicas son indeseables por ser intermedias entre el individuo y el Estado. Y son entendidas como indeseables puesto que son adscriptivas. La primera de estas objeciones es demasiado especulativa para tener alguna fuerza. Ninguna sociedad ha logrado eliminar a las asociaciones intermedias, sean éstas de cualquier clase, y, añadiría yo, que tales instituciones son una necesidad funcional de los sistemas sociales. Worsley (1984), comenta, irónicamente, sobre las tendencias políticas mostradas por aquellos que a nombre del Estado proceden a combatir las asociaciones pre-estatales.

La crítica en tomo a que las agrupaciones étnicas son indeseables debido a que son adscriptivas, exclusivistas y parroquiales es más sólida, pero de ninguna manera irrefutable. La familia es igualmente adscriptiva, sin embargo, pocas sociedades desean eliminarla y aquellas que lo han intentado encontraron la tarea imposible. Es cierto que pocas personas elogian las virtudes de los Estados familiares, pero existe una difundida aceptación de que debe existir un balance adecuado entre el Estado y la familia. Un argumento semejante podría ser establecido para la relación entre el Estado y los grupos étnicos. Existe, sin embargo, una diferencia substancial entre los lazos familiares y los étnicos. Todo mundo es consciente de pertenecer a alguna familia y, en algún momento se debe actuar como un miembro de ella en este sentido la familia es una asociación primordial real (cfr. Shills: 1957; Geertz: 1963). Por otra parte, no todo mundo es un miembro consciente de algún grupo étnico o está constreñido a actuar bajo esa referencia. Se podría decir que todos poseen una actitud latente hacia la organización étnica y que ésta puede o no ser activada.

Despres y Smith (1984) discuten los tipos de situación en los que la etnicidad es activada. Es precisamente la característica potencial divisiva de la etnicidad lo que la hace enfrentar la hostilidad hacia ella. La mayoría de los gobiernos prefieren que las asociaciones étnicas no sean activadas, y otros gobiernos irían más lejos

al negar o suprimir dichas agrupaciones. Sin embargo, la persistencia misma de las asociaciones étnicas y su constante renovación frente a tal hostilidad, sugiere que las asociaciones étnicas satisfacen necesidades humanas vitales que no pueden ser satisfechas de otra manera. Estas necesidades se relacionan con el contexto parroquial, que ejerce una importante influencia en la calidad de la vida humana. Es precisamente el parroquialismo de las agrupaciones étnicas lo que les confiere su fuerza y les posibilita subsistir frente a las tendencias modernizadoras orientadas para aislar y enajenar al individuo. Yo abogo por la aceptación de las asociaciones étnicas desde la perspectiva antropológica, como desde la libertaria. Parecería absurdo tratar de erradicar formas sociales que parecen responder a necesidades humanas básicas, y es ciertamente autoritario elllevarlo a cabo en contra de los deseos de los pueblos que viven inmersos en estas formas. En su lugar es preferible tratar de satisfacer esas legítimas aspiraciones humanas, buscando soluciones que impliquen una adecuación mutua entre las necesidades de los grupos étnicos y el Estado.

La búsqueda de tales soluciones conlleva un replanteamiento amplio al respecto, pero desde hace algún tiempo este impulso ha sido de acopio. Cobban (1969, p. 37) estableció que la combinación de la unidad política y cultural propia del Estado-Nación no es necesariamente la forma de organización social idónea. Más recientemente, Enloe (1973) y Ronen (1979) han afIrmado que no existe necesariamente un conflicto entre las aspiraciones de los grupos étnicos y las necesidades del Estado, y que pueden adecuarse mutuamente. Muchos de los trabajadores del presente volumen[49] desarrollan este tema. Madan señala la preocupación tanto de los científIcos sociales occidentales como de los líderes políticos de los' 'nuevos Estados" , hacia los problemas del orden social y la integración nacional. En relación con el Estado ambos han adoptado puntos de vista en el sentido de que los grupos étnicos deben adaptarse a éste mediante el abandono de su cultura y su incorporación bajo una sola identidad nacional. Este autor, en cambio, nos apremia a rechazar tal apreciación y a considerar los extraordinarios poderes de adecuación desplegados por una política multiétnica como la de India, y a ponderar el papel del Estado como mediador en ese sistema. Smith y Worsley exponen también una variedad de sistemas desde el ángulo de la relación entre la forma de gobierno y sus culturas constitutivas. La intención de estas propuestas es examinar varias modalidades del Estado, con el fm de determinar las condiciones para una óptima relación entre el Estado y sus subculturas.

El contenido de este trabajo resalta la necesidad de tal teorización, ya que yo afIrmo que los efectos divisivos de la etnicidad han sido sobrevalorados y contrastados con los benefIcios hipotéticos de la etnicidad Nación-Estado. Si reexaminamos el papel de la etnicidad, especialmente en los países del Tercer Mundo, descubriremos que los alegatos sobre el carácter retrógrado de lo étnico,

---

[49] 53 Se hace referencia a Il)s trabajos aparecidos en la publicación en donde apareció originalmente este texto. Cfr. bibliografía al respecto. (N. del T.).

su divisibilidad y en tendencia separatista son continuamente empleados por los gobiernos como excusa para legitimizar la explotación, el autoritarismo y los privilegios hegemónicos. La consigna de "una nación indivisible", condimentada de imprecaciones dirigidas contra tribalistas y separatistas, es comúnmente usada como un arma ideológica en contra de aquellos que desean alterar el estatus establecido y quieren compartir plena y completamente los privilegios de la ciudadanía. Esto es particularmente irónico si recordamos la idea revolucionaria francesa del Estado, basada en la igualdad y la fraternidad. En la actualidad, en muchas partes del mundo los pueblos recurren a su etnicidad como una especie de movimiento civil sobre la defensa de sus derechos, a fm de obtener la igualdad de trato negada a ellos en el nombre de la modernización.

Si revaluamos el papel de la autoconciencia étnica y de las subculturas étnicas inmersas dentro del Estado, ocurre que debemos reconsiderar también nuestros conceptos sobre el Estado mismo. Esta revisión debe de partir, como se hace en este volumen, del hecho de prestar más atención a la historia de los Estados, que a sus características formales. De hecho, si seguimos esta línea de pensamiento, resulta claro que nuestras ideas acerca de las características formales del Estado derivan de una corriente prevaleciente en un cierto momento histórico, en el que la relación entre el Estado y sus grupos étnicos constitutivos pudo ser pasada por alto.

Como sea, no es esta la condición en la mayor parte del mundo. Hemos visto que los argumentos teóricos para la desaparición de la etnicidad son regularmente manipulados. Los Estados multiétnicos constituyen más la regla que la excepción, y no es previsible que esto cambie en el futuro próximo. En consecuencia, debemos procurar un mayor esfuerzo para analizar sus problemas peculiares y tratar de ver cómo podrían funcionar mejor. Como en las democracias, el ideal que inspira a tales Estados es el de la justicia, si bien la justicia debe ser entre grupos más que entre los individuos. Tal idea no entra en conflicto con el principio de justicia para los individuos, ni debilita a los Estados que la buscan. Por el contrario, hay escasa evidencia relativa a que los Estados multiétnicos sean inherentemente menos estables o efIcientes que las democracias, a las que prestamos mucha atención teórica y energía política. Los Estados multiétnicos comparten otra característica con las democracias, es decir, que a pesar de lo insatisfactorios que puedan ser, en un momento dado las alternativas son generalmente peores.

BIBLIOGRAFIA

Bolívar, Simon (1973), Siete Documentos Esenciales, Presidencia de la República, Caracas, Venezuela.
Claude, Inis L. (1955), NatiOMl MinfJt"Ítíes: An Interruztional Problem, Cambridge, Harvard University Press.
Cobban, Alfred (1969), Th Nation Staú and NatiOMl SelJ-lHúrmination, Nueva York, Thomas Y. Cronwell.
Cultural Survival (1979), Brazil. Cultural Survival Specio.l Report No. 1, Cambridge, Ma.
Cultural Survival (1983), Death and Dissortler in Guatemala, Quarterly 7 (1).
Davies, Thomas M. Jr. (1970), Indian Integration in Peru, Lincoln, University of Nebraska Press.
Depres, Leo A. (1984), "Ethnicity: What Data and Theory Portend for Plural Societies", en The Prospects ftr Plural Societíes, David Maybury- Lewis.

Emerson, Rupert (1963), "Nation Building in Africa", en Nation Building, K. Deutsch y W. Foltz (eds.). Chicago, Aldine.
Enloe, Cynthia (1973), Ethnic Conflict and Political Development, Boston, Little Brown.
Fichte, Johann Gottlieb (1968 [1808]), Adress to German Nation, G.A. KeUy (ed.), Nueva York, Harper & Row.
Furnivall, J.S. (1939), Netherlands IndÍ4: A Study of Plural Economy, Cambridge University Press.
Geertz, Clifford (1963), "The Integrative Revolution: Primordial Sentiments and Civil Politics in the New States", en Old Societíes and New Staús: The Quest for Modernity in Asia and Africa,
C. Geertz (ed.), pp. 105-157, Nueva York, Free Press.
Herder,Johann G. von (1800), OutlinesofaPhilosophyofthe Historyof Man, (1794), Londres, Hansard.
Hodgkin, Thomas (1962), African Political Partíes, Harmondsworth, RU, Penguin. Inter-church Committee on Human Rights in Latin America (1980), Mapuches: People ofthe Land, Toronto, ICCHRLA.
Ismaelillo y Robin Wright (eds.) (1982), Nattvcs Peoples in Struggle, Anthropology Resource Center and Emergency Response Intemational Network, Ottawa, DoUco.
Kamenka, Eugene (1973), Nationalism, the Nature and Evolution of an Idm, Canberra, Australian National University Press.
Kohn, Hans (1946), Th Idm of NatÍ4naiism, Nueva York, Macmillan.
Kuper, Leo (1984), "Intemational Protection Against Genocide in Plural Societies", en The Prospects for Plural Societíes, David Maybury- Lewis (ed.)
Macdonald, Theodore (1981), Nicaragua: National Development and Atlantic Coast Indians, Cultural Survival Newsletter 5(3): 9-11.
Mohawk, John and Shelton Davies (1982), "Revolutionary Contradictions: Miskitos and Sandi
nistas in Nicaragua, en Natives Peoples in Struggle, Ismaelillo y R. Wright (eds.), Anthropology Resource Center and Emergency Response Intemational Network, Ottawa DoUco.
Quevedo, Nuna (1974), Bolívar, Legislador y Jurista, Caracas, Ediciones de la Contraloría.
Renan, Ernest (1882), OJI'est ce qu'une Nation?, París, Calman Levy.
Ronen, Dov. (1979), Th Qpestftr Self-lHúrmination, Nueva Haven, Yale University Press. Rousseau, Jean-Jacques (1982 [1762]), The Socioal Contract, Hardmonsworth, RU, Penguin Books.
Shilds, Edward A. (1957), Primordial, Personal, Sacred and Civil Tíes: Some Particular Observations of Sociological Research and Theory, British Joumal of Sociology, 8: 130-145.
Smith, M.G. (1984), "The Nature and Variety ofPlural Unity", en Th ProspectsfM Plural Socie
tíes, David Maybury-Lewis (ed.).
Toure, Sekou (1959), Towards Full Re-Africanization, París, Presence Africaine.
Viveiros de Castro, Eduardo (1979), "The Emancipation Issue: Background", en Brazil. Cultural Survival Specio.I Report No. 1, pp. 20-25, Cambridge, MA.
Von Bullow, Bernhard (1916), Imperi4l Germany, Londres, Cassell.
Worsley, Peter (1984), "The Three Modes of Nationalism", en The Prospect for Plural Societies, David Maybury-Lewis (ed.).

LA MARCHA DE UNA IDEA*

Nirmal Sengupta

A diferencia de la represión política, el dominio moral e intelectual descansa en la aceptación voluntaria de ideas supresivas, y en tal sentido, el éxito de cualquier tema en particular depende de la manera como éste se presente, ya que es lo que determina su grado de aceptación. En consecuencia, la elevación de las ideas supresivas en los ámbitos de la religión, la costumbre, y las reivindicaciones de sanción divina, enmarcan los argumentos más exitosos de la dominación moral e intelectual. Desde hace tiempo ocurrió un cambio en el estilo del discurso hegemónico, por tanto, una vez que el orden religioso o divino fue rechazado por el "enfoque científico", el discurso hegemónico adoptó un estilo seudocientífico. A menudo la referencia al "método científico" es suficiente para desarmar a los oponentes y despojarlos de la fuerza moral, pero aun en este estilo hay gradaciones en el éxito de los diferentes enfoques pues existen discursos seudocientíficos que emplean falacias lógicas e información falsa para su provecho aunque hay otros que empiezan en un nivel más fundamental, con distorsiones de términos, de conceptos y sus relaciones. En los otros análisis subsecuentes, la categoría más reciente puede permanecer lógica y consistente, lo que le da mayor fuerza a su apariencia científica, y desde luego esto es, con mucho, el enfoque más exitoso empleado para tal dominación. Su impugnación es extremadamente limitada ya que, en primer término, sus falacias no son fácilmente detectables y, en segundo, el desenmascararlas representa una tarea gigantesca que desanima a la mayoría de los críticos, dado que las falacias se ubican en el nivel fundamental y así las enmiendas no pueden ser menores, sino reformas revolucionarias en las que todo el edificio de la teoría relativa se desmorona. La dicotomía tribu-corriente dominante es uno de los argumentos de la dominación moral e intelectual,[50] sin embargo, nuestro propósito no es el de sugerir una

---

* Trabajo presentado en la sesión posterior al XI Congreso Mundial de Sociología en 1986, bajo el tema: "Ideología, formación y transformación social". Calcuta, agosto 26 al 28, 1986. (Traducción de Álvaro González Ríos, 1988).

50 En la India, el Estado divide a la población en dos grandes sectores: corriente principal y lo dominante y tribus catalogadas. Los pertenecientes a la corriente principal son los grupos de ascendencia (real o supuesta) indoeuropea. Culturalmente a esta corriente principal la conforman dos grandes sectores: el hindú y el musulmán, quienes presentan una amplia variedad de sectas religiosas y, en conjunto, constituyen el grueso de la población. Aparte de estos dos grupos dominantes existen otros que no son catalogados por el Estado como tribus pero presentan características culturales propias, tal es el caso de los kashmir pandits del estado de Himachal Pradesh Y los rajputs, jats y sikhs en la región del Punjab. La mayor parte de los grupos de la corriente principal participan del sistema jerárquico de castas o *varnas*, que literalmente significa color. Existen cuatro grandes castas: los brahmanes o sacerdotes, los chatrias o guerreros, los vaisyas o comerciantes y los sudras o intocables, casta constituida por servidores, agricultores, ganaderos. trabajadores manuales, etc. Las "tribus" son grupos étnicos presuntamente atrasados y/o primitivos, que no participan en su mayoría del sistema de castas pero son considerados en algunos casos como similares a la casta de los intocables, la más baja en la escala social hindú. El concepto central para catalogar a algún grupo étnico como "tribal" es el de que no pertenecen a la corriente racial indoeuropea y dentro de esta categoría se incluyen tanto grupos asentados en el subcontinente indio con anterioridad a la supuesta invasión aria, como aquellos que arribaron con posterioridad a ésta. El Estado actúa como tutor de ellas y sus miembros son generalmente discriminados por la población de la corriente principal. Se estima que en los años setenta, alrededor de 30 millones de personas pertenecían a las tribus catalogadas y distribuidas en cerca de 450 comunidades. Numéricamente las más importantes son las tribus gonds asentadas en los estados de Madhya Pradesh, Maharashtra y Andra Pradesh, las tribus santales de Bihar, Orissa y Bengala oeste y las tribus bhils del Rajasán. Lingüísticamente, las tribus catalogadas hablan lenguas pertenecientes a los cuatro grandes grupos de la India: el indoeuropeo, el dravidio, el austroasiático y el tibeto chino, en donde los dos primeros han sustituido en muchos casos a los idiomas originales de muchos grupos tribales. En conjunto esta diversidad se manifiesta en la existencia de 1,018 lenguas.

alternativa sino mostrar la contribución hegemónica de esta idea y analizar algunas de sus implicaciones en la sociedad contemporanea de la India.

En general, el proceso hegemónico define las formas de pensamiento de los pueblos y de sus intelectuales orgánicos, pero esto no se considera de ningún modo como" dominación", la cual se define mediante' 'pautas" de pensamiento y "liderazgo" por parte de la clase dominante. Gramsci prefería el término "liderazgo moral e intelectual" en lugar del de dominación, pero aun las críticas a la ideología dominante son a menudo sólo marginales y siguen en gran medida la misma dirección. Cuando el fundamento del esquema sobre hegemonía está bien sustentado, incluso las críticas más devastadoras tienden a estar contenidas en las "pautas". Considérense, por ejemplo, los recientes desarrollos en la antropología económica de la India en el contexto de la situación administrativa sobre tribu-corriente dominante. La antropología económica probablemente ha propiciado un severo descrédito del concepto de "tribu". En la India, mediante una crítica mordaz, Ram Krishna Mukherjee (1982), arguye que el ámbito correcto de los estudios debe ser "economía de los pueblos 'tribales'" y no economía tribal. Jaganath Pathy (1984) encuentra que incluso esta modificación es insuficiente, y establece en su lugar "la economía de la región 'tribal'". Su trabajo es de carácter regional, pero uno se pregunta si estudios como los de zonas de Pathtidar o Maratha, pueden ser significativos o representativos. Pathy podría haber hecho perfectamente su descripción en los propios marcos regionales, es decir, como un estudio de la zona oriental de Gujarat,[51] o, específicamente, clasificada como una región montañosa, pero eso no le hubiera dado categoría de estudio sobre las tribus que, como antropólogo, estaba obligado a efectuar. De este modo, los dos más vehementes críticos del concepto, Mukherjee y Pathy, tienen que conformarse con observaciones negativas sobre las pautas correspondientes a los contextos de su investigación. Las sectas se pueden permitir una disensión moderada cuando ésta no se toma como alternativa. El liderazgo intelectual y moral en cuanto a la dicotomía tribu-corriente dominante ha sido tan exitoso que encontramos sólo disidentes y no contendientes con una alternativa.

Cuando fracasan las críticas para desgastar el paradigma, las aportaciones de los investigadores son fácilmente comprensibles y cualquier estudio con términos y conceptos establecidos sólo logrará reforzar la posición hegemónica. La presente generación de investigadores señala que estudiosos precedentes Como K.P. Chattopadhyayo N.K. Bose, sostuvieron la dicotomía fomentada oficialmente al emplear diferentes enfoques respecto a las "tribus" y la "corriente dominante", pero ¿ha podido dicha generación mejorar esta situación de alguna manera? Analicemos a algunos de los investigadores más capaces: Surajit Sinha (1980) al indagar sobre términos tan oscuros y antiguos como "atavikajana", en la búsqueda del remoto equivalent del término tribu, ¿acaso no únicamente legitimiza una falsa dicotomía en el contexto social de la India? El hecho de que haya emprendido una detallada investigación, teniendo que conformarse con términos raramente

[51] El estado de Gujarat se localiza en el noroeste de la India y está situado entre los 25 y los 20 grados de latitud norte; está atravesado por el Trópico de Cáncer y al norte del estado se encuentra una porción del Gran Desierto de Thar, área fronteriza con Paquistán. Sus costas miran hacia el mar arábigo. En esta región nació Mahatma Ghandi.

utilizados como "atavika jana', claramente establece la ausencia en la antigua India de una división social equivalente a "tribu". Como quiera que sea, Sinha no dirige su investigación hacia el análisis del contexto social del pasado, pero al proyectar las inclinaciones ideológicas del presente hacia el pasado tergiversa el sentido de la historia de la India. Las divisiones dicotómicas descritas mediante términos tales como "mleccha", "yavana", "barabara" o inluso como "Saktha" o "Vaishnava", estaban extendidas en la India, pero factores sólidos indican que la dicotomía del tipo "tribu-corriente dominante" tiene, cuando mucho, cien años de existencia y, no obstante, en este tiempo se ha convertido en una poderosa tesis, en la cual hasta los verdaderos estudiosos han fracasado en ver lo que es obvio.

Aun la connotación inglesa del término "tribu", significa algo diferente en el pasado que en el presente. El vocablo "adivasi" (autóctonos), que deriva del sánscrito y cuya antigüedad se remonta a sólo cincuenta años atrás, fue sugerido por primera vez en los treinta, dentro de un contexto político que discutiremos más adelante, y el término "tribu" alcanzó uso hegemónico solamente a partir de tal periodo. El Partido Congresista[52] eligió el nombre de "adimjati" (aborigen) como palabra paralela del hindi, por ser una traducción más cercana al término en inglés. Sin embargo, la inteligencia culta –la educación inglesa se difundió entre diversas comunidades "tribales" se negó a dar la bienvenida al término, ya que sugería un concepto de primitivismo, y propuso el término "adivasi", extraído de la teoría de la invasión aria,[53] e introducido posteriormente en la historia de la India.[54] Desafortunadamente es escasa la investigación realizada en este aspecto a fin de substanciar los detalles, pero vale la pena destacar que el precepto "tribal" sobre quienes poseen información de primera mano ("insiders") y quienes son extraños o forasteros ("outsiders"), expresado a través de términos como "diku", ha sido motivo de interés en la investigación. Por otra parte el lindero del precepto "oues" (nuestro) en la llamada corriente dominante se considera en cambio como algo sagrado e inviolable para la investigación.

Mientras que la palabra india incluía dimensiones etnohistóricas, su equivalencia con "tribu" le ha añadido (o ha reforzado) la imagen de primitivismo. Tiempo después la indusión de comunidades específicas en la relación de tribus catalogadas, ha elevado las nociones históricas y étnicas del pasado a la categoría de teorías inflexibles. Por ejemplo, actualmente en el Distrito de Ranchi cualquiera "sabe" que los adivasi, mundas y oraons, fueron expulsados de sus hogares por los no adivasi -mahatos y bauris,[55] la historia es tan trivial que investigaciones adicionales son innecesarias, pero incluso entre los antropólogos

---

52 El Partido Congresista o del Congreso se formó durante la dominación británica y desempeñó un papel clave en el proceso de liberación e independencia de la India. Fue fundado en 1885 por los británicos como órgano de consulta sin poder real. Actualmente es el partido en el poder.

53 Se estima que la invasión aria a la India se inició alrededor del año 2000 a.C.

54 Estoy agradecido con V.B. Talwar por sus comentarios aclaratorios al respecto.

55 Los oraons son un conjunto de pueblos "tribales" ágrafos que hablan lenguas drávidas. Se ubican en el sur del estado de Biliar, fronterizo con Nepal y Bangladesh. Las tribus mundas son de ascendencia mongol, arribaron a la India con anterioridad a la invasión aria (2000 a.C) y se ubican en los estados de Orissa y Bihar, en el noreste del país. El distrito de Ranchi está situado en la planicie de Chotanagpur en el sur del estado de Biliar, fronterizo con Nepal al norte y con Bangladesh al este.

no muchos saben que los oraons son inmigrantes tardíos en Chotanagpur, mientras que los mahatos y los baurís fueron excluidos de la relación de "tribus" en época tan reciente como los años treinta, probablemente por razones políticas. Es sorprendente observar la rapidez con que ha cambiado la connotación, pues hasta fines de los treinta, Jaipal Singh mencionaba en sus disertaciones que el 90 por ciento de los pueblos de Jharkhand eran, “adivasis”,[56] y ahora tal acerto parece una exageracion esmesurada y un oportunismo político. Con toda probabilidad Jaipal Singh fue honesto y se apegóa los hechos, reflejando únicamente el entendimiento local sobre el término "adivasi". En los años treinta la relación de las tribus catalogadas no estaba todavía en circulación y las divisiones oficiales aún no habían dado forma al concepto regional. Resulta inquietante que los investigadores actuales se involucren en establecer en qué momento los unnati samaj, renombrados como adivasi mahasabha, "abrieron sus puertas" a los no tribales (Sharma, 1972), olvidando que habían sido organizaciones regionales desde sus orígenes.

Los vocablos ancestrales de "nishad", "sabar" y otros, fueron acuñados dentro del contexto tribu-corriente dominante, pero sólo en el plano teórico. En contraste, el término" arya" devino en un fenómeno de peso después de que se estableció el vínculo lingüístico entre la India y la "tierra adelantada"- Europa. Así, no sólo se formularon las historias de la invasión aria, sino que los descendientes de los arios fueron "descubiertos" después de cuatro mil años. Los europeos se habían ido, pero el fantasma aún rondaba. El término "adivasi" agrupó los requerimientos de identificación de los "habitantes originales", quienes serían remplazados por los arios. Las comunidades específicas derrotadas por los "adivasi" fueron identificadas cuando el gobierno editó la relación de las tribu.s catalogadas y la supremacía racial de los pueblos de la corriente principal se justificó por sus reclamos de ser descendientes de arios, a pesar de no existir evidencia antropométrica al respecto. Para redondear el panorama debe añadirse que los descendientes de los arios, fieles a sus antecesores europeos, creen que siempre han enseñado a los no arios el desarrollo tecnológico. La historia de la invasión aria, cuya evidencia arqueológica es aún débil pero altamente estimada a pesar de todo, ha dado la caracterización racial, histórica y de inferioridad económica al concepto hegemónico adivasi, y debido a que su situación corre paralela a la de los indios de América en el sentido de la supresión de los autóctonos por los inmigrantes, teoría racial que tiene buena aceptación entre los radicales. Sobre las consideraciones de esta línea de pensamiento no es necesario citar demasiadas; la línea inicial del discurso presidencial a la Sociedad Antropológica de la India en 1980 expresa: "Los descendientes de los habitantes originales de la India están ampliamente incluidos en la población de las tribus catalogadas en el país.[57] (Rakshit, 1980, p. 97).

---

[56] La región de Jharkand se ubica en el sur del estado de Biliar, en donde las tribus mundas crearon en los años cuarenta el Partido Tribal Jharkand.

[57] Las posiciones oficiales son determinadas por conveniencia. Cuando la ONU inquirió en 1982 si las tribus catalogadas deberían ser incluidas en la sección de "pueblos indígenas", el gobierno de la India respondió negativamente, basado en que' 'las tribus catalogadas no son las únicas descendientes de los habitantes originales, más bien la India es un amalgamiento de razas". Compárese con lo asentado por Rakhshit.

El término" adivasi" relacionado con la historia de la invasión aria fue promovido por intelectuales "tribales" de la región de Chotanagpur. A pesar de que este es el equivalente más popular del término inglés' 'tribu catalogada" existen otros en uso, como "girijan" (gente de la montaña) o "vanavasi" (gente del bosque), pero ninguno de ellos es empleado en un sentido histórico, o regional. Los dravidians[58] no son "adivasis", como tampoco “vanavasi” o “girijan”; los términos son utilizados para significar a todos los pueblos de las montañas o el bosque, pero únicamente a aquellos que por alguna razón, han sido incluidos en la relación oficial de las tribus catalogadas. Además, nombres históricos como nishada, sabara, o conceptos populares como' 'jungla" han sido después usados para adecuarse a las tribus catalogadas. De hecho, la revoltura de términos y conceptos muestra el estado real de la cuestión; si el término oficial "tribu catalogada" se menciona fuera de su contexto hace aparecer la situación actual como muy clara y simple, aunque en realidad la problemática tribu-corriente principal se enfrenta a una interacción de términos, conceptos y fenómenos que provoca gran enredo en torno a los principios fundamentales del asunto. Por una parte están las posiciones administrativas y antropológicas que difieren entre ellas, las imágenes producidas por la palabra inglesa "tribu" y las palabras sánscritas consideradas como equivalentes, y por otra, existen conceptos populares con variaciones locales, diferencias de significado atribuidas a conceptos regionales al ser empleadas desde una perspectiva externa: la invasión aria, el paralelismo con los indios norteamericanos, las luchas locales y los movimientos en pro de la autonomía y el desarrollo de la autoidentidad, todo lo cual influye en la correcta comprensión. Así, los significados varían de acuerdo con las relaciones individuales en cuanto a alguno de estos aspectos, por lo que cada sector social concibe de diferente manera a los pueblos sometidos, y se puede estar al tanto de las limitaciones de uno o dos términos o conceptos, pero no de todos, simplemente resulta imposible no caer en la trampa. Mukherjee y Pathy están entre quienes manejan información amplia sobre las limitaciones en este sentido, pero incluso a ellos les ha sido imposible escapar a la desgracia. Para indicar lo que sucede a otros, citaré algunos extractos de los trabajos de Kosambi y Romila Thapar.

En concordancia con la categoría de "tribu", Kosambi, creía que los ho, oraons y santals practicaban la agricultura de roza, al igual que sus contrapartes en Maharashtra,[59] pero esto es insignificante. La amplia experiencia personal de Kosambi y su agudo sentido de percepción lo llevó a notar que a menudo los

---

[58] Los dravidios o drávidas son un conjunto de pueblos cuyo origen es aún motivo de especulaciones aunque es aceptado de manera general que probablemente llegaron a la India provenientes del Mediterráneo. Si bien no son considerados como indoeuropeos, tampoco se les cataloga como adivasis o autóctonos. Las lenguas dravídicas son, después de las indoeuropeas, las numéricamente más importantes del país. Muchos grupos étnicos no drávidas hablan lenguas de este tronco lingüístico y son considerados como "tribales".

[59] Las tribus mundaparlantes de los ho y birhor, de la rama lingüística tibetochina, son núdeos catalogados como tribales. Los términos ho y birhor fueron acuñados en el siglo XIX por oficiales británicos y hacen alusión a la situación de los agricultores prósperos de estos grupos. Los ho habitan en la planicie de Chotanagpur, en el distrito de Ranchi, al sur de estado de Biliar, en el noreste de la India. Los oraons están ubicados también en el estado de Biliar en su porción norte y son diversos pueblos ágrafos de lenguas drávidas. Los santals de Biliar, forman arte del conjunto de grupos "tribales" de mayor importancia numérica de la India, detrás de los gonds y los bhils. En los setenta se calculaba que eXIstían alrededor de tres millones de pueblos santales que además de Biliar viven en los estados de Orissa y Bengala oeste. Maharashtra es el estado de la India cuya capital es Bombay y donde se asientan diversas "tribus".

campesinos practican simultáneamente la siembra con arado y la roza, hecho que ha sido observado recientemente por otros. Pero aun Kosambi se niega a considerar que la agricultura de roza haya persistido sólo por el "primitivismo" de algunos pueblos, sino por contener una cierta racionalidad inherente; más bien lo entiende por la supuesta supremacía cultural de la "corriente principal" a través de afirmaciones como "las sociedades primitivas son afectadas seriamente por el contacto con aquellas en las que sus formas de producción son más eficientes" y entonces uno debería sentir pena por las irracionales criaturas que, conociendo la agricultura con arado, la técnica "eficiente", sólo la usan en parte de su terreno. (Kosambi, 1970, pp. 43-44).

En su obra *Historia Social Antigua de la India*, (1978, p. 217) Romila Thapar afirma: ". . . la nueva teénología fue esencialmente el mejoramiento de formas existentes, lo que sustenta en el empleo de ciertos términos significativos en la literatura védica, que parecen no tener un origen indoario. Así, la palabra más frecuente para arado es *langala,* de origen munda . . ."[60] Sin embargo, sólo tres páginas después, 221, anota: "Los grupos mundaparlantes hasta hace poco eran cazadores y pastores, y cuando mucho tenían una agricultura de coa. . . ¿Serían las tribus *sudra* las que en los periodos iniciales se negaron a aceptar la nueva tecnología agrícola o no la aplicaron?"[61]

Estos son algunos de los mejores investigadores del país, y ninguno, además de su competencia, puede ser acusado de algún tipo de parroquismo; pero si estas son las anomalías que presentan sus trabajos, las condiciones del resto de los investigadores son fácilmente entendibles. ¿Cuál es la situación entre otros investigadores, administradores, políticos, activistas, trabajadores sociales y cientos de personas relacionadas con el problema de una u otra forma? y, sobre todo, ¿qué está pasando en las comunidades respecto a su concepción social? Con toda justicia debe señalarse que los sociólogos y antropólogos se han pronunciado repetidamente en contra de estas limitaciones. Mathur (1972) describe el trabajo como "un típico caso de ficción por parte de los directivos gubernamentales". *Pathy y sus colaboradores (1976) resume la situación así: "una tribu es la que está incluida en la relación de las tribus catalogadas". Comentarios menos punzantes son los de K.S. Sing (1982, p.120), quien reclama comprensión para la situación tribal en la India, pues "su aislamiento era relativo, no absoluto", pero tales esfuerzos no han dado fruto alguno ni lo pueden dar. A menudo aun el investigador más cauto y serio cae inadvertidamente en la trampa, pero más allá de los investigadores y académicos, están cientos que no son tan cautelosos o tan informados, y cuyos puntos de vista son más decisivos respecto

---

60 Los grupos munda, de origen mongol, llegaron a la India antes de Ía invasión aria; se les cataloga oficialmente como grupos atrasados, con técnicas primitivas.

61 La transcripción de los fragmentos de la obra de esta autora son francamente oscuros, por ejemplo ". . . the new technology was essentially the improvement of existing forms is supported by the use of certain significant words in Vedic literature . . .? la mezcla del pretérito (was), con el presente (is) y la carencia de una sintaxis clara hace dificil la comprensión de su texto. Tal vez existan errores mecanográficos. En todo caso se trató de exponer en español lo que el autor trata de resaltar: la incongruencia de la autora, ya que, por una parte, hace alusión a la importancia de vocablos técnicos no indoeuropeos (munda) y, de otra, habla de que los pueblos munda eran atrasados y desconocían o negaban las cualidades de una nueva tecnología agrícola. Igualmente, es poco clara la referencia a las tribus sudra, ¿son munda o no? ¿de dónde o de quién provino su tecnología?

a los problemas sociales. Más que derivada de la investigación académica, el concepto de "tribu" tiene en la India inmensa importancia debido a su papel clave en innumerables acciones operativas que van desde programas de desarrollo hasta movimientos políticos.

II

¿Cómo es posible que el esquema hegemónico haya tomado tal forma y provocado semejantes distorsiones en el nivel fundamental si no todas las políticas coloniales han sido tan exitosas para afectar el liderazgo moral e intelectual? ¿Quiénes fueron los creadores de esta política? Debemos indicar también su aspecto político, lo que nos lleva a caracterizarla como una medida hegemónica. ¿Cuáles fueron las condiciones que requirieron de la supresión de los pueblos involucrados? ¿Existe la necesidad de continuar esta política, o es simplemente un legado del periodo colonial que no puede erradicarse fácilmente?
La aparente y simple dicotomía realmente presenta tres diferentes cuestionamientos:

i) ¿Es cierto que una dicotomía como esta tuvo alguna base real, ya sea ecológica, social o política?
ii) ¿Fue adecuada la elección de términos como "tribu" y "tribu catalogada" (también "tribus salvajes", "tribu primitiva", "tribu indígena", "clase deprimida", usados de tanto en tanto), o adivasi u girijan?
iii) ¿Fueron justificados los componentes de las comunidades incluidas en cada categoría?

El desarrollo de cada uno de estos elementos merece nuestra atención. La dicotomía surgio inicialmente de una base real, pero tal base era estrictamente política. Los británicos delimitaron administrativamente las regiones y comunidades que los habían desafiado. El sistema de Agencia y la *Notificación sobre Tribus Crimimales* se basaban en este procedimiento, y las medidas no se restringían únicamente a las comunidades denominadas posteriormente como "tribus catalogadas", pues incluso los núcleos musulmanes y brahmanes (después de la revuelta revolucionaria de los Pune) fueron excluidas de los servicios gubernamentales en diferentes momentos, pero esta era exclusivamente una medida de carácter político y administrativo. Las delimitaciones regionales de la Agencia fueron restablecidas y las tribus criminales encerradas con alambre de púas, pero, aun entonces, no existían intentos encaminados a la dominaci6n moral e intelectual (liderazgo).

A menudo se olvida que solo desde 1833, a partir de la promulgación del Acta Charter, el control político empezó a ser reemplazado por el administrativo, y requirió años el desarrollar alguna política hegemónica. Mientras tanto, el reemplazo de la política de la Compañía[62] por la Corona incremento el interés

---

[62]Se refiere a la Compañía de las Indias Orientales, agencia británica encargada de administrar los territorios bajo su dominio. Su sede estuvo en Calcuta, que fungía como capital de la India hasta 1911 cuando ésta fue cambiada a Nueva Delhi, antiguo centro imperial musulmán. Hasta 1947 el subcontinente indio estuvo dividido en India Británica y en más de 500 principados semiautónomos bajo protectorado inglés.

público en Inglaterra respecto a sus súbditos en el exterior. Así, los estudios etnográficos y las exhibiciones de muestras vivientes de los pueblos sometidos se convirtieron en un atractivo pasatiempo en la metrópoli. La aparición de la cámara fotográfica fue muy oportuna, pues entre 1860 y 1862 se hicieron esfuerzos sistemáticos para coleccionar imágenes de diferentes razas. Probablemente los estudios etnográficos formales se inician en 1866 cuando el gobierno, en condescendencia a una petición de la Sociedad Asiática, instó a las autoridades locales para efectuar un informe detallado y completo, relativo a la identificaci6n de las diversas razas ubicadas en sus respectivas jurisdicciones.

Este hecho constituyó el inicio de la dominación intelectual. La existencia de tal información masiva proveyó a los intelectuales europeos con abundante material nuevo; sin embargo, la orientación del trabajo dependía no de la situación endigena de la India, sino de las corrientes intelectuales prevalecientes en la Europa de aquella época y heredadas por los etnógrafos coloniales de la India. Stuart Corbridge asegura que la delimitación de las "tribus" fue regulada inicialmente por la influencia de las teorías de Lamarck y Spencer, prevalecientes en el ámbito intelectual de la Inglaterra victoriana,[63] y este fue el cimiento intelectual de la dicotomía, originalmente concebida por razones políticas. De cualquier forma uno no debe interpretar que el término "tribu" fue empleado para estas comunidades desde el inicio ni con el significado actual; han pasado varios decenios para que los detalles se afmen; sin embargo los atributos raciales y evolutivos provementes de la dicotomía política, que hicieron útil el término para los propósitos hegemónicos, encuentran su origen en ese clima intelectual. La dicotomía fue también enriquecida con aportaciones de otras corrientes intelectuales, y la uni6n de la dicotomía jerárquica con la teoría de la invasión aria, por ejemplo, le dieron una apariencia más respetable y más científica.

El "spencerismo" no resistió las investigaciones científicas posteriores. La bancarrota completa del término "tribu" ha salido a la luz a escala mundial (Fried, 1975). En la India, la crítica se remonta a los primeros años, pero ha habido mayor esfuerzo para remendar los conceptos a fin de darles algún aspecto de cientificismo. Este esfuerzo mal dirigido, que fue la mayor preocupación durante los siguientes cincuenta años, permanecerá fuera de nuestro análisis y nos concentraremos en analizar las posibles razones que evitaron el rechazo del término aun cuando sus múltiples falacias han sido conocidas desde tieupo atrás. Esta situación se relaciona con el tercer aspecto: el registro de las comunidades componentes y de su ámbito político.

Hacia finales del siglo XIX y principios del actual, el repartimiento obedecía a la política general de dividir y gobernar, en tanto extensión necesaria para considerar los conceptos de religión y casta como bases de la sociedad de la India. Existe poca evidencia de que durante este periodo los colonialistas hayan empleado estas categorías divisivas para obtener cualquier ganancia política directa. Por el contrario, el movimiento Aria Samaj y otros similares venían actuando

---

[63] Correspondencia personal del autor.

posiblemente sobre la base de una rigidez conceptual en incremento de la delimitaci6n de la corriente principal.[64] El campo de acción para practicar la política divisiva proviene de los años veinte, dentro del contexto del surgimiento de las luchas antimperialistas. El famoso debate sobre integración-asimilación surgó en este marco de referencia, ahora bien conocido. Los británicos estaban ansiosos por "adoptar" a las comunidades deprimidas bajo la consideración de que historicamente la India las había mantenido excluidas. La conspiración fracaso pero reaparecio con fuerza como una percepción tardía de lo que se debio hacer. El Pacto Pune estableció en 1936 los cimientos de la política nacionalista de protección, pero a causa de razones no claras, el pacto también mantuvo las categorías de "casta" y "tribu" como elementos esenciales para asegurar la protección y sus efectos han sido extremadamente severos.

En forma subsiguiente al Pacto y su consecuente necesidad para llevar a cabo las nuevas actividades proteccionistas, resultaba vital el registro de las comunidades "tribales". Pero no bien se había iniciado ese proceso cuando la contingencia proveniente de las elecciones demandó que todas las objeciones existentes al respecto fueran erradicadas antes de la celebración de los comicios. El proceso de identificación, que no había llegado a ninguna parte durante decenios debido a las carencias inherentes a los conceptos y categorías, se adecuó a las necesidades políticas. Las múltiples y transitorias categorías empleadas en censos anteriores, que daban al proceso cierta apariencia, científica, fueron desechadas ya que la necesidad política requería de una clasificación binaria: las tribus que necesitaban protección, y el resto. Esta situación constituyó el origen del tercer aspecto de la dicotomía, que emergió ahora con mayor rigidez conceptual en su registro de las comunidades. Desde entonces la antropología en la India descansa sobre esta base, redescubriendo cuando mucho las limitaciones de la rigidez conceptual y lo inapropiado del registro. La historia no está completa sin mencionar que los criterios de enlistamiento de las "tribus" no fueron especificados con anterioridad a su inclusión. Hoy día no tenemos información acerca de cómo fue conformada la lista en diferentes zonas del vasto país.[65] El gobierno, en una justificación posterior al registro, proporcionó en 1952 una serie de criterios, pero los expertos opinan que ni siquiera la quinta parte de la población tribal catalogada en la relación reunía los requisitos considerados (Mathur, 1972). Aun así, tales criterios merecen atención, ya que se trata de un documento altamente significativo en cuanto a las notorias consecuencias del término "tribu"[66] que muestra la clase de imagen creada acerca de los pueblos, aun entre los funcionarios oficiales conocedores y los muy informados.

---

[64] El Arya Samaj o Comunidad de los Arios fue un movimiento reformista del hinduismo, fundado en 1875 por el brahmán Dayananda Sarasvati (1824-1883). Junto a otros movimientos exaltación de lo hindú, contribuyó a fomentar el nacionalismo indio y tuvo un papel importante en la lucha independentista en la India noroccidental. Además de su posición antibritánica, presentaba posiciones antimusulmanas e incluso contra el hinduismo popular, en el que veía una forma decadente y falseada de la primitiva religión védica de los arios.

[65] En Sengupta ed. 1982, pp. 88-89, Mehta describió un caso en que la decisión tomó por motivos políticos y por los caprichos del personal involucrado.

[66] Se describen las lenguas de las tribus enlistadas como "lenguas tribales", su religión como "animista", consistente en la adoración de fantasmas y espíritus; su modo de producción como "primitivo" de caza y retolección, etc. Otros criterios incluyen: "hábitos carnívoros", "desnudos o semidesnudos" y "ávidos de comida y danza".

Esta fue la estructura final de la dicotomía que mantiene su influencia hasta hoy. Como razón de su continuidad en la India independiente se dice que es necesaria para proteger a los segmentos sociales tradicionalmente deprimidos de la sociedad y así, mirada simplemente por encima, *la relación de comunidtJdes catalogadas es suficiente para tal propósito, sin necesidad de añadir nada al marco de referencia casta-tribu.* Entonces, ¿por qué continúa el gobierno con esa práctica? En la siguiente sección trataremos de indicar que las categorías divisivas no han dejado aún de ser útiles dentro del contexto económico y político, pero una gran mayoría sigue esta tendencia sin comprender sus implicaciones políticas, y, al hacerlo así, refuerzan continuamente el diseño hegemónico.

Como punto final de esta sección consideraremos las razones que incluyen a la mayoría dentro de esta trama. Una de ellas es el desarrollo de las instituciones, ya que después de la Independencia se extendió la política proteccionista, acompañada siempre de la división dicotómica, y en tomo al concepto se ha creado una institucionalización masiva. Dicho concepto está siendo tan ampliamente utilizado que cuestionario parecería insubstancial y el sugerido es desatinado ya que el gran crecimiento institucional parece estar amenazado. Además, las instituciones han creado intereses propios al interior de las mismas y no pueden siquiera tomar en consideración las ideas que puedan poner en peligro sus posiciones. Esta es sólo una de las razones y, probablemente, no la de mayor peso. En la base de la aceptación está la actitud racista enraizada entre los miembros de la llamada corriente principal. Tenemos un gobierno cuya política legitimiza la teoría divisiva y patrocina a numerosos profesionales para encabezarla, reforzando de manera circular la propia ideología. Ya se ha señalado que las generaciones anteriores abrigaban un sentimiento de supremacía en tomo a las "tribus". Así, K.P. Chattopadhyay tenía una perspectiva para "su propia gente" y otra para "ellos". N .K. Bose demandó la hinduización de los' 'tribales" , si bien la sociedad india nunca ha requerido de tal conversión para indianizar en general (Mukherjee, 1982, pp. 3-4). La presente generación ha descubierto las limitaciones de sus antecesores pero no se ha superado en ningún aspecto. En el contexto modificado en el que se estudian las "tribus" no sólo por razones culturales, sino también por su historia, economía y política, la perspectiva adquiere formas distintas a las anteriores. Ya he señalado en otro trabajo que la actual naturaleza de las expectativas en tomo a las "tribus" les niega el mismo margen de maniobra política garantizado a aquéllos insertos en la "corriente principal" (Sengputa, 1986). Ahora hay un añadido posterior; en la estructura de los estudios estatales se considera como un hecho la inexistencia del desarrollo histórico entre ellas, la gloria de la historia india descansa en hacer que más y más comunidades emulen a la corriente principal, y sus actividades económicas tradicionales' 'tribales" son consideradas inferiores en relación a las de la población de la corriente principal. En el caso de Kosambi y Thapar es sólo una laguna teórica, pero este entendimiento guía a los administradores locales para recomendar las técnicas de las regiones de los valles como métodos adecuados para el desarrollo agrícola en ámbitos fisiográficos totalmente distintos. Los

"primitivos" deben ser emancipados --como años atrás teníamos el agobio del hombre blanco, ahora tenemos el de la corriente principal.

El gobierno de la India sólo reconoce al Presidente de la República, asesorado por los expertos, el poder de conferir el estatus de "tribu catalogada" a cualquier comunidad. En cierta ocasión el gobierno de Maharasthra concedió este estatus (sic) a determinada comunidad y el gobierno central obligó al local para revocar la orden. No es la opinión local la que cuenta, es sólo la de los expertos la que se valora. He aquí otro ejemplo que puede mostrar los extremos de la ridiculez en el proceso de identificación de las "tribus": es el caso de una comunidad que aspiraba a ser incluida en la relación de tribus catalogadas y cuyo nombre se deletreaba en inglés como" gonr" y no como "gond"[67] lo que impidió su reconocimiento como miembro de la tribu "gond", pero gracias a los esfuerzos de un estudiante de antropología, quien pasó algunos años recolectando información acerca de la comunidad, se estableciómla identidad de los "gonr" y los "gond" en una conocida publicación europea. Después de esto no fue dificil que los asesores presidenciales se convencieran y mientras tanto, los gonrs y sus vecinos estaban al tanto de los nexos históricos y sociales contemporáneos entre ellos y la tribu gond. En una justificación posterior en tomo al procedimiento de catalogación, Roy Burman (1966), opinaba que el factor más importante que guía el proceso de selección es la "imagen histórica" de las comunidades en cuestión. Después del ejemplo anterior uno no puede sino preguntarse ¿imagen para quién? El concepto de tribu catalogada es un precepto de límite divisorio centralmente propagado y dejando de lado a las comunidades afectadas y a las localidades, incluso los gobiernos estatales tienen que acatarlo. Como quiera que sea, la legitimidad de tal división emana de la convivencia con los científicos sociales.

III

En todos los países excoloniales los pueblos "tribales" están en peores Condiciones de las que tenían durante el régimen colonial. Las "disposiciones desarrollistas" han provocado la devastación no sólo en Brasil sino en todas partes, incluyendo la India. La política proteccionista de la India es encomiable en cuanto que conscientemente ha tratado de mejorar la situación, pero no hay duda de que los esfuerzos gubernamentales son insuficientes y que no se ha podido

[67] Los gond constituyen el grupo mayoritario de las tribus catalogadas de la India. Etnicamente son de origen vedoide y hablan lenguas drávidicas sin alfabeto y lenguas hindúes (telug e hindi). Los principados gonds-ra (musulmanes) fueron independientes hasta el siglo XVI y como vasallos de los mongoles gobernaron hasta, el sig:o XVIII. En el siglo XIX fueron sometidos por los ingleses y los maratos (hindúes). La organización social gond se basa en conceptos igualitarios, en donde la Asamblea designa al jefe-sacerdote y las decisiones tienen que ser avaladas por la misma y su religión es típica del clan, en donde cada grupo tiene sus propios dioses o "persa pen". Su economía es básicamente agropecuaria, con el sorgo como cultivo más importante. Se asientan al norte de la parte central de la India, en donde el río Godavari entra al estado de Ghates occidental. También se encuentran en los estados de Madhya Pradesh, Maharashtra y Andra Pradesh.

abatir el deterioro de las condiciones de los pueblos protegidos.[68] En este contexto existe un aumento general de la actividad política en tales áreas.

Para el estudio de las implicaciones políticas de la dicotomía tribu-corriente principal en el presente, dirigiremos nuestra atención a la actual situación política. Ya he señalado que la corriente principal no permite a las' 'tribus catalogadas" la movilidad política que se permite a sí misma. En un libro reciente, por ejemplo, un escritor extremadamente sintético caracteriza al movimiento regional de Chotanagpur como "separatista" (Singh, 1985, p. 197) y considera como "asimilación" el reemplazo de los partidos locales por los de alcance nacional (Congresista, Socialista, Jan Sangh o Bharatiya Janata,[69] Comunista y Swatantra), o los regionales (el Ganatranta en Orissa *ibid*); el resto son "separatistas". La India es un país de movimientos regionales. Sin embargo los partidos AASU, Akali, Shiva Sena, Telugu Desam o DMK, no son considerados separatistas, a pesar de que no se enmarcan dentro de los partidos nacionales.[70] Es de resaltar el hecho de que Singh incluya un partido regional, sin calificación alguna, para justificar su posición preconcebida acerca de la naturaleza "separatista" de los movimientos regionales "tribales". Ha sido subestimado el que los movimientos políticos tribales en el cinturón central de la India[71] se hayan involucrado repetidamente en la política nacional, mientras los partidos regionales señalados anteriormente no lo han hecho. Desde el principio los movimientos regionales en las áreas tribales, son puestos a la defensiva y tienen que aseverar una y otra vez su compromiso con la unidad del país para probar que deberían fundirse a la brevedad con los partidos nacionales, sin importar que las razones económicas de dicho movimiento aún persistan. En esto Singh es acompañado por la gran mayoría de los indios, y debo decir que él es mucho mejor que otros que no muestran siquiera algo de paciencia. Los partidos nacionales contendientes encuentran un camino fácil para desacreditar a los movimientos regionales que amenazan sus posiciones.
Pero esto es sólo un aspecto. La dicotomía también debilita a los movimientos regionales y los movimientos políticos no son exclusivamente supomidos mediante las acciones políticas del gobierno; sus bases morales y sociales han sido grandemente convulsionadas por la acción hegemónica:

i) Debido a la propagación de la idea de tribu-corriente principal es difícil establecer extensos frentes unidos en estas regiones. En la franja tribal del centro

---

[68] Las razones de esta situación incluyen la explotación intensiva de los ricos recursos naturales de su habitat, el deterioro de las actividades tradicionales a raíz de las reformas civiles, la ausencia total de acciones de desarrollo, o los esfuerzos inapropiados para implantadas, la marginación con secuente y la explotación de mano de obra barata. Es de destacar que estas razones afectan a toda la población del área Y no sólo a las "tribus catalogadas", o sea, se trata de un problema regional. Ya he comentado detalladamente esto en un artículo aparte. (Sengupta, 1982).

[69] El Partido Janata es una coalición de centro-derccha. El Partido Socialista surgió en 1934 como una escisión de izquierda en el Congreso, teniendo como antecedente al Partido Svaraj, surgido del Congreso Indio y fundado por Motilal Nchru (padre deJ awaharlal Nehru) y Chittaranan Das. El Partido Comunista surgi6 en los años veinte y tuvo un papel preponderante en las huelgas de 1928-1929; de 1933 a 1942 fue declarado ilegal.

[70]Estos partidos representan segmentos de la población de la corriente principal y no a grupos "tribales".

[71]El Cinturón Tribal de la India Central (Tribal Belt of Central India) es una región que agrupa a la mayor parte de la población "tribal" de la India y se extiende del este del estado del Rajastán al norte de Andrha Pradesh. Entre los grupos étnicos mayoritarios de esta región están los pueblos munda parlantes que viven en el estado de Orissa, el sur de Bihar y el este de la región central: santales, munda, ho, savara, kharia, etc. Los bhils son grupos "tribales" de habla indoaria en el noroeste. Otros grupos de este amplio espacio geográfico son los khonds, gonds, thakurs, kolis, baigas, oriyas y oraons.

del país, sólo una parte de la población local está considerada como "tribu catalogada" y allí se ubica más del 80% de las tribus registradas. En el pasado, mucha de esta población era considerada "tribal" o "semitribal" y tal vez se le defmía como "selvática" o con algún término similar. Ahora, a raíz de la catalogación oficial, las comunidades excluidas pertenecen a un campo aparte del de las tribus catalogadas. Esas comunidades se identifican a sí mismas con la población de la corriente principal y a menudo traman historias de migraciones para sustentar tal vínculo. Es notorio que los movimientos regionales en Nagaland y Mizoram[72] han tenido éxito, pues más del 90% de la población entra en el registro de "tribu catalogada", lo cual indica que no se practicó la política divisiva. En la franja tribal del centro, donde los movi mientos tienen una tradición mayor, la acción divisiva ha logrado desunir a las masas.[73]

ii) Las "tribus catalogadas", imbuidas de la imagen de primitivismo que implica la identificación de "tribu", se han habituado a autoconsiderarse como atrasadas y dependientes del gobierno para su superación. En la enorme cantidad de estudios realizados mediante la caracterización oficial, se buscan las cualidades primitivas e, incluso, se crean falsas descripciones que actúan entre las tribus catalogadas como una gran barrera para el propio desarrollo. Así, los aspectos básicos de los movimientos regionales con similaridades culturales o una lengua franca, son inevitablemente minimizados en las investigaciones para determinar las formás "tribales" de la vida. Lo más lamentable es que la gran mayoría de los sociólogos, administradores "comprometidos", activistas políticos y trabajadores sociales a menudo cae en el designio político y trabaja para consolidar la tendencia divisiva, pero creen, a pesar de todo, que han sido sinceros y dignos en su "honrosa" misión. Desde 1975, Surajit Sinha ha llamado la atención sobre el cambio de la perspectiva política y la consecuente necesidad de un replanteamiento:

> Los antropólogos indios deberán replantearse seriamente su marco de participación en la investigación entre los pueblos indígenas [sic] recientemente alertados . . . Pero la conciencia para jugar un nuevo papel como analistas sociales es aún un fenómeno raro entre ellos. (Sinha, 1975, p. 81).

Desde entonces han pasado más de diez años sin ningún suceso notable, y uno se pregunta si los antropólogos (y otros involucrados) están esperando el día en que sean abiertamente acusados por su colusión con los intereses creados y su apoyo a la política racial y paternalista.

---

[72] La región de Nagaland se encuentra enclavada entre Bhután, Bangladesh y Burma; es asiento de diversos grupos nagas con lenguas tibetobirmanesas. Algunos de estos grupos son los rengmas, aos, konyak, sangtan, chang y angamis, famosos estos últimos por sus enormes terrazas arroceras. Esta región fue fuertemente impactada por la presa de Assam. La región de Mizoram se ubica en el estado de Manipur, fronteriza con Bangladesh y Burma. Ahí viven manipuris (hindúes), mizas y chins con fuertes nexos culturales e históricos con los naga. Los miza son en la actualidad mayoritariamente cristianos y tienen tendencias de carácter separatista.

[73] Además, las comunidades mayores están divididas entre varios estados. Esto ha creado una división cultural entre los miembros de tales comunidades.

IV

El impacto de la dicotomía no podrá analizarse cabalmente sin la discusión de un punto final que en general se pasa por alto: la división tribu-corriente principal no atañe en forma exclusiva a las "tribus" sino también a la corriente principal. En los estudios de historia de la India y de la sociedad en conjunto, el punto de vista parroquial se refleja en la demarcación de una "corriente principal", a la que se acreditan todos los avances tecnológicos y la superioridad de todas sus prácticas. Esto es una negligencia muy seria si consideramos la cantidad de falacias que implica, pues si bien, las tribus catalogadas representan un bajo porcentaje respecto a la población total del país, su habitat abarca cerca de la quinta parte de la totalidad de las tierras que abarcan áreas altamente significativas por su diversa composición geográfica y sus recursos naturales. Tal diversidad facilitó de alguna forma el desarrollo tecnológico y social que con toda probabilidad se disemino, contribuyendo a la evolución social en otras partes del país. Por ejemplo, hay razones de peso para pensar que las tierras altas donde residen las actuales "tribus catalogadas" son los centros originarios de domesticación de las plantas, de las técnicas de cultivo y de la metalurgia. Sin embargo los antropologos carecen de un marco evolutivo y los historiadores se guían por la imagen "primitiva" de la tribu, y tratan en vano de reconstruir el contexto evolutivo a partir de las pretensiones de la "corriente principal".

La diversidad geográfica también es muy significativa por muchas otras razones, pues constituyó un medio de apoyo para las contraculturas en oposición a las tendencias de los poderosos gobernantes imperiales y las grandes sectas religiosas. Estas contraculturas, tanto como las corrientes mayoritarias mejor conocidas, forman parte de la historia de la India, que sin ellas sería una historia regional y sectaria. Es ahora bien sabido que ninguna de las regiones de las comunidades correspondientes a las "tribus catalogadas"estaban realmente en el aislamiento pero, entonces, ¿cómo interactuaban exactamente con el resto del país? Esta interacción permanece fuera de la perspectiva de los estudios de la sociedad india[74] y se refiere a una región muy amplia y significativa.

Es evidente la bancarrota intelectual de los estudios contemporáneos que enarbolan esta dicotomía por su falta de seriedad. Los contornos culturales de las comunidades "tribales" son descritos en miles de tratados etnoculturales, pero ninguno se toma la molestia de indicar si las funciones distintivas son específicas de algunas comunidades o si forman parte de la cultura regional. Las culturas regionales en área tan vasta, son axiomáticamente consideradas como no existentes, y las relaciones simióticas entre ellas, si llegan a ser analiiadas por los investigadores, se consideran como "inusuales". El mismo fenómeno es descrito a

[74] O bien estudiada con un marco de referencia distinto. Mientras que el estudio de la historia y la corriente principal emplea el concepto de "estado" en un sentido regional y de "dinastía" como elemento étnico dentro del estado, los estudios estatales entre las "tribus" utilizan estado como un concepto étnico.

*Si algún lector desea precisar detalles del artículo o entrar en contacto con el autor, escribir a: Dr. Nirmal Sengupta, Madras Institute of Development Studies, 79 Second Maim Road, Grandhinagar, Adyar, Madras-600 020, India.

veces como "movimiento tribal" y otras como "movimiento campesino"; los planes tribales de desarrollo adoptan enfoques de "áreas de práctica de tiro" y los sociólogos simplemente no se preocupan por la claridad conceptual, la validez de los cuestionamientos, el rigor de las explicaciones y la relevancia del estudio en donde existe la dicotomía "tribu-corriente principal". Este es el costo de la cerrada actitud de la mayoría dominante en la sociedad india actual. Las "tribus catalogadas" están no sólo obligadas a perder su identidad en consideración a la integridad del país, sino a aceptar los cambios negativos a sus formas culturales.

Anexo

El gobierno ha denominado a las regiones de mayor concentraci6n de tribus catalogadas como áreas catalogadas y con el proposito de que la densidad de población proporcione alguna idea sobre su estado de desarrollo social y económico, se presenta un cuadro sumario en que se muestran además, comparaciones entre las áreas y el Estado y de los Estados entre sí:

	Habitantes por km2		% de población de tribu cat.	
Estado	Areas cat.	Resto Edo.	1*	2*
Bihar	164.0	381.2	50.5	76.7
Orissa	89.7	181.9	56.8	68.4
Madhya Pradesh	64.1	107.6	62.0	65.2
Andhra Pradesh	50.6	170.0	50.1	45.3
Maharashtra	71.3	171.7	62.1	36.4
Gujarat	162.9	132.5	68.8	71.8
Rajastán	122.0	73.9	66.1	25.7
Himachal Pradesh	4.8	105.5	73.9	59.1

Fuente: Report of the Commissioner for &heduled Casts and &heduled Tribu, 1978-1979, pane 11, apéndice VI, p. 6.
1*. Porcentaje de población de tribus catalogadas en relación a la población total de las áreas catalogadas.
2*. Porcentaje de población de las tribus catalogadas por Estado incluido en áreas catalogadas.

BIBLIOGRAFIA

Fricd, Morton H. 1M No/wn oJ Tribe, Filipinas, 1975, Cummings Publishing.
Gramsci, A. "Notes on Italian History" en Prison" Notebooks, S.F.

Kosambi, D.D. The Culture & Civilization of Ancient India, Nueva Delhi, 1970,Vikas.
Mathur, K.S. "Tribal identity", editorial en The Eastern Antropologist, 1969, 12 (2).
Mukherjee, Ram Krishna. "Tribal Economy or Economies of the Tribes", en K.S.Sing ed., Economies of the Tribes and their Transformation, Nueva Dclhi, 1982.
Pathy, Jaganath, eJ. al. "Tribal Studies in India: An Appraisal", en Eastern Antropologist, 1976,
29 (4).
Pathy, Jaganath. Tribal Peasantry, Nueva Delhi, Inter-India, 1984.
Rakshit, Hirendra K. "Ethnohistory of the tribal population of Middle India", en Journal of Indian Antropological Society, 1980, 15.
Roy, Burman B.K. "Questions relating to inclusion in and exclusion from the list of Scheduled Tribes", en Journal of Indian Anthropological Society, 1966, 1 (1).
Sengupta, Nirmal. Fourth World Dynamics: jharkand, Nueva Delhi, 1982, Authors-Guild.
- "Native Ethnic Minoritics in the Central Tribal Belt of India" , presentado en el Seminario sobre Minorías Etnicas en 7 países del Tercer Mundo, México, 1982, CEESTEM.
- "Tribal India: History, Politics, Polemics" (Book Review), Economic & Political Weekly, enero 25, 1986.
Sharma, K.L. "Jharkhand Movement-Bihar" en Economic & Political Weekly, enero 10, 1972.
Singh, K.S. "Transformation of tribal society" en Economic & Political Weekly, agosto 14, 1982. -' Tribal Society in India, Nueva Delhi, 1985, Manohar.
Sinha, Surahit. "The 'Native' Hita Back", en Man in India, 1975, 55 (1).
- "Tribes and Indian Civilization: A Perspective" en MatI in India, 1980, 60 (3).
Thapar, Romila. Ancient Inditm Social History, Nueva Delhi, 1978, Orient Longmman.

LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS INDIOS[*]

Rodolfo Stavenhagen

Los indios son, por lo general, el sector más vulnerable de la población, y entre ellos se dan las mayores violaciones de los derechos humanos: desde el asesinato colectivo e individual al despojo de los recursos mínimos para la subsistencia económica, pasando por la servidumbre y la esclavitud. La opresión, explotación y discriminación de los indios continúa en nuestro continente hasta la actualidad y es motivo de preocupación de gobiernos, organizaciones populares e internacionales y de los mismos indígenas. La defensa y el respeto a los derechos individuales de los indios pasa necesariamente por el respeto a sus derechos colectivos como indios. Los pueblos indios no podrán gozar plenamente de sus derechos individuales si se les niegan sus derechos culturales como colectividades indias. Al etnocidio planteado por tecnócratas, desarrollistas e indigenistas, más o menos bien intencionados, los indios de hoy contraponen el etnodesarrollo; es decir, un proceso de cambio económico y social enraizado en su propia identidad y basado en su propia creatividad y dinámica cultural.

A quinientos años de la primera invasión europea, los pueblos indios del continente siguen siendo víctimas de las peores violaciones a los derechos humanos, desde el genocidio hasta la discriminación; se les sigue negando aquello a que todo pueblo tiene derecho de acuerdo con las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas: el derecho a la libre determinación; se les sigue despojando, por lo general, de lo más preciado que tiene todo pueblo; su identidad.

Los derechos humanos de los pueblos indios, que durante mucho tiempo fueron ignorados y despreciados, han llegado a ser hoy en día motivo de preocupación internacional, gracias, en gran parte, a los esfuerzos organizativos de los propios pueblos indígenas, quienes han sabido con su lucha y perseverancia, alertar a la opinión pública.

La violación de los derechos humanos indios comenzó en el momento mismo de la llegada de los españoles. y no ha cesado desde entonces. Algunos dirían que es osado hablar de "derechos humanos" en el siglo XVI, ya que este concepto aún no formaba parte del lenguaje jurídico y político. Los españoles, se dice, estaban motivados en su trato con los "naturales" por una moral superior, por una misión religiosa, divina, justa, que debe tratar de entenderse en sus propios términos y no juzgarse a la luz de conceptos jurídicos, políticos y morales contemporáneos. Desde luego, alguna verdad hay en esta postura, pero en términos generales no es aceptada. Y no lo es, porque por muy justos que se creían conquistadores,

---

[*] Este ensayo se basa en gran medida en un trabajo más amplio del autor, *Derecho indígena y derechos humanos en America Latina,* El Colegio de México e Instituto Interamericano de Derechos Humanos, México, 1988.

encomenderos y evangelizadores, en realidad estaban haciendo lo que no habrían aceptado que se hiciera con ellos. En otras palabras, ya desde entonces el "civilizador" europeo funcionaba en dos pesas y dos medidas. Lo que era "bueno" y necesario para el indígena no lo era desde luego para el propio español. La idea de la misión civilizadora y universal del cristianismo y de occidente era ya desde entonces, y lo ha seguido siendo hasta la guerra fría y los "proyectos de desarrollo" para el Tercer Mundo en nuestros días, una simple máscara para encubrir el afán expansionista del sistema capitalista mundial. Ideología encubridora, enraizada sin duda en los fanatismos de la época, pero no por ello menos violadora de los valores en los que se decía fmcar la civilización occidental.

Por otra parte, había entre los propios españoles quienes disentían de la ideología conquistadora, por violar los derechos indígenas. Es por ello que resulta válido emitir un juicio histórico sobre la conquista y la evangelización de América y, sin querer negarle otros méritos que tal vez tuvo, señalar sin ambages que en ella se perpetraron profundas violaciones a los derechos humanos de los pueblos autóctonos del continente, de las cuales éstos aún no se reponen.

No basta con recordar que toda conquista tiene sus conquistadores, y todo sistema colonial sus colonizadores y colonizados. De hecho, la situación de los indígenas de América sólo se fue definiendo a lo largo de un proceso jurídico e institucional en el que se establecieron los mecanismos y las instituciones que habrían de normar las relaciones entre indígenas y no indígenas en el transcurso de tres siglos de coloniaje, y mediante el cual se fue conformando la posición de los indígenas en el marco de la sociedad global.

El punto de partida del sistema de relaciones entre indígenas y europeos fue el momento del primer contacto. El meollo de la cuestión estaba en la forma en que los europeos "vieron" y "conocieron" a los indígenas, es decir, la forma en que los fueron integrando cognoscitivamente en un universo semiótico e ideológico. En otras palabras, cómo se configuró la relación con el "Otro"

La relación con el Otro fue la base misma del nuevo sistema de dominación que establecieron los españoles en América. La negación del Otro, es decir del indio, de su cultura y de su humanidad, fue característica de los colonizadores, y esa negación del Otro constituyó la base del dominio español y de la opresión y explotación de los indígenas. La negación del Otro es 1.. primera y más fundamental violación de los derechos humanos. Posteriormente, otros colonizadores harían lo mismo, aún más brutalmente, en Mrica y Asia.

La catástrofe demográfica producida a raíz de la conquista y colonización ha sido ampliamente documentada en la literatura. A ello cabe agregar los desequilibrios ecológicos, la destrucción de la base territorial de las comunidades indias y el sistema de explotación de la mano de obra indígena por parte del colonizador. Si bien a lo largo de la Colonia se fue desarrollando una legislación protectiva y tutelar de los indígenas, al finalizar la época colonial, los otros pueblos autóctonos soberanos de América habían quedado reducidos a una masa indiferenciada de

indios explotados y explotables, que integraron las castas y clases sociales más bajas de la sociedad colonial. Los únicos derechos que poseían eran los que les otorgaba la Corona.
A pesar de la igualdad jurídica de todos los ciudadanos establecida por las constituciones republicanas, la situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas probablemente empeoró durante la época independiente. Con la expansión de la frontera agrícola y ganadera y el desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, los indígenas fueron objeto de despojos masivos, a veces de masacre s y exterminios en masa, y se recrudeció la explotación de la mano de obra indígena por parte de latifundistas, finqueros y hacendados.

La situación de los indios en las nuevas sociedades republicanas fue definida por su posición en la estructura económica, así como por la concepción que de ellos tenían las élites gobernantes y sus intelectuales, y que se plasmó en la ideología de la nación y del Estado. Durante la primera mitad del siglo XIX las sociedades latinoamericanas no constituían aún Estados nacionales, sino una serie de unidades regionales vagamente interrelacionadas y basadas en una economía agraria parcialmente autosuficiente, que ha sido descrita como semifeudal. En este contexto, muchos de los conflictos existentes entre las distintas facciones de la clase dirigente expresaban las tensiones generadas por la necesidad de un Estado fuerte y centralizador (preferido por las clases medias urbanas y la burguesía emergente), en contraposición a intereses regionales centrífugos y a menudo separatistas que eran fundamentalmente agrarios. Una profunda y mucho más persistente división existía entre los pequeños grupos dominantes, dueños de la tierra y las minas, y el campesinado indígena subordinado. La división de clases era también una división cultural.

El concepto de Estado nacional y de cultura nacional era manejado por las clases altas, los descendientes blancos de los colonos europeos, y el modelo de nación moderna que iba de la mano con el desarrollo de la economía capitalista era el de las democracias liberales de Occidente. En este esquema, las poblaciones indígenas, aún mayoritarias en muchos países durante el siglo XIX, eran consideradas un obstáculo para la integración nacional y, por lo tanto, una amenaza para el legítimo lugar que las élites nacionales creían ocupar entre las naciones civilizadas del mundo. Los principales líderes intelectuales del siglo menospreciaban abiertamente a las culturas indígenas, considerándolas inferiores a la cultura dominante de la época. La ideología dominante basada en el liberalismo y el positivismo, consideraba que el elemento indígena no tenía lugar alguno en las nuevas culturas nacionales que se estaban edificando.

Esta ideología sigue predominando en el siglo XX. En la América Latina moderna, el concepto de cultura nacional se ha sustentado en la idea de que las culturas indias no existen; o bien, que si existen tienen nada o muy poco que ver con la cultura nacional (su grandeza, si acaso, pertenece sólo al pasado histórico); en fin, que tales culturas, si aún existen, no son más que vestigios de esplendores pasados y tienden naturalmente a desaparecer, razón por la cual lo mejor que puede hacer un gobierno progresista y modernizante es apresurar su fin. De este

modo, no sólo se beneficiaría la unidad y cultura nacionales, sino que los propios pueblos indígenas se verían beneficiados en términos de su desarrollo material y espiritual, así como de su modernización y progreso.
De este modo, en términos políticos y culturales, la idea de nación en la América Latina contemporánea está basada en la negociación de las culturas indígenas. Ello ha conducido a la formulación de una política indigenista continental, plasmada en el Primer Congreso Indigenista Interamericano de 1940, que tuvo por objetivo "asimilar", "incorporar" o "integrar" a los indígenas a los moldes del Estado-nación dominante.

Así, las violaciones a los derechos humanos de los indios han sido de dos tipos. Por una parte, se han documentado ampliamente las violaciones a los derechos civiles y políticos de los indígenas, aquellos derechos humanos plasmados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU; en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; en la Convención Interamericana de Derechos Humanos (conocida como Pacto de San José), y en diversos organismos internacionales, así como en las constituciones nacionales de los países americanos en lo que se refiere a garantías individuales. Los derechos violados son el derecho a la vida (se han denunciado asesinatos, masacres y genocidios de indígenas); el derecho a la libertad (encarcelamientos y detenciones arbitrarias, torturas, secuestros); el derecho a la participación política, la libertad de expresión, la libertad de movimiento, etc., etc. Las violaciones de estos derechos humanos, que los indígenas comparten con todos los demás seres humanos, han sido denunciados ante instancias nacionales e internacionales (Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la ONU; Tribunal Russell, etc.). Sin embargo, al ser el elemento más débil de la sociedad nacional por su posición en la estructura económica y política, los indígenas han sido también y siguen siendo, el sector más vulnerable en cuanto a violación de derechos humanos se refiere.
El segundo aspecto se refiere a la violación de los derechos colectivos de los indígenas, es decir, a sus derechos económicos, sociales y culturales como grupos étnicos. Estas violaciones, como se ha visto, están incorporadas a la estructura jurídica a ideológica de los países latinoamericanos, los cuales por lo general niegan la existencia misma de los indios como entidades culturales distintas al grupo dominante. El derecho humano a la identidad étnica, a la cultura, la lengua, la religión, etc., también está establecido en diversos organismos internacionales, tales como las convenciones contra la discriminación racial, el aríćulo 27 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos sobre protección a las minorías étnicas, y en otras resoluciones de los organismos especializados de las Naciones Unidas.

Finalmente, al someter a los grupos indígenas a los imperativos del Estado nacional, tal como lo han definido las clases dominantes en América Latina, se viola un principio básico del derecho internacional: el derecho a la libre determinación de los pueblos. Este es un derecho humano que aparece como artículo primero en los dos pactos internacionales de derechos humanos de la ONU: el de derechos civiles y políticos y el de derechos económicos, sociales y

culturales (ambos aprobados por la Asamblea General de la ONU en 1966). Hay quienes niegan que los indígenas tengan derecho a la libre determinación. La ONU ha sido categórica al señalar que este derecho no se aplica a las minorías étnicas ni tampoco a grupos étnicos al interior de Estados nacionales independientes que son respetuosos de los derechos humanos en general. El derecho a la libre determinación de los pueblos se aplica solamente, a juicio de la ONU, a los territorios bajo ocupación colonial.

Sin embargo, los pueblos indígenas del continente no han aceptado esta interpretación. Desde hace varias décadas, los indígenas se han organizado políticamente para defender sus derechos humanos, y han planteado como fundamental el derecho a la libre determinación. La lucha por este derecho, y su negación por parte de los Estados nacionales y los grupos dominantes. constituye en la actualidad uno de los principales debates sobre derechos humanos en lo que respecta a los pueblos indígenas de América.

A raíz del despertar político de los pueblos indígenas, también se han modificado algunas legislaciones nacionales. Por ejemplo, en los últimos años, las constituciones de Panamá, Guatemala y Nicaragua reconocen ciertos derechos a sus comunidades indígenas. Argentina ha aprobado una ley indígena. Perú y Ecuador reconocen las lenguas indígenas. En Brasil, en 1987-1988 se discute el tratamiento constitucional que habrá de darse a los indios. Aunque los cambios son lentos, poco a poco, al acercarse el Quinto Centenario, los gobiernos latinoamericanos responden a las demandas de los pueblos indígenas y comienzan a reconocer, aunque parece que a regañadientes, ciertos derechos colectivos que podríamos llamar derechos étnicos o indígenas, los cuales complementan los derechos humanos individuales de los que ya gozan -así sea sólo en el papel- todas las personas, incluyendo los indígenas.

También la comunidad internacional ha hecho progresos en materia de derechos indígenas, aunque el camino por recorrer es aún largo y dificil. En la ONU se ha constituido un grupo de trabajo sobre poblaciones indígenas, que se reúne desde 1982 con objeto de elaborar una Declaración de Derechos Indígenas que sería sometida a la Asamblea General. En este grupo de trabajo numerosas organizaciones indígenas han expresado sus puntos de vista. En la Organización Internacional del Trabajo, el Convenio 107 sobre poblaciones indígenas y tribales, que había sido aprobado en 1957, está actualmente (1988) en pleno proceso de revisión y actualización, ya que ha sido tildado de asimilacionista y paternalista por muchos grupos indígenas.

En el ámbito propiamente americano las cosas van más lentas. Como ya se ha dicho, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se ha ocupado de violaciones de derechos humanos de grupos indígenas en Paraguay, Guatemala, Colombia y Nicaragua, pero no se ha señalado propiamente lo que podríamos llamar derechos indígenas como tales. El Instituto Indigenista Interamericano, un organismo intergubernamental adscrito a la Organización de los Estados Americanos, ha recogido en los últimos años los planteamientos de las

organizaciones indígenas, y ha reorientado sus posiciones iniciales para tomar en cuenta las nuevas demandas colectivas en tomo a los derecho indígenas, pero dicho instituto con sus periódicos congresos indigenistas, no es un órgano resolutivo de la OEA y sus resoluciones no tienen fuerza legal.
Por otra parte, se está discutiendo en el seno de la OEA la posibilidad de un "protocolo adicional" a la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que cubriría los derechos económicos, sociales y culturales que actualmente no están incluidos en este organismo interamericano. Sería desde todos los puntos de vista deseable que dicho protocolo incluyera cuando mp.nos alguna referencia a los derechos colectivos de los Pueblos indígenas del continente. Esta es una tarea que se han propuesto las organizaciones indígenas en la década, de los ochenta.

En conclusión, en materia de vigencia de los derechos humanos, los pueblos indígenas todavía tienen un largo camino que recorrer. Se trata de dos grandes tareas; por una parte, luchar por la efectividad de los derechos humanos universales garantizados a todo ser humano y de cuya sistemática violación los indígenas siguen siendo las víctimas perennes. Y por otra parte, definir, identificar y garantizar los derechos étnicos colectivos de los pueblos indígenas de América. Es cada vez más evidente que la vigencia y efectividad de los derechos humanos individuales universales entre los pueblos indígenas pasa por el reconocimiento de sus derechos étnicos colectivos. Si esto se lograra, se habría llegado a vencer una gran injusticia que ya tiene quinientos años de haberse perpetrado y que es, probablemente el principal legado de este medio milénio desde la primera invasión europea de América.

RESEÑAS

THE PRINCES OF NARANJA: AN ESSA y IN ANTHROHISTORICAL METHOD

Paul Friedrich, 1986, University of Texas Press, Austin:

Roberto Varela UAM-Iztapatapa

Este libro es una continuación tanto de la historia como de la temática del *Agrarian revolt in a menean viltage (1970, 1977)*. Hay que tener en cuenta Que ambos libros con modificaciones y ajustes que se fueron haciendo durante un largo periodo -1956 a 1986-, son la edición de una tesis doctoral que había permanecido inédita. Por ello, no es que un libro repita los del otro sino que uno es secuencia del otro.

El libro reseñado continúa, por una parte, con la historia de la política local del pueblo de Naranja (en la región de Zacapu, Michoaán) de 1926 a 1956 (capítulo 5). Por otra parte (capítulos 1, 2, 3, 4 Y 6) complementa temas que no se habían tocado en el libro anterior: historias de vida de los "príncipes" de Naranja, asambleas ejidales, relaciones de amistad, parentesco y compadrazgo, la organización política, economía política. . .

Friedrich nos hace una descripción sumamente rica del fenómeno del caciquismo agrario y del faccionalismo político en una aldea mexicana: me atrevería a decir que es a mi conocimiento el libro más completo, por su tratamiento global y sistemático, que se haya escrito sobre estos temas con material mexicano. Integra en forma ejemplar las dimensiones individuales y personales con las culturas y sociales en un contexto social rápidamente cambiante. Por ser un estudio de *local level politics,* Friedrich nos lo hace comprensible al contextualizarlo en los otros niveles: regionales, estatales y nacionales.

El mérito principal del libro, a mi juicio, radica en el sólido trabajo etnográfico cuyo material nos proporciona: es tan sólido que nos permitiría una reinterpretación teórica diferente a la del autor sin tener que volver a hacer la investigación que él realizó.

Otro mérito no menor es el rigor conceptual con que trata al "cacique" para diferenciarlo de otros actores políticos como luchadores, líderes, representantes del pueblo, caudillos, jefes y "príncipes". Es saludable el intento pues el "cacique" se ha convertido en la literatura política sobre el medio rural mexicano en una categoría casi inútil ya que se aplica indistintamente a cualquier tipo de intermediario, aun a intermediarios no políticos.

En los capítulos 7, 8 y 9 Friedrich reflexiona sobre su propia experiencia como investigador, sobre los métodos que estuvo empleando, sobre el proceso mismo de creación intelectual y estética al escribir el libro, sobre su biografia personal e intelectual.

Considero, en conclusión, que es un libro que *debe* publicarse en español para ponerlo a disposición de un público variado. Será de especial interés para los antropólogos sociales rurales, historiadores, politólogos y, en general, para los interesados en los problemas agrarios no sólo de México sino al menos de América Latina. Quizá también atraiga la atención de un público culto más amplio pues no está lleno de tecnicismos que lo aterrorice sino por el contrario es un libro literalmente bello.

THE POLITICS OF ELITE CUL TURE: EXPLORA TIONS IN THE DRAMA TURGY OF POWER IN A MODERN AFRICAN SOCIETY Abber Cohen, 1981, University of Califormia Press, 257 pp.

Roberto Varela UAM-Iztapa/apa

El libro es un estudio de caso sobre una élite en Sierra Leona, Africa. El autor nos caracteriza con suficiente claridad la sociedad y las cultura de *los Creoles* (la élite estudiada) desde su asentamiento en Freetown entre 1787 y 1850 hasta su conformación actual (1970 es el presente etnográfico del estudio).

En una primera lectura del libro aparece ya la importancia del estudio pues se trata de explicar cómo es posible que un pequeño grupo de una sociedad (menos del 2% de ella) mantenga una posición de privilegio en el control de los puestos claves de la burocracia estatal y de profesiones estratégicas como profesores, abogados y médicos cuando dicho grupo no es ni el más rico (tampoco es el más pobre) ni ejerce el control sobre los aparatos represivos (policía y ejército) ni tiene la legitimidad del origen (son reconocidos oficialmente como no nativos).

El autor, como buen científico social, trata de resolver este problema (que en una primera lectura quedaría como anecdótico) desde el primer párrafo del prefacio dellibro al introducir una perspectiva teórica que trasciende lo casuístico: "intenta analizar el proceso dramático que subyace en el desarrollo de una mística en la articulación de una organización elitista", pues "a través de varios procesos de mistificación se resuelve la mayor contradicción en la formación y funcionamiento de una élite". La contradicción es la siguiente: para llevar a cabo funciones universalíticas, i.e., que rindan servicios públicos, una élite es obligada a organizarse particularísticamente, i.e., servir a sus propios intereses particulares. Del mismo modo, una élite que en sus inicios se organiza particularísticamente tiene que establecer funciones universalistas para legitimarse.

Ahora bien, la cohesión y autonomía de estos grupos elitistas se articula con mucha frecuencia a través de la existencia y operación de una cultura especial, ya que no pueden hacerlo mediante una organización formal y visible a los ojos de otros grupos sociales (cuestionarían su misma existencia).

Puestos estos principios teóricos generales, el autor trata de formular las funciones instrumentales de los símbolos de la cultura normativa en la organización de los grupos de poder. Más concretamente trata de sustentar una

causación recíproca sociocultural (cómo, en qué medida, en qué formas privilegiadas empíricas se puede observar) entre poder y cultura en el curso de diferentes series de frecuentes actuaciones dramáticas (ceremoniales) de actores y audiencias. La cultura es vista por el autor no como un sistema lógico que puede estudiarse en sí mismo sino como un cuerpo sincrético de patrones simbólicos heterógeneos en su composición y sólo sistematizado en la interacción entre individuos y grupos; su significado se adquiere en el curso de la acción social y no en la lógica de su propia estructura. La cultura tiene dos polos o dimensiones: uno, político que responde a intereses materiales y particulares (utilitarista); otro, existencial que responde a intereses comunales y universales (moral). De esta bipolaridad surge la capacidad de la cultura como un instrumento de mistificación, de manipulación (consciente o inconsciente): los propios intereses universales y morales.

El autor trata su tema en nueve capítulos. El primero expone el problema; en el segundo y tercer capítulos se delinea la identidad de los *Creoles* en términos de sus dos variables: cultura y poder; en los siguientes capítulos se trata de la relación dialéctica entre dichas variables: en el cuarto se estudian las redes de amistad; en el quinto, el papel de las mujeres; en el sexto, el papel del secreto; en el séptimo, se hace ver cómo una misma organización sirve para cumplir con los intereses universalistas y particularistas; el octavo de la causación sociocultural entre política y cultural: es el capítulo más largo y substancioso; el capítulo noveno saca conclusiones que permiten establecer las bases de un análisis comparativo para el estudio de las élites y otros grupos de poder.

En mi opinión es un libro que debe ponerse al alcance de los lectores de lengua española. Es un magnífico ejemplo de la tradición renovada de la antropología social británica para atacar el análisis de esa elusiva realidad que llamamos cultura.

DOCUMENTOS

DECLARACION INDIGENISTA DE SEVILLA

Los participantes del Primer Simposio Iberoamericano de Estudios Indigenistas, reunido en Sevilla del 1 al 5 de diciembre de 1987, han considerado conveniente dirigirse a los pueblos indios de América y sus organizaciones, a la comunidad científica interesada en la situación de tales pueblos, a las organizaciones e intituciones políticas y a los gobiernos de los países del continente americano, a los organismos internacionales y a la opinión pública, para dar a conocer las conclusiones de esta reunión.

1) Los propósitos de este Simposio se enmarcan en el espíritu de las diversas reuniones que en los últimos años se han venido celebrando en varios lugares del mundo, entre otras las de Barbados, San José de Costa Rica y otros congresos y reuniones indigenistas, en los que se ha tenido como preocupación principal la de

reconocer los derechos fundamentales de los pueblos indios del continente americano que históricamente y en el presente han venido padeciendo el colonialismo, la discriminación, la explotación económica, el despojo de sus territorios, la marginación política y social y la negación al derecho de desarrollar libremente sus potencialidades culturales.

2) Siendo este simposio la continuación de la primera reunión con líderes indios celebrada en Madrid, en octubre de 1986, su futuro deberá garantizar la creación de una plataforma en la que los representantes de los pueblos indios y los especialistas en los problemas indígenas puedan reflexionar críticamente sobre la trayectoria histórica y las perspectivas de los diversos grupos étnicos que forman parte de los países del continente.

3) El año de 1992 no debe ser motivo de celebración, ni mucho menos un punto de apoyo para la continuidad de la dominación sobre los pueblos y las culturas indias, ni para la exaltación del proyecto civilizatorio europeo sobre las otras civilizaciones; debe ser una ocasión para la ineludible reflexión acerca de las formas y los mecanismos que garanticen la solución de los problemas económicos, sociales, políticos y culturales que padecen los pueblos indios, y devolverles la posibilidad de desarrollar sus potencialidades, reconociendo que muchos de sus problemas se originan en la situación creada en América a partir de 1492.

4) Es indispensable que en este proceso de reflexión, la voz y el pensamiento de los pueblos indios adquiera el protagonismo que siempre debió tener, a través de sus propios representantes, teniendo en cuenta las notables contribuciones que los pueblos indios americanos hicieron y hacen al proceso civilizatorio de la humanidad.

5) En el desarrollo de los debates del Simposio se ha hecho evidente, tanto desde una perspectiva histórica como actual, que esta recuperación de su voz y sus demandas pasa por el reconocimiento del derecho a la autodeterminación económica, política y cultural de cada pueblo.

6) Los latinoamericanos participantes en este Simposio expresan su reconocimiento a los estudiosos españoles que han asumido una posición crítica y reflexiva frente a la conmemoración del Quinto Centenario.

Sevilla, 5 de diciembre de 1987

Fernando Cámara Barbachano México	Salomón Nahmad México
Flavio Rojas Lima Colombia	Omar González Venezuela

Alvaro Chávez Mendoza Colombia	Jorge Flores Ochoa Perú
Oscar Arze Quintanilla Bolivia	Guillermo Bonfil Batalla México
Juan Ossio Perú	Claudio Esteva Fabregat España
José Alcina Franch España	Jesús García Añoveros España
María Jesús Buxó España	Isidoro Moreno Navarro España
Juan Maestre Alfonso España	Antonio Acosta España

NOTICIERO ANTROPOLOGICO

I. CURSOS Y CONGRESOS EN 1989 Y 1990

Lingüística
1989 1.
1.-Tema:Conference on Latin American Popular Cultura (Conference sobre cultura popular latinoamricana)
Sede: E.Lansing, USA.
Organiza: Latin American Studies Center. Maichigan State University.
Fecha:Abril 13-15
Informes:Joseph D.Straubhaar. Latin American Studies Center. Michigan State University, E. Lasing 48823, USA.
2.-Tema:Comparative Resaerch on Minority Languagues and Development (Inbvestigación comparative en lenguas minoritarias y desarrollo).
Sede:Ljouwert/Leeuwarden, Holanda.
Organiza:Fourth International Conference on Minority Languages.
Fecha:Junio 20-24
Informes:4th ICML Fryske Akadeny c/o Durk Gorter, Doelestrjitte 8.8911 DX Ljouwert/Leewarden, Neetherlands.
3.-Tema:Bridges: Cross-Linguistic, Cross Cultural and Cross Disciplinary Approaches to Languages (Puentes: enfoques contraries, linguísticos, culturales y disciplinarios sobre el lenguaje).
Sede:Tucson, Arizona, USA
Organiza:MLA &Linguistic Summer Institute 1989.

Fecha:Junio 26- agosto 4.

Informes:Susan Steel. Linguistic Dept. Universityof Arizona, Tucson. Arizona 85721, USA.

4.-Tema:Lingüística y filología de las lenguas romances, 14avo. Congreso Intrnacional.

Sede:Santiago de Compostela, España.

Organiza:Depto. De Filoloxia Gallega, Facultad de Filoloxia.

Fecha:Septiembre 4-9

Informes:Congreso de Romanística. Depto. De Filoloxia Gallega, Facultad de Filoloxia. E-15703, Santiago de Compostela, España.

5. -Tema: Applied Linguistics, International Understanding and Peace Education (Lingüística aplicada, entendimiento internacional y educación para la paz).

Sede: Thessaloniki, Grecia

Organiza: Universidad Aristotélica, Grecia.

Fecha: Abril 15-21

Informes: S. Efstathiadis. P.O.Box 52, Aristotle University, GR-54006 Thessaloniki, Greece.

Antropología

1989

1. Tema:Collaboration in Research and Practice (Colaboraci6n en la investigaci6n y la práctica).

Sede:Santa Fe, Nuevo México.

Organiza: Society for Applied Anthropology -SfAA-.

Fecha: Abril 5-9.

Informes:Program Chair, Society for Applied Anthropology. P.O. Box 24083, Oklahoma City, OK 73124 USA.

Historia

1900

1.-Tema: Five Centuries ofMexican History (Cinco siglos de historia mexiéana).

Sede:San Diego, California.

Organiza:Universidad de California, San Diego.

Fecha:Octubre 1990.

Informes:Eric Van Young, Department of History, C-004, University of California, San Diego, La Jolla, CA 92093.

Fuente:Anthropology News1etter y LASA FORUM.

2. DIRECTORIO

ASIA Y EL PACIFICO:

Malasia: Aliran Kesedaran Negara P.O. Box 1049, Pulau.
Penang, Malaysia.
Lingüística y filología de las lenguas romances, 14avo. Congreso Internacional.

Japón: Buraku Research Institute
1-6-12 Kuboyoshi Naniwa-ku.
Osaka City 556, Japón.

India: Society for Rural, Urban and Tribal Initiative
C-17, Usha Niketan.
Safgdarjung Development Area
New Delhi-110 016, Indias.

Sri Lanka: International Center for Ethnic Studies
495/3 Pichaud Gardens.
Kandy, Sri Lanka

Filipinas: Episcopal Commission on Tribal Filipinos
CAP Building, Rm. 15.
Cabildo Street 372.
Itramuros, Manila, Filipinas.

Australia: Aboriginal Land Rights Support Group
4th. Floor, 262 Pitt. Sto
Sydney 2000, Australia.

Federation of Land Councils
P.O. Box 9.
Alice Springs, NT 5750, Autralia.

National Aboriginal Conference
P.O. Box 259.
Woden ACT 2606, Australia.

Australian Institute for Aboriginal Studies
P.O. Box 533.
Canberra City, ACT 2601, Australia.

Aboriginal Self- Determination Fund
P.O. Box 2061.
Alice Springs, NT 5750, Australia.

GROENLANDIA, CANADA y ESTADOS UNIDOS:

Groenlandia: Unuit Circumpolar Conference
P.O. Box 204, D.K. 3900.
Nuuk, Groenlandia.

Canadá: Indians People's Association in North America
Central Office: IPANA.

P.O. Box 69646, Station "K".
Vancouver, Brithish Columbia 45K 4W7.
Canadá.

Canadá: National Indian Brotherhood Assembly of First Nations
222 Queen Street, Ste. 500.
Capital Square Building,
Ottawa, Ont. KIP 5V9, Canadá.

Estados Unidos: Cultural Survival
11 Divinity Ave.
Cambridge, MA 02138, EUA.

Estados Unidos: National Congress of American Indians
804 D. Street, N.E.
Washington, DC 20002, EUA.

MEXICO:

Chiapas: Organización Indígena de los Altos de Chiapas
Flavio A. Paniagua 37-d, Barrio Gpe., San Cristóbal de las Casas.

Distrito Federal: Consejo Nacional de Pueblos Indígenas
López 23, México 7, D.F.

Distrito Federal: Organización del Centro Mazahua
Mercado de la Merced, nave mayor, puerta 10, México, D.F.

Distrito Federal: Frente Independiente de Pueblos Indios
Nezahualcóyotl 51-34, Col. Centro, D.F. A.P. 28-145, CP 06080.

Distrito Federal: Centro Antropológico de Documentación para América Latina
(CADAL) Apdo. Postal M-2405, C.P. 06000, México, D.F.

Oaxaca: Asamblea de Autoridades Zapotecas y Chinantecas de la Sierra
(AZACHIS) Apdo. Postal 1137, Oaxaca, Oax., C.P. 68000.

Oaxaca: Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo A.C.
Apdo. Postal 81 C.P. 70300, Matías Romero, Oax.

Oaxaca: Unión de Comunidades y Ejidos Forestales (UCEO)
Apdo. Postal 1378, C.P. 68000, Oaxaca, Oax.

Oaxaca: Grupo de Apoyo al Desarrollo Etnico de Oaxaca (GADE A.C.)

Puebla: Cooperativa Local de San Miguel Tzinacapan
Apdo. Postal 6, C.P. 73560, Cuetzalan, Pue.

CENTRO AMERICA y LAS ANTILLAS:

Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos
Apartado 10.081, 1000, San José, Costa Rica.

El Salvador: Asociación Nacional Indígena de El Salvador
Calle Obispo Marroquín, Oficina Antigua Aduana 5-1, Sonsonate, El Salvador.

Jamaica: Jamaica Council for Human Rights
131 Tower St., Kingston, Jamaica.

Nicaragua: CIDCA
Bluefields 472 y 487, Apartado 2345, Managua, Nicaragua.

Nicaragua: Comisión Permanente de Derechos Humanos en Nicaragua
Apartado 563, Managua, Nicaragua.

Panamá: Consejo Regional de Pueblos Indígenas
Apartado 8-186, Panamá 8, Panamá.

Panamá: Unión de Trabajadores Kuna
Apartado Postal 1095, Panamá 9A, Panamá.

AMERICA DEL SUR:

Argentina: Asociación Indígena de la República Argentina
Balbastro 1790-1406, Buenos Aires, Argentina.

Bolivia: Comité de Pueblos y Comunidades Indígenas del Oriente de Bolivia
Casilla 4213, Santa Cruz, Bolivia.

Brasil: Uniao de Nacoes Indigenas
Rua Calubi 126, Perdzes, Sao Paulo, Brasil.

Brasil: PORANIIM
Avenida Joaquim Nabuco 1023, C.P. 984, Manaus, Brasil.

Colombia: Organización Nacional de Indígenas de Colombia
Apartado Aéreo 32395, Bogotá, Colombia.

Colombia: Coordinadora Indígena Nacional
Apartado Aéreo 46-091, Bogotá, Colombia.

Chile: Asociación Gremial Centros Culturales Mapuche
Casilla 1563, Temuco, Chile.

Ecuador: Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana
Apartado 4180, Quito, Ecuador.

Ecuador: Federación de Centros Shuar
Apartado 4122, Quito, Ecuador.

Paraguay: Asociación Interétnica para el Desarrollo de la Selva Peruana
Los Mogaburos 245-0f.201 (Ex Pedro Silva), Jesús María, Lima, Perú.

Perú: Centro de Investigación y Promoción Amazónica
Ricardo Palma 666-D, Miraflores, Lima, Perú.

Venezuela: Federación de Indígenas de Venezuela
Avenida 15 L No. 50 A-42, Maracaibo, Venezuela.

AFRICA:

Kenya: All Africa Conference of Churches
P.O. Box 14205, Nairobi, Kenya.

Kenya: Environmental Liason Centre and International Council for Research in Agroforestry
P.O. Box 72461, Nairobi, Kenya.

Senegal: Institut Africain des Droits de L'Homme
43 Boulevard Pinet Laprade, B.P. 1921, Dakar, Senegal.

Sudáfrica: Black Sash
Khotso House, 42 De Villiers St., Johannesburg 2001, Sudáfica.

Sudáfrica: Civil Rights League
Box 394, Claremont 7735, Sudáfrica.

* Esta lista no incluye la totalidad de las organizaciones de este tipo. Si se desea una información más amplia al respecto véanse, entre otras, las siguientes publicaciones: *Grupo de Trabajo para los Pueblos Indígenas (WIP),* 1984, Amsterdam; *Tribal Peoples and Eonomic Development, Banco Mundial, 1982 y Directory of Indigenous/Indigenist Organizations, Cultural Survival Quaterly s/f,* fotocopia. En el libro *La lucha indígena: un reto a la ortodoxia,* S. XXI-IIS, 1987, aparece una lista amplia de organizaciones étnicas de México que no incluyen aquí porque no se tienen sus dirécciones (cfr. pp. 287-289).

3. PUBLICACIONES PERIODICAS

La siguiente es una lista.de publicaciones nacionales e internacionales sobre temas de Antropología, Lingisticay ciencias sociales en general, que pueden ser obtenidas en México y cuya consulta contribuirá a enriquecer nuestros

conocimientos sobre lo que se hace aquí y en otras partes del mundo en tomo a la antropología.

Antropología:

América Indígena   Instituto Indigenista Interamericano, Insurgentes Sur 1690, col. Florida, México 01030, D.F., México. (Revista del Instituto Interamericano Indigenista-III). En español.

Anthropology Newsletter AAA. 1703 NevI Ha..npshire Ave. N.W., Washington D.C. 20009 EUA. (Boletín de la American Anthropologists Association). En inglés
.
Anthropology Today   56 Queen Anne Street, London W1M 9LA. (Publicación del Royal Anthropological Institute, Inglaterra). En inglés.
Arinsana   Apartado 51088-1050/A, Caracas, Venezuela. (Revista de la Cooperación Internacional en Areas Indígenas de América Latina). En español.

Boletín del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A. C. CEAS A.P. 22-043, Tlalpan, C.P. 1400, México D.F., México. (Boletín del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C.-CEAS). En español.

Boletín de Estudios Latinoamericanos y El Caribe: Revista semestral publicada por el Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos (CEDL en colaboración con la sección de Estudios del Caribe del Instituto Real de Lingüística y Antropología en Leyden. CEDLA, Keizershrach 1016 EK, Amsteroam, Holanda. En Español.
Cultural Dynamics: EJ. Brill Subscriptions Dept. P.O. Box 9000-2300 PA Leiden, Holanda. (Temas de antropología cultural). En inglés.
Dialectical Anthropology: Kluwer Academic Publishers Group Distribution Centre, P.O. Box 322., 3300 AH Dordecht, Holanda. (Periódico independiente internacional, financiado por el Institute for Critical Anthropology). En inglés.
El Medio Milenio: Las costumbres de la gente de razón frente a las razones de las gentes de costumbres. Apartado Postal 1033, Oaxaca, México.
Etnias: Madero 67-61, col Centro, delg. Cuauhtémoc, México 06000, D.F. México.
Guchachi: Reza Melchor Ocampo 11, 5a. sección, Juchitán, Oax. En español y zapoteco.
Iwgia: Boletín del Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA). Secretariado Internacional de IWGIA, Fiolstraede 10, DK-1171, Copenhague, Dinamarca.
Lasa Forum: Latin American Studies Association, William Pitt Union, 9th. Floor, University ofPittsburhg, Pittsburg, PA 15260, EUA. (Publicación de Latin American Studies Association-LASA). En inglés.
Luomo:Dipartimento di Studi Glottoantropologici, Universitá di Roma "La Sapienza", Ple. Aldo Moro, núm. 5, 00185, Roma, Italia. En italiano.

Mensageiro: CIMI-Norte 2. Caixa Postal2080-Sao Bras, 66.060 Belém/PA. Brasil. En portugués.
México Indígena: Instituto Nacional Indigenista, Av. Revolución 1227-4° piso. En español.
Slaa Newsletter: P.O. Box 22198, Albany, New York 12222, EUA. (Boletín de la Society for Latin America Anthropology, SLAA). En inglés.
Social Sciences Computer Review: G. David Garson, NCSU Box 8101, Raleigh, N.C. 27695, EUA. (Editada por Duke University Press). Recibe colaboraciones sobre computación y antropología. En inglés.
Suplemento Antropológico: Universidad Católica, s/d, Asunción, Paraguay. (Revista del Centro de Estudios Antropológicos). En español.
Vani: CIDCA. Atdo. A.-189, Managua, Nicaragua. (Revista sobre la Costa Atlántica). En español.

Problemas del desarrollo:

IFDA Dossier: Intemational FounJation for Development Alternatives, 4 Place du Marché, 1260 Nyon, Suiza. (Publicación de la Fundación Internacional para Alternativas de Desarrollo). En español, francés e inglés.
Revista Peruana de Ciencias Sociales:Revista de la Asociación Peruana para el Fomento de las Ciencias Sociales. (RPCS/FOMCIENCIAS, Calle Roma 485, Lima 27, Perú.
Intercambio: Educación y Desarrollo: DEEP:Campaña Mundial Contra el Hambre/Acción Pro Desarrollo, FAO, Via delle Terme di Caracalla, 00100, Roma, Italia. (Publicación dela FAO). En español.
The Ford Foundation Letter: Foro Foundation, Office of Reports, 320 East 43 Street, NewYork 10017, N.Y. W.J. Rust, Editor. (Boletín de la Fundación Ford). En inglés. -En México: Alejandro Dumas 42, Polanco, C.P. 11560, México, D.F.

4. ARCHIVOS Y CENTROS DE DOCUMENTACION

A continuación se enlistan algunos centros en donde es posible obtener y/o consultar documentación sobre distintos aspectos de interés para las labores de investigación.

1. Catálogo de los Archivos Voegelin de las Lenguas del Mundo.
El catálogo forma parte del proyecto Archivos de Lenguas del Mundo. Consta de siete partes: Lenguas Indígenas de Norteamérica, Lenguas Indígenas de Sudamérica, Lenguas de Africa, Lenguas Asiáticas y del Medio Oriente, Lenguas Australianas y Lenguas Europeas. El catálogo se puede obtener en partes o completo por el costo de las fotocopias.
Informes: Archives ofTradicional Music, Morrison Hall 117, Indiana University, Bloomington, IN 47405.

2. Centro de Documentación para América Latina.
Archivo documental sobre derechos humanos y grupos Etnicos en América Latina, sectas religiosas en áreas indígenas, impactos de los programas de desarrollo en

territorios indígenas y temas diversos sobre Antropología, Organizaciones y movimientos étnicos.
Informes: Apartado Postal M-2405, C.P. 04000, México, D.F.

3. Colección de Folletos Microfilmados sobre América Latina.
Coleción de más de siete mil temas en 225 colecciones sobre América Latina de 1960 a 1988.
Informes: Latin American Collection, Princeton University Library, Princeton, NJ 08544 EUA.

4. Fuentes.
Fuentes (Sources) es una actividad del Proyecto de Documentación sobre Antropología Aplicada de la Universidad de Kentucky. El archivo consta de más de seis mil temas sobre reportes técnicos, impactos sociales, evaluaciones, investigación y propuestas.
Informes: John van Willigen, University ofKentucky, Lexington, KY 40506, EUA. Para envío de materiales, a Margaret I. King Library, a la misma dirección anterior.

5. Centro Ecumenico de Documentacao e Informacao,
Informes: Rua Nazaré Paulista 146. 05448, Sao Paulo, SP, Brasil.

6. Centro de Documentazione Sulle Minoranze Etniche
Informes: Via di Bersaglio 3, 50133, Firenze, Italia.

7. Centro de Documentación e Información Bolivia.
Informes: Casilla de correos núm. 12152, Sn. Miguel, La Paz, Bolivia.

8. Proyecto de Documentación sobre Refugiados (Refugee Documentation Project).
Informes: York University, 4700 Keele Sto Downsview, Ontario M3J 2R6, Canadá.
Fuentes: Anthropology, News/etter Journal, LASA, FOR UM, CADAL, Cultural Survival Quaterly y Guía Intemocional de InvestigaciorIM sobre México (El Colegio de la Frontera Norte).

9. Archivo Etnográfico de Isabel T. Kelly.
Este archivo etnográfico incluye notas de campo, documentos personales y material diverso que ha sido microf¡}mado sobre las actividades que por más de 40 años desarrolló esta investigadora en diversas regiones de México.
Informes: Robert V. Kemper, Dept. of Anthropology, HeroyBldg. Southern Methodist University, Dallas, Texas 75275, EUA.

5. BECAS
La siguiente lista corresponde a una serie de instituciones que ofrecen becas de disntinta índole. A aquellas personas interesadas en ampliar la información sobre

las características y requisitos que se necesitan en cada caso, les sugerimos escribir a las siguientes direcciones a fm de obtener mayores datos. Buena suerte.

Secretaría de Relaciones Exteriores:
Dirección General de AsuQtos Culturales/Dirección de Intercambio Académico'y Becas. Horacio 13-3er. piso, C.P. 11560. México. D.F.

Secretaría de Educación Pública:
Dirección General de Relaciones Internacionales/Dirección de Relaciones Bilaterales. Brasil 31, Centro, México, D.F.

Becas Fullbright:
Council F or International Exchanges of Scholars. . Eleven Dupont Circle N. W., Washington D.C. 20036-1257, EUA.

National Science Foundation:
Preogramas de arqueología, antropología y lingüística. NSE, Washington D.C. 20550, EUA.

Wenner-Green F oundation:
1865 Broadway, New York, N.Y. 10023-7596, EUA.

American Anthropologists Association:
1703 New Hampshire Ave., NW Washington D.C. 20009, EUA.

Interamerican Foundation:
Fellowship Office Interamerican Foundation, 1515Wilson Blvd., Rosslyn VA 22209, EUA.

Ford Foundation:
320 East, 43 Sto New York, N.Y. 10017, EUA.

Center for I.1S-Mexican Studies:
Graciela Platero, Fellowships Coodinator, Center for US-Mexican Studies, California University, La Jolla, CA 92093, EUA.

American Philosophical Society:
Committee on Res, Aps, 104 S, 5th. St., Philadelphia, PA 19106, EUA.

6. MISCELANEA

- La revista El Medio Milenio recibe colaboraciones sobre temas relacionados con grupos étnicos y del área de ciencias sociales. Envíos: Apartado Postal 1033, Oaxaca México. '

- Si tiene interés en hacer reseñas de libros o películas para la publicación Slao. Newsletters, escriba para' pedir información a: Jeffrey Ehrenreich, Cornell Collegue, Mount Vernon, Indiana 52314 EUA. Las reseñas serán en inglés.
- El Fórum, boletín de LASA, invita a enviar artículos en inglés, mecanografiados a doble espacio, sobre experiencias y resultados de investigación: Informes: editor, LASA Forum, William Pitt Union, 9th. floor, University ofPittsburgh, Pittsburgh, PA 15260 EUA. En inglés.
- La serie monográfica de la Universidad de Ohio sobre Latinoamérica, solicita trabajos sobre esta región, en todas las disciplinas. Los manuscritos serán entre 80 y 150 cuartillas mecanografiadas a un espacio. La selección será de acuerdo con su calidad, a criterio del editor. Informes: Thomas W. Walker, editor, Latin American Monograph Series, Center for International Studies, .Burson House, Ohio University, Athens, OH 45701 EUA. En inglés.
- El boletín Language and Social Interaction solicita trabajos de lingüística en inglés. Informes: Robert E. Sanders, Dept. ofCommunication, SUNY-Albany, Albany, New York 12222 EUA.
- El Centro de Estudios Mixes, de reciente creación, está formando un archivo documental y bibliográfico sobre aspectos históricos, geográficos, culturales y antropológicos de la región mixe. Si tiene usted materiales sobre el tema y desea colaborar en esta actividad, envíe sus materiales al Apartado Postal 328 de Oaxaca. C.P. 68000.

Este libro se terminó de imprimir el día 2 de agosto de 1989 en los talleres de la Editorial Libros de México, S. A., Av. Coyoacán 1035, Deleg. Benito Juárez. 03100 México, D. F. Su tiro consta de 1,000 ejemplares.